

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Tel.: 8.09.06 - 8.09.06 — CALLE CIUDADELA 1469

AÑO LXXVII. — EDICION DE 8 PAGINAS. — Nº 23.425.

MONTEVIDEO, MIERCOLES 13 DE ABRIL DE 1955

Temporal eléctrico en Italia

AVELLINO, Italia, 12. (UP.) — Un temporal eléctrico mató hoy a cinco peregrinos que rezaban en un santuario católico cerca de esta población. Cuarenta de los fieles resultaron heridos.

Ha sido comprobado el éxito y la victoria de la vacuna Salk contra la epidemia de Poliomielitis

Un gran acontecimiento en la historia médica sucedió al anunciarse que las pruebas de la vacuna Salk contra la poliomielitis, realizadas en 1954, habían tenido éxito.

Este acontecimiento culmina 17 años de investigaciones científicas, de experimentos, y de gastos de millones de dólares que han contribuido 85 millones de norteamericanos durante las campañas anuales para recoger fondos.

Aproximadamente 1.830.000 niños de escuela norteamericanos participaron en el programa de 1954 para verificar la efectividad de la vacuna desarrollada por el Dr. Jonas E. Salk, de la Universidad de Pittsburgh.

La preparación del informe sobre los resultados de las pruebas, estuvo a cargo del Dr. Thomas Francis, de la Universidad de Michigan, quien es uno de los epidemiólogos más distinguidos de los Estados Unidos. La Fundación Nacional para la Parálisis Infantil ha contribuido fondos para realizar las pruebas y la preparación del informe.

EL PROGRAMA DE PRUEBAS DE LAS VACUNAS SALK

El programa de pruebas se dividió en tres partes: 1. La inyección de vacuna a 440.000 niños; a 210.000 niños se les inyectó una substancia conocida como placebo, que se parece a la vacuna pero que no tiene efectos; y la organización de un grupo de control adicional de 1.180.000 niños que no recibieron vacuna alguna.

2. La recopilación de datos sobre todos los niños, antes y después del período en que se vacunaron y durante la temporada de poliomielitis, anotándose datos especiales sobre los niños que contrajeron la enfermedad.

3. Análisis de todos los datos obtenidos.

OTRO PASO DECISIVO EN LA LUCHA DE LA MEDICINA CONTRA LOS MALES DE LA HUMANIDAD

44 estados participaron en las pruebas y más de 300.000 personas, inclusive médicos, funcionarios de sanidad pública, enfermeras, maestros de escuela, y voluntarios de la Fundación Nacional para la Parálisis Infantil, participaron en la realización del programa. Fabricantes de productos farmacéuticos ayudaron con la fabricación de la vacuna.

Casi todas las ramas del árbol social estuvieron representadas en el programa de pruebas. La industria produjo equipo especial, las universidades realizaron estudios científicos, los laboratorios llevaron a cabo cientos de experimentos y medicinas y enfermeras de la sanidad pública laboraron por largas horas.

SE INICIA UNA GRAN CAMPAÑA DE INMUNIZACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

El anuncio hecho en Ann Arbor, Michigan sobre el éxito de las pruebas realizadas en 1954 de la vacuna Salk contra la poliomielitis ha puesto en movimiento un programa de inmunización de proporciones nacionales en los EE. UU.

La Fundación Nacional para la Parálisis Infantil informa que el estudio del Dr. Thomas Francis Salk, de la Universidad de Michigan, sobre la efectividad de la vacuna desarrollada por el Dr. Jonas E. Salk, dará la evidencia requerida para licenciar la vacuna para la venta y para su uso por el Laboratorio de Control Biológico del Instituto Nacional de la Salud.

DECLARACION DEL MINISTERIO DE S. PUBLICA

Ante el anuncio hecho ayer sobre la eficacia de la vacuna contra la poliomielitis, el Ministerio de Salud Pública, de acuerdo con la Comisión Nacional de la Lucha contra la Poliomielitis, resolvieron hacer saber a la población que en cuanto se tenga toda la información oficial sobre la misma, se considerará la forma y la oportunidad de su aplicación en nuestro ambiente.

EMBARCARIA EN BREVE LOS PRIMEROS ENVIOS DE LA VACUNA SALK

NUEVA YORK, Abril 12. (U.P.) — Un vocero de la firma que produce el 80 por ciento de la vacuna Salk anunció esta noche que comenzará a embarcarla a la América Latina tan pronto reciba su licencia comercial a fines de esta semana.

"Luego que se obtenga en Estados Unidos la licencia comercial dijo el vocero —enviaremos las primeras muestras a todos los países de la América Latina".

Tan pronto los Ministerios de Salubridad de esos países aprueben la vacuna contra la parálisis infantil, comenzaremos a hacer los embarques que se soliciten", agregó el informante de la United Press.

Solo nuestra compañía —manifestó— tiene suficiente vacuna para cinco millones de personas".

Predijo que para fines de este año el precio de la vacuna Salk, que inmuniza de la poliomielitis, bajará substancialmente.

Sobre la existencia no debe haber preocupación", agregó. "También a fines de este año habrá suficiente vacuna para satisfacer toda la demanda".

La compañía representada por el informante manufacturó, según él, el 80 por ciento de toda la vacuna se ha producido. Pero hay otras cinco compañías que también manufacturan la vacuna Salk.

Un vocero del Instituto declaró el 8 de abril que la decisión sobre la licencia de la vacuna se hará probablemente el 12 o el 13 de abril. Seis fabricantes de drogas, añadió, ya han solicitado licencias para producir y vender la vacuna.

La Fundación Nacional para la Parálisis Infantil informa que los 9.000.000 dólares que se recogieron durante la campaña nacional de 1955 para combatir la poliomielitis se usaron para acumular una cantidad de vacunas Salk suficientes para vacunar a 9.000.000 de personas.

La Fundación decidió correr el riesgo de comprar las vacunas antes de que su efectividad fuese definitivamente probada, porque la producción y pruebas de cada lote de vacunas se demora de dos a cuatro meses. La Fundación añade que se sintió moralmente obligada a tener las vacunas listas para ser usadas tan pronto como las pruebas finales diesen el visto bueno.

EL PROBLEMA DE INMUNIZACION

El programa de inmunización ya preparado para 1955 incluye lo siguiente:

1) La Fundación Nacional facilitará gratuitamente a los Departamentos de Salud Pública de los Estados, suficientes cantidades de la vacuna Salk para inmunizar a los siguientes grupos de menores, si sus padres lo solicitan:

A) 7.895.000 niños de primer y segundo grado en las escuelas públicas, privadas y religiosas de los Estados Unidos, Hawai y Alaska, durante esta primavera.

B) -.390.000 niños que participaron en las pruebas de 1954 pero que no fueron vacunados.

El interés público en la lucha contra la poliomielitis se ha esparcido por los Estados Unidos desde que el difunto Presidente Franklin D. Roosevelt, quien fué víctima de la enfermedad, fundó la Fundación Nacional para la Parálisis Infantil en 1938.

La vacuna Salk es el resultado de experimentos hechos por el Dr. Salk y sus asociados en la Universidad de Pittsburgh, quienes aprovecharon los descubrimientos lo-grados por otros científicos anteriormente.

El trabajo coordinado en cuatro laboratorios de la Universidad para el cual se usaron 17.500 monos, demostró que todas las variedades del virus de la poliomielitis conocidas podían clasificarse en tres tipos. Esto significa que para que una vacuna tuviera éxito, era necesario que fuese capaz de dar la protección contra los tres virus.

En 1949 los doctores John F. Enders, Thomas H. Weller, y Frederick C. Robbins, de la Universidad de Harward, descubrieron como cultivar el virus de la poliomielitis en tejidos que se conservaron vivos en frascos y tubos de ensayo. Este fué uno de los grandes descubrimientos en las investigaciones científicas sobre la poliomielitis, el cual les mereció a los tres científicos el premio Nobel de 1954 en Medicina y Fisiología.

Este descubrimiento resultó en otras investigaciones científicas lográndose al fin producir en masa el virus de la poliomielitis, el cual es imprescindible en la fabricación de la vacuna. Además, las investigaciones científicas de los tres doctores mencionados ocasionó el desarrollo de numerosas pruebas de la poliomielitis en las cuales unos pocos tubos de ensayo con tejidos cultivados pueden reemplazar a los monos vivos.

El Dr. Salk y sus asociados continuaron trabajando en la idea que originaron los doctores Howard A. Howe e Isabel Morgan, de la Universidad de Johnd Hopkins, de desarrollar una vacuna contra la poliomielitis.

La vacuna de Salk consiste en tres tipos de virus de la poliomielitis tratados con una solución de formaldehido para hacerlos inofensivos. La vacuna causa en el cuerpo humano una reacción contra los virus, produciendo así la inmunidad.

LA DECLARACION DE LA EFICACIA DE LA VACUNA

ANN ARBOR (Michigán). — El doctor Thomas Francis, de la Escuela de Medicina de la Universidad de Michigán, anunció que la vacuna Salk contra la poliomielitis es eficaz en un 80 a un 90 por ciento de los casos.

El doctor Francis dijo, sencillamente: "La vacuna es efectiva".

Luego explicó que en las numerosas pruebas realizadas el verano pasado en diversas partes de los Estados Unidos, la vacuna tuvo un "notabilísimo éxito" aún entre las víctimas del tipo más peligroso de poliomielitis.

En un anuncio simultáneo, el doctor Jonas E. Salk, quien desarrolló la vacuna, dijo:

"No hay duda de que los niños pueden ser inoculados en forma efectiva contra la poliomielitis".

"Tampoco hay duda de que la humanidad puede poner manos a la obra para proteger a los niños contra la invasión insidiosa del virus ultramicroscópico".

El doctor Francis estuvo encargado de dar el informe sobre los resultados de las pruebas de la vacuna Salk que se llevaron a cabo el año pasado con la participación de 440.000 niños norteamericanos. Su anuncio de que las pruebas habían tenido éxito, el cual fué dado al público por medio de la radio y la televisión, ante un grupo de 400 científicos, quiere decir que se pondrá en movimiento un programa de inmunización en masa bajo la dirección de la Fundación Nacional para la Parálisis Infantil.

El doctor Salk declaró que, al comienzo del programa, el cual se inaugurará el próximo mes, deben darse dos inyecciones en vez de tres. Si se procede en esa forma, habrán vacunas suficientes para 27 millones de niños, en vez de para 18 millones como se había proyectado originalmente.

El informe del Dr. Francis declara que la vacuna es "increíblemente inofensiva".

Sólo un 0,4 por ciento de los niños vacunados sufrieron reacciones menores. Casi no hubo reacción mayor alguna.

Uno de los niños inyectados con la vacuna Salk murió de poliomielitis, pero en este caso hubieron circunstancias especiales y raras, añade el informe.

De los 440.000 niños que recibieron la serie completa de vacunas, 33 sufrieron parálisis; mientras que entre los que no fueron vacunados hubo 115 víctimas.

Aún cuando resultaron casos de parálisis infantil, la vacuna disminuyó su severidad y hubieron mejores oportunidades para una curación completa.

Se considera que la vacuna Salk constituye el primer gran adelanto en la lucha contra la paralisante enfermedad.

El doctor Francis y sus ayudantes en la Universidad de Michigán comenzaron sus estudios intensos después de que las pruebas de la vacuna Salk se habían realizado en el verano pasado. El proyecto ha sido financiado en su totalidad por la Fundación Nacional para la Parálisis Infantil, la cual recoge donaciones entre los ciudadanos, los negocios y otras fundaciones.

El doctor Sak declaró, además, que las pruebas han demostrado cómo lograr que la vacuna tenga aún mayor eficacia. La vacuna no da resultados máximos, añade el doctor Salk, si se ponen tres inyecciones (dos de la vacuna y una de refuerzo) en un período de cinco semanas, lo cual se hizo durante las pruebas.

La inyección de refuerzo, opina el mencionado doctor, no debe ponerse sino hasta siete meses después de las dos primeras inyecciones. En esta forma, el doctor Salk opina que la inyección de refuerzo tendrá el efecto de extender la inmunidad contra la poliomielitis por un período indefinido tal vez por años.

La Vacuna Salk contiene virus muertos de los tres tipos de poliomielitis paralizante. Los virus se hacen inofensivos por medio de un tratamiento químico.

Se había creído, hasta que se dieron los resultados de hoy, que era necesario inyectar la vacuna mucho antes del comienzo de la temporada cuando la poliomielitis es más abundante. Ahora se sabe que la vacuna puede ser eficaz aún durante epidemias.

El informe del doctor Francis indica lo siguiente: la vacuna protege a la persona contra casos de poliomielitis en su propia familia.

Un total de 1.829.916 niños participaron en las pruebas, habiendo sido algunos vacunados con la vacuna Salk; otros con placebo y otros no se vacunaron.

PARECE COSA INEVITABLE LA GUERRA CIVIL EN EL VITNAM MERIDIONAL

SAIGON, abril 12 (UP). — El frente antigubernamental declaró hoy que el primer ministro de Viet Nam meridional, Ngo Dinh Diem, quiere la guerra civil "y la tendrá".

El frente único nacionalista exhortó a los 2.000.000 de habitantes de esta capitán a huir al interior del país, porque "el gobierno piensa emprender esta noche una ofensiva general".

Al mismo tiempo, el frente anunció que ha establecido un "comité directivo del ejército revolucionario popular" para Saigón y su suburbio chino de Cholon, para reclutar voluntarios para el esperado choque con las tropas gubernamentales.

LLAMAMIENTO DE BAO DAI

SAIGON, abril 12 (UP). — El ausente emperador Bao Dai hizo esta noche un llamado de última hora a los bandos en lucha para que eviten la guerra civil en Vietnam meridional, prometiendo una solución "satisfactoria" de la crisis para antes de fines del mes.

Desde su villa en la Riviera francesa, Bao Dai cablegrafió a los dos bandos para que prolonguen la "tregua de Pascua de Resurrección" hasta el 20 de abril, en momentos en que el centro de Saigón era un hervidero de soldados y la población comenzaba a huir.

La secta rebelde Binh Xuyen amenazó con destruir a Saigón completamente si las tropas del gobierno atacan sus posiciones en el suburbio de Cholon. La secta dijo que el ataque comenzaría esta noche.

Bao Dai cablegrafió al primer ministro Ngo Dinh Diem, y al "frente unido de reconciliación nacional", un grupo de personalidades apolíticas que han venido esforzándose desesperadamente por evitar la guerra. Diem tiene listos 20 batallones de infantería, incluyendo 4 de aguerridos paracaidistas, y dos divisiones blindadas; al otro lado del arroyo, en Cholon, la Binh Xuyen tiene 9.000 soldados.

Otros 200 fanáticos de la secta ocupan la sede central de la Sureté Nationale (Servicio de Seguridad) en la calle Catinat, dispuestos a volar el edificio si son atacados.

El comandante en jefe francés, general Paul Ely, ha desplegado un cordón de tropas francesas entre los dos bandos. También ha destacado tropas francesas en los puntos más estratégicos de la ciudad.

Las sectas anunciaron hoy por radio que "Diem quiere la guerra" y que, en consecuencia, "el frente unido está obligado a resistir". "Si quiere la guerra, la tendrá" añadieron.

"Peor para la ciudad de Saigón —dijo la radio rebelde—. Corre el riesgo de sufrir la suerte de la antigua Roma, consumida por las llamas encendidas por la locura furiosa de Nerón".

El emperador usó palabras enérgicas para advertir al gobierno y a los rebeldes que ninguno de ellos puede asumir la responsabilidad de desatar la guerra civil.

Las sectas son los sostenes principales de Bao Dai en el país. Los observadores creen posible que sus llamados reduzcan el conflicto a una guerra de palabras, sin tiros ni sangre.

Sin embargo, los dos millones de habitantes de Saigón viven todavía en una atmósfera tensa. Miles de saigoneses, presas del pánico, han comenzado a salir de la ciudad.

La Comisión Mixta condenó a Egipto

TEL AVIV, abril 12 (UP). — La Comisión Mixta de Armisticio Egipcio-Israel, reunida el lunes en Gaza, condenó a Egipto por colocar una mina en territorio de Israel que hizo volar en pedazos a un coche de comando israelí el 1º de abril.

Al mismo tiempo, la Comisión aprobó una resolución egipcia en la que se condena a los soldados israelíes por haber respondido con disparos hacia territorio egipcio.

Explicando su voto, el Teniente Coronel Frances Giacomaggi, dijo: "Aunque estoy convencido de los hechos me gustaría estar seguro de que este tiroteo tuvo lugar en las vecindades del sitio en que fué volado el coche de comando israelí por una mina, el mismo día y aproximadamente hacia la misma hora".

Anteriormente, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo en Jerusalem, respondiendo a una declaración reciente del Primer Ministro egipcio Gamal Abdel Nasser en el sentido de que hay en Israel dos escuelas de pensamiento, una que quiere la coexistencia pacífica, y otra, encabezada por Ben Gurion, que quiere resolver el problema israelí por la fuerza.

La escuela de pensamiento de Ben Gurion sigue siendo la escuela de pnesamiento del Estado de Israel".

El portavoz citó entonces la siguiente declaración hecha por Ben Gurion al Parlamento, en 1952:

"Israel desea un Egipto libre, independiente y progresista... no hay justificación para las disputas fronterizas, ni razón para antagonismo político".

EL BLOQUEO DE BERLIN

BONN, abril 12 (UP). — El alcalde Otto Suhr, de Berlín occidental, acudió hoy a los aliados occidentales para que le ayuden a romper el bloqueo impuesto por los comunistas a la ciudad.

Suhr llegó en avión a Bonn y conferenció durante una hora con el alto comisionado norteamericano y el viceecomisionado. Poco después el alcalde berlinés anunció que conferenciaría igualmente con representantes de las comisiones francesa y británica.

GRAVE ACUSACION FORMULAN LOS COMUNISTAS DE CHINA

LONDRES, 12. (UP). — La China Comunista acusó hoy a Estados Unidos y China Nacionalista de haber puesto agentes a la tarea de asesinar a los delegados chinos a la próxima conferencia de Bandung, incluyendo a Chou En Lai, saboteando a los aviones indios fletados para llevarlos a esa ciudad.

Un despacho de la Agencia Nueva China, transmitió por Radio Pekin, que el gobierno chino notificó formalmente el domingo, al encargado de negocios británico, de esta "conspiración".

La catástrofe de un Constellation de la Air India que cayó ayer frente a Sarawak "justifica plenamente la advertencia de la República Popular China", dijo la radio. El avión conducía a una decena de delegados chinos a la conferencia Afro-Asiática Bandung.

La radio dijo que el Constellation "Kashmir Princess" hizo explosión y se incendió antes de precipitarse al mar, pocas horas después de salir de la posesión británica de Hongkong.

Radio Pekin dijo que antes de la partida de ese avión, el gobierno tuvo conocimiento de que americanos y nacionalistas chinos estaban "trabajando activamente" para provocar la caída de los aviones fletados para la delegación china y "sabotear" la conferencia.

A las 9.30 a. m. del 10 de abril (domingo) el Ministerio de Relaciones Exteriores chino informó de esto al encargado de negocios británico en Pekin y le pidió que llamara la atención de las autoridades británicas en Hongkong sobre este asunto, de suerte que adoptaran medidas para garantizar la seguridad de los miembros de la delegación china y de los corresponsales", añadió la radio.

La legación británica, dijo también, prometió notificar a las autoridades de Hongkong.

El accidente aéreo del 11 de abril justifica plenamente la advertencia del gobierno de la República Popular China", afirmó.

Radio Pekin dijo que a bordo del avión caído ayer iban tres funcionarios de la delegación china, cinco corresponsales chinos, un funcionario de la delegación de Vietnam Septentrional, el corresponsal polaco Eremi Staritz y el corresponsal austríaco Frederick Jensen.

La Radio dió los nombres de los funcionarios y periodistas chinos, diciendo también que hasta el momento se ignora la suerte de todos ellos y sus acompañantes.

La radio transmitió dos veces el anuncio, un procedimiento extraordinario que subraya la importancia que le atribuyó China Comunista.

La transmisión comprendió primero una información de la Agencia Nueva China sobre el accidente y luego una declaración especial del Ministerio de Relaciones, en la que se contiene la denuncia propiamente tal.

El Ministerio dijo que "el infortunado incidente no es de ninguna manera un accidente aéreo común, sino un asesinato deliberadamente tramado por las organizaciones de agentes secretos de Estados Unidos y Chiang Kai Shek.

Después de decir que el gobierno chino advirtió de la conspiración a la Legación Británica, un día antes del accidente, y que esta prometió cablegrafiar la advertencia a las autoridades británicas de Hongkong, el Ministerio expresó:

El gobierno británico y las autoridades británicas en Hongkong, tienen una seria responsabilidad en este infortunado incidente.

Exigimos que el gobierno británico y las autoridades británicas en Hongkong realicen una investigación minuciosa sobre este incidente y arresten y castiguen de acuerdo con la ley a los agentes secretos implicados en la siniestra conspiración, para dejar la responsabilidad donde corresponde".

Se esperan propuestas sustitutivas de Rusia a Francia y Alemania

LONDRES, 12 (UP). — En círculos diplomáticos se predijo hoy que Rusia podría ofrecer alguna nueva forma de alianza para reemplazar los Tratados de Amistad con Francia y Gran Bretaña, que la Unión Soviética denunció la semana última.

Se cita en los círculos mencionados ciertos informes diplomáticos que anticipan nuevas propuestas soviéticas destinadas a hacer fracasar los Pactos de París para el rearme de Alemania Occidental.

Las propuestas, según los diplomáticos, pueden ser hechas en una conferencia cuadripartita de las grandes potencias, que, esperan se podrá realizar este año.

Rusia anuló el sábado pasado los Tratados de Amistad y Ayuda Mutua concertados en la época de guerra con Gran Bretaña y Francia. El Consejo de Ministros soviético "propuso" al Presidium Supremo (Parlamento de Rusia) la denuncia de los Tratados, porque los Acuerdos de París habían anulado las alianzas concertadas con las dos potencias occidentales.

Los Tratados de Amistad fueron objeto de un nuevo ataque hoy en el "Trud", periódico de los sindicatos soviéticos.

Dice "Trud" que "los Tratados anglo-soviético y franco-soviético se habrían convertido en una simple pantalla para ayudar a los gobiernos británico y francés a ocultar a sus pueblos su política actual de alianza con los revanchistas alemanes y su participación conjunta en bloques militares agresivos con Bonn".

POTENCIAL DEFENSIVO

BONN, abril 12 (UP). — El comandante en jefe del ejército norteamericano en Europa, dijo hoy que la formación de doce divisiones alemanas occidentales llevará la fuerza militar de occidente en Europa a un nivel capaz de disuadir a cualquier aspirante a agresor. Añadió que las armas atómicas tácticas que ahora poseen, permitirán mantener una línea de defensa a una distancia considerable del Rhin.

EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE QUEMOY SEA ABANDONADA

WASHINGTON, abril 12 (UP). — El secretario de Estado, John Foster Dulles declaró hoy, tal vez significativamente, que el abandono de las islas de Quemoy y las Matsu a los comunistas chinos no constituiría una "cobarde compra de la paz".

Dulles añadió que esas islas no son indispensables para el mundo occidental y que Estados Unidos no está obligado a defenderlas excepto en lo que puedan tener relación con la defensa de Formosa, pero que sería torpe proclamar ahora lo que Estados Unidos hará en el futuro con respecto a ellas.

El secretario, en una declaración formulada en conferencia de prensa, acusó al líder demócrata Adlai E. Stevenson de sugerir "como ideas originales" con respecto a Formosa precisamente la política que el gobierno ha tratado y trata de seguir activamente.

Stevenson propuso anoche por radio que Estados Unidos consiga el concurso de sus aliados para proclamar solemnemente que Formosa y las Pescadores serán defendidas contra cualquier ataque comunista chino y que no se permitirá el uso de la fuerza para resolver el problema de Formosa. Stevenson propuso también esfuerzos mancomunados para obtener un cese del fuego en los estrechos de Formosa, respaldados por garantías de que todos los aliados resistirán a un ataque comunista. En ese caso, añadió Stevenson, las islas de Quemoy y Matsu serían de poca importancia para Estados Unidos o China nacionalista, y podrían ser abandonadas.

Dulles admitió hoy oficialmente por primera vez que Estados Unidos está siguiendo esta política, pero se quejó de que los resultados "no serán apresurados con pinchazos públicos a los gobiernos amigos".

Luego dijo que, tal como entendía el discurso de Stevenson, éste no había sugerido que Quemoy y las Matsu fueran abandonadas de inmediato.

Fu; entonces que dijo, respondiendo a una pregunta, que el abandono de esas islas no constituiría algo tan serio como una "cobarde compra de la paz", una expresión que él mismo usó en un discurso pronunciado anoche.

TAIPEH, Formosa, abril 12 (UP). — El generalísimo Chiang Kai-Shek, visitó hoy la isla de Quemoy, a tiro de cañón de la costa china, por primera vez desde que estalló la "guerra de bolsillo" en los estrechos de Formosa en setiembre pasado.

El líder nacionalista pasó seis horas y media en la isla, que solamente ayer fué bombardeada por la artillería comunista emplazada en el litoral continental. Chiang pasó revista a los 40.000 soldados nacionalistas atrincherados en los cerros rocosos de la isla.

El generalísimo hizo el viaje a Quemoy con su esposa, y su jefe de estado mayor personal, general Li-Ren, en un avión cuatrimotor.

Los despachos de los órganos nacionalistas no dicen si hubo duelos de artillería entre Quemoy y los comunistas durante la visita de Chiang.

Informes inconfirmados dicen que varios altos jefes militares norteamericanos se encuentran de visita en Matsu, el otro baluarte isleño nacionalista, hacia el norte.

La visita de Chiang a Quemoy siguió a dos días de duelos desusadamente intensos de artillería y de mucha actividad de embarcaciones comunistas en aguas vecinas a la isla.

Los defensores nacionalistas aseguran que frustraron un intento rojo de desembarco, en pequeña escala, de 10 juncos armados comunistas que, al parecer, se dirigían a la pequeña isla de Tateng, del grupo de Quemoy. Fuentes militares nacionalistas dijeron que los juncos fueron avistados el domingo.

Un grupo de corresponsales extranjeros debía ir hoy a Quemoy, pero los planes fueron cancelados, probablemente en razón de la visita de Chiang.

Según informes nacionalistas, los rojos tienen ya unos 150.000 soldados concentrados en la zona continental frente a Quemoy y han acumulado una "formidable" fuerza de artillería a los tres costados de la isla.

Quemoy es el baluarte avanzado más grande y mejor defendido de Chiang. En algunos puntos, está a menos de dos mil metros de la costa china.

Dieciocho personas fallecieron en un accidente de avión

SINGAPUR, abril 12 (UP). — Un avión de pasajeros indio que conducía a la conferencia Afro-Asiática de Bandung, en Indonesia, se precipitó al mar envuelto en llamas con 18 personas a bordo, y en el accidente perecieron 15 de ellas, según informó la Real Fuerza Aérea.

Esta dijo que hay sólo tres supervivientes, todos ellos tripulantes del aparato, el Constellation "Kashmir Princess" de la Air India, que había sido fletado por el Gobierno comunista chino para llevar a Jakarta desde Hong Kong a ocho funcionarios de su delegación.

Un portavoz del Gobierno dijo en Hong Kong que cree hay cinco supervivientes más. Sin embargo más de una docena de aeroplanos de Singapur, Borneo e Indonesia buscaron en el mar frente a Borneo Septentrional y sólo encontraron [illegible] y restos del fuego.

La Real Fuerza Aérea dijo que los supervivientes fueron recogidos por la fragata británica "Dampier", una de las naves [illegible] que acudieron inmediatamente al lugar del suceso, ocurrido a 250 millas al noroeste de Singapur en respuesta a los despachos pidiendo auxilio enviados ayer por el aparato.

En Hong Kong circularon rumores de que el avión había sido saboteado por elementos anticomunistas durante las 24 horas que estuvo detenido el domingo por las autoridades de la Compañía Aérea [illegible].

También circulan otros diciendo que algunos de los ocho chinos que iban a bordo eran altas autoridades, que viajaban con nombre supuesto.

Los comunistas eran miembros de la delegación que iba a asistir a la conferencia de Bandung, dos periodistas europeos y un miembro del Gobierno comunista del Viet Minh del Norte, en Indochina.

El accidente fué presenciado por pescadores de las pequeñas islas del Grupo de Natuna, a mitad de distancia entre Singapur y Borneo. El [illegible] de 250 toneladas "Tanjong" que llegó al lugar del siniestro, recogió al primer oficial, al navegante y al ingeniero de tierra. Los supervivientes fueron atendidos en la pequeña aldea de [illegible], de la Isla de Sedanau, y después fueron a bordo de la fragata británica.

Un mensaje del "Tanjong", malamente traducido, indicaba al principio que [illegible] los tres supervivientes, [illegible] fué desmentido.

INAUGUROSE EN PERU UNA REUNION DE RADIODIFUSION

LIMA, abril 12 (UP). — Con singular éxito quedó inaugurada anoche la cuarta asamblea general de la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR) reunida en esta capital con la participación de más de sesenta delegados.

En representación del presidente Odría, el ministro de Gobierno, Coronel Lobo, declaró inaugurado este certamen considerado trascendental para la industria radiofónica de América pues en ninguna de las tres reuniones anteriores se notó la presencia de tan apreciable cantidad de delegados.

La síntesis telegráfica del interior

—SAN JOSE. — Una persona resultó gravemente herida en un incidente desarrollado en las últimas horas de la noche de ayer en el barrio Exposición.

—MERCEDES. — En circunstancias que se efectuaba un espectáculo de doma de potros en campos del Sr. Mario Segurola, jurisdicción de la seccional 3ª de policía, Hugo Blanco, uruguayo, soltero, de 23 años de edad, al montar un potro fué despedido al pavimento, sufriendo lesiones en el rostro.

—MERCEDES. — En jurisdicción de la seccional 6ª de policía, volcó un camión cargado con diez mil litros de nafta.

El accidente se produjo en la carretera Dolores-Palmita, por donde circulaba el camión tanque, con matrícula de Montevideo, conducido por Eliseo Berrutti.

El camión llevaba acoplado un tanque cargado con 10.000 litros de nafta y al llegar a la altura del kilómetro 10 de la citada carretera, rompió el eje delantero del tanque acoplado, que se desprendió así del camión y saliendo del camino volcó sobre un costado de la carretera.

Tras de estar de beberaje en un comercio del lugar, H. Olmes Parejo y Julio E. Machado Araújo, uruguayos, solteros de 21 y 19 años de edad, discutieron por cuestiones del momento en la vía pública.

—LAS PIEDRAS. — Fué frustrado un intento de asalto. En la intersección de las avenidas doctor Pouey y General Flores, los señores Hector María Barbe, Artigas Gutierrez y Fermín Pérez Martinez, fueron abordados por 3 individuos, quienes a la fuerza y empleando uno de ellos un puñal, exigieron de aquellos la entrega del dinero que llevaban.

—LAS PIEDRAS. — Tres personas fueron detenidas en Montevideo, por autoridades policiales de la 1ª sección de ese departamento y por el subcomisario de Las Piedras, señor Felipe Cibils, quien fué comisionado por el comisario señor Víctor Ferrer para realizar investigaciones tendientes a la aprehensión de los individuos que el domingo último promovieron un serio incidente en Camelon Chico, en ocasión de la disputa de un encuentro interdepartamental de fútbol.

—FRAY BENTOS. — Las autoridades directivas de la Caja Popular de la localidad de Young, se encuentran abocadas a dotar a la mencionada institución, de un nuevo y moderno edificio. — En fecha reciente, sus accionistas trataron en asamblea realizada, todo lo relacionado con tal mejora, y comodidad para sus clientes, e igualmente dióse a conocer que la mencionada institución, tiene un capital realizado, que asciende a la suma de $ 176.650,00 con una reserva que asciende a pesos 39.411,94.

—BENTOS. — Por parte de la Sociedad de Fomento Rural e Industrial de esta ciudad, se fijó para el 17 del corriente su asamblea, — a los efectos de poder asistir a la misma, se ha invitado al Consejero Nacional, Sr. Carlos L. Fischer, como igualmente al Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Bado.

—FLORIDA. — Se espera en fecha próxima, el arribo [illegible] al muelle local, de los buques que procederán a cargar trigo, con destino al exterior. Se embarcarán en dichas naves entre 8.000 y 9.000 toneladas del referido cereal.

—CARMELO. — Ha trascendido que para el próximo mes de junio, quedará habilitado el parador de la Comisión Nacional de Turismo, en Punta Gorda, en las inmediaciones de Nueva Palmira. [illegible] uno de los lugares más pintorescos de la zona.

—CARMELO. — El próximo domingo se llevará a cabo la asamblea general [illegible] anual de la Sociedad de Fomento Rural de Conchillas. Las autoridades de la citada entidad [illegible] invitación especial para asistir a dichos actos al presidente del Consejo Nacional de Gobierno; Ministro de Ganadería y Agricultura y otras altas autoridades nacionales y departamentales.

—MERCEDES. — La Oficina de prensa de la Jefatura de Policía, informó sobre dos accidnetes de caza, registrados en el último fin de semana. — Uno de ellos se produjo en jurisdicción de la Seccional Quinta, en circunstancias que realizaba una excursión de caza en campos del establecimiento La Escalera, Silvino Sumedy, italiano, soltero de 23 años de edad.

—MERCEDES. — La policía de la 11ª sección logró esclarecer un hurto cometido en el comercio del señor Juan de Pena en Cardona.

La denuncia presentada ante las autoridades policiales, señalaba que personas desconocidas habían entrado, por violación, en el citado comercio hurtando bebidas, cigarrillos y dinero en efectivo.

La policía logró la identificación de los autores del hurto, que resultaron ser dos menores de edad, recuperándose parte de lo hurtado.

Los menores fueron sometidos a la justicia competente.

—FRAY BENTOS. — Por intermedio de la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria, se informó a los maestros, que se ha prorrogado hasta el 30 del corriente mes, el plazo para la presentación de solicitudes, a los efectos de intervenir en los siguientes concursos: Ayudantías de Primer Grado, Escuelas comunes; Ayudantías de Primer Grado, Escuelas de Práctica; Ayudantías de Segundo Grado, Escuelas de Práctica; y Ayudantías de Cursos para adultos

La síntesis telegráfica del exterior

—VIENA — La Legación de Uruguay en esta capital dió hoy la noticia de jue el estado del Encargado de Negocios Hector J. Blanco, ha mejorado durante los días de Semana Santa.

El enviado uruguayo sufrió un ataque cardíaco mientras conducía su automóvil cerca de Kempten, en Alemania, la semana pasada, y fué trasladado al hospital de la ciudad mencionada.

—NUEVA YORK. — Las acciones industriales alcanzaron hoy niveles sin precedentes en la Bolsa de Valores de Nueva York. Las ganancias en dichas acciones fueron de hasta un punto o más. Las acciones ferroviarias también continuaron su tendencia alcista. A juzgar por los promedios, las ferroviarias se hallan actualmente en sus niveles más altos desde el 8 de abril de 1930.

—LIMA — La posibilidad de que se elabore un instrumento jurídico internacional abierto a todos los Estados americanos, que fije el límite de doscientas millas del mar adyacentes al litoral como zona marítima de soberanía y dominio no sólo para la defensa ictiológica sino también para la defensa extra continental, fué sugerida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Mario Esquivel, en conferencia de prensa.

—CORDOBA (Argentina). — "Siendo católico, no puedo seguir desempeñando funciones en estos tribunales por los motivos que son de conocimiento general", dijo en su renuncia el secretario del Quinto Juzgado Civil, Dr. Julio L. Fontaine Correas. El interventor nacional de la Justicia Provincial, Dr. Felipe S. Pérez, rechazó los "fundamentos infundados e irreverentes" del texto pero aceptó la renuncia.

—BUENOS AIRES. — Arieh León Kudovy, primer embajador de Israel en la Argentina, presentó sus credenciales al Presidente Perón esta mañana. Los dos países acordaron recientemente elevar el rango de sus legaciones a embajadas.

—LIMA. — La corporación peruana de vapores adquirirá en breve dos barcos de seis mil toneladas cada uno a un costo total de más de veintiséis millones de Soles a fin de incrementar su flota mercante

COORIENTES (Argentina). — Un avión del Aero Club de Monte Caseros, piloteado por Vladimir Dimitroff, llevando como pasajero al Cabo del Ejército Arturo J. Frías, se precipitó a tierra en el campo de aviación de Suruzú Guatiá.

Frías murió a causa de sus heridas y Dimitroff se halla en grave estado.

—NUEVA DELHI.— El Primer Ministro egipcio, Gamal Abdel Nasser, llegó hoy a esta ciudad para realizar una visita oficial, que, según manifestó, está destinada a "robustecer la amistad" que une a su país con la India.

Nasser llegó en avión procedente de Karachi, Pakistán, en ruta a la Conferencia afro-asiática que se inaugurará la semana próxima en Bandung, Indonesia

WASHINGTON. — Según informó el Departamento de Agricultura, las operaciones pesqueras de la temporada 1954-55 en el Antártico, por barcos de Noruega, Gran Bretaña, Japón y otros países extranjeros, rindieron un total de 15.300 ballenas azules.

La cifra, que está basada en datos estadísticos preliminares, muestra una baja ligera en comparación a la pesca de la temporada anterior en dichas aguas, que fué de 15.456 ballenas.

—LA SPEZIA (Italia). — Un severo temblor sacudió ayer a esta ciudad de la Riviera Italiana, pero nadie resultó seriamente herido, aunque en algunos cinematógrafos el público se sintió sobrecogido por el pánico al percibirse el temblor y corrió a las salidas empujándose y apretujándose.

El temblor, que ocurrió a las 4.20 de la tarde tampoco ocasionó daños materiales.

—RABAT (Marruecos). — El jueves dará comienzo en Mazagán la X Vuelta Ciclista a Marruecos, con un recorrido de 1.915 kilómektros de difíciles carreteras bajo un ardiente sol, en la que tomarán parte 85 corredores, divididos en 17 equipos.

—BUENOS AIRES. — Se celebró una reunión de la Comisión mixta argentino-boliviana de Unión Económica, con asistencia del embajador argentino Ildefonso Cavagna Martínez y el boliviano Armando Pinell.

El representante de Bolivia expresó su confianza en que el documento correspondiente quede redactado en el curso de la presente semana.

—TEHERAN. — El Primer Ministro interino, Nazrollah Entezam, en una conferencia de prensa desmintió los rumores de que Irán había sido invitado a unirse al Pacto turco - pakistano, agregando que la cuestión no ha sido estudiada aún por el gobierno.

Afirmó que las declaraciones del Primer Ministro del Irán en Beirut han sido mal interpretadas puesto que el Primer Ministro no ha dicho que Irán haya sido invitado a integrar el Pacto.

—PUEBLA. — En un tiroteo ocurrido el domingo entre la guarnición del ejército federal y la policía en la vecina aldea de San Martín Eexmelucan resultaron muertos tres policías y dos soldados.

Al hacer este anuncio, las autoridades dijeron que el incidente se originó por la decisión de las tropas de proteger a los vecinos de la aldea de lo que calificó de saqueo desenfrenado por miembros del servicio de policía embriagados.

CONSULTE Ud.

MAS SOBRE LAS OBRAS Y LA FE

A CRISTIANO ALEJADO— En el artículo anterior le hice ver citándole una cantidad de textos absolutamente claros, y que le ruego que lea en el contexto bíblico, que Cristo nos enseña, con toda nitidez, que nos juzgará según nuestra conducta y que ésta será el fundamento del fallo en el juicio de Dios. Cuanto más lea la Escritura más claro verá esta enseñanza ya que se repite continuamente en ella. Ustedes dicen que las obras son inútiles para la salvación, y que sólo la fe nos salva; bien esa afirmación, que es contraria a la enseñanza clara de la misma Escritura parece además que envuelve una contradicción que se me antoja evidente. Usted dirá si tengo razón o no. En efecto, si las obras son inútiles para la salvación, lo serán todas absolutamente, ya que no creo que puedan encontrar alguna base para poder decir que haya excepciones a esta regla, y que alguna obra es necesaria. Nos salva, según ustedes, la fe en Cristo. Y bien, yo le pregunto: ¿esa fe en Cristo es obra nuestra, o no lo es? Si no es una obra nuestra, no tendremos ninguna culpa al carecer de ella; y entonces ¿como puede Dios condenarnos por no tener una fe que no dependía de nosotros, ya que no era una obra nuestra? Y si la fe es una obra nuestra, entonces ya tenemos una obra de la cual depende toda nuestra salvación. Y entonces ¿por que esa limitación? ¿Por qué decir que Cristo nos exige esa sola obra y ninguna otra más, máxime cuando la Escritura es clara en cuanto a la exigencia de las otras?

¿Debemos, pues, poner esta obra nuestra que es la fe? Entonces no es cierto que las obras no tienen nada que ver con la salvación ya que nos salvamos en virtud de una obra nuestra que, en ese caso, sería la fe. Y, si queremos salvar esta dificultad, y decir que la fe no es una obra nuestra, y que por lo tanto no depende de nosotros el creer o no creer, tendremos que llegar a la doctrina absurda según la cual Dios les da la fe a unos para que se salven, y a otros no se las da, y no pueden salvarse, y serán castigados eternamente porque no tuvieron la fe, que no dependía de ellos, y que Dios no les quiso dar. Esta es una dortrina absurda porque nos da a un Dios arbitrario e injusto. Es cierto que fué la doctrina de Calvino; pero creo que por más que sea de Calvino y de los calvinistas, se refuta sola, y además está en oposición con lo que dice claramente la Escritura cuando nos enseña que Dios quiere la salvación de todos los hombres.

Se dice a veces por ustedes, y lo he leído en esas hojitas que suelen repartir entre nosotros, que el opinar que el hombre se salvará por sus obras es hacer inútil la redención de Cristo, o por lo menos, restarle valor.

Bueno, ese argumento no lo sacan ustedes de la Escritura, sino que es una especulación puramente humana.

Nosotros afirmamos, lo que está por otra parte en la Sagrada Escritura, que nuestras obras, en sí, no valen nada, y que por lo tanto ellas de ninguna manera nos podrían merecer la vida eterna; y en esto estamos de acuerdo con ustedes, o si quiere —porque es más verdadero— ustedes están de acuerdo con nosotros, ya que el catolicismo es anterior al protestantismo. Pero nosotros afirmamos también que nuestras obras que, en sí, no valen nada, al estar nosotros unidos a Cristo por su gracia, se transforman y participan de los méritos que nos ganó Jesucristo. Cristo lo dijo por medio de una parábola. Así como el sarmiento debe estar unido a la vid para que dé fruto, así también nosotros debemos estar unidos a El. Sin mi nada podéis hacer, dijo Jesucristo, y agregó la parábola como explicación. Luego es evidente que con El, es decir, estando unidos a El, no sólo podemos hacer sino que nuestras obras participan de la virtud de la vid en la cual estamos injertados. Si medita la parábola verá que Cristo nos dijo que deberíamos estar unidos a El para dar fruto, y ¿qué significa dar frutos, si no hacer obras buenas, que son los frutos que podemos dar los hombres?

Nosotros, pues, no quitamos nada a los méritos de Cristo, ni decimos que nos salvemos por otra cosa que no sean sus méritos, ya que todas nuestras obras buenas serían nada si no recibiéramos de Cristo los méritos de su redención que hacen que esas obras ya sean delante de Dios otra cosa, Por Cristo es que nuestras obras buenas tengan valor para la vida eterna.

Ya ve que no decimos lo que generalmente se nos hace decir

S.

NOTA: Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

Ejercicios Espirituales

Para Señoras y Señoritas

En estos días en el Secretariado Femenino de Ejercicios Espirituales Maldonado 1067 el R P Isidro Griful S J viene predicando un turno de Ejercicios para señoras y señoritas con el horario allí acostumbrado o sea de 15 a 19 horas.

Numerosas son la personas que participan en estos Ejercicios.

Panorama católico

Audiencia Pontificia...

(KIPA). El día 21 de marzo, al fin de la mañana, Su Santidad Pío XII recibió en audiencia especial a las de treinta periodistas repesentantes de más de 250 periódicos de diferentes Estados de América del Norte, que hacen actualmente un viaje de información por diversos países de Europa y el Oriente. En el curso de su breve alocución el Soberano Pontífice declaró que la prensa es una de las ayudas más eficaces en la tarea que adelanta la Iglesia, que ella debe buscar siempre la verdad, aunque no es fácil. Si los periodistas cumplen su misión con este espíritu, la Verdad Eterna y la Eterna Justicia le serán preciosos apoyos. Concluyó Su Santidad impartiendo la Bendición Apostólica a los presentes.

Disolución de una organización comunista italiana.—

(KIPA). La Asociación Universitaria Comunista de Italia ha decidido proceder a su disolución, en vista del fracaso de su acción en las universidades del país. Este resultado se debe, ante todo, a la acción decidida de los estudiantes católicos que han rehusado siempre toda colaboración y todo compromiso con las organizaciones comunistas.

Un manifiesto de la Juventud católica argentina.—

(KIPA). El Consejo Superior de la Juventud de Acción Católica Argentina, acaba de hacer conocer de todos los miembros de la Organización un mensaje relativo a la situación especial de la hora presente. En razón de las circunstancias, la Juventud de Acción Católica pide a todos los afiliados que se abstengan de toda acción política, pero que permanezcan firmes en la fe. Es mediante la valiente confesión de su fe que los tiempos difíciles que han recaído sobre Argentina, podrán ser superados victoriosamente por la Iglesia Católica.

Reunión de Sacerdotes y Educadores en la sede de Juventus

Como ha sido anunciado mañana a las 18 horas se reunirán en Juventus con la asistencia del Exmo. señor Arzobispo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, los señores Curas párrocos y los directores de los colegios y Liceos católicos de Montevideo con el objeto de tratar importantes asuntos relacionados con la vinculación de la obra de Juventus, de las actividades post-escolares parroquiales y de los institutos de enseñanza católica.

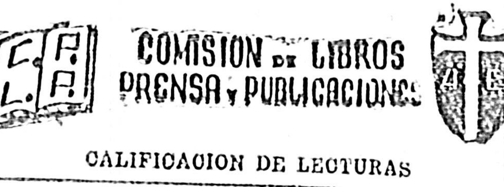
Dada la importancia de dicha reunión se ruega a los interesados puntual asistencia a la hora indicada en la sede de Juventus, Avda. 8 de Octubre 2306.



Un acontecimiento en la FUJAC

Mañana a las 19.30 se inaugurará en el Salón de Actos del Colegio "Inmaculado Concepción (vascos) calle Mercedes 984 un nuevo curso de la escuela para delegados de Aspirantes lo que constituye todo un acontecimiento para la F. U.J.A.C.

En la clase inaugural el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo. Mons Dr. Antonio M Barbieri, dirigirá la palabra a los asistentes dando jerarquía a este nuevo esfuerzo de la Delegación Arquidiocesana de Aspirantes.



CALIFICACION DE LECTURAS

ANO
CUENTOS — ANONIMO
1B (Para mayores de 11 años) — "Las mil y una noches" (Fueron descubiertos por un arabista francés del siglo XVIII) Ed. Mateu - Barcelona

Hay aquí reunidos varios cuentos de la famosa serie de "Las mil y unas noche" bastante bien elegidos y sumamente expurgados.

Son fantásticos especialmente en lo de las transformaciones de personas en animales, algunas muy desagradables, lo que hace llevar la calificación a 1 B, pues los niños más chicos pueden ser mal impresionados.

ANO
CUENTOS — ANONIMO
1A (Para menores de 11 años) — "Cuentos de las mil y una noches" Selección Ed. Sigmar - Bs. As.

En este libro se ha recopilado cuatro cuentos de los cuentos pertenecientes a "Las mil y una noches"; "Alí Babá y los cuarenta ladrones") "Simbad el marino"; "Aladino y la lampara marivillosa" y "Los cuatro hermanos listos".

Son cuatro selecciones y adaptaciones muy bien hechas, pues si bien la trama es la misma que la original se ha hecho para esta edición una limpieza, aprovechándose lo positivo que tenía y surpimiendo aquello que fuera desagradable o turbador. Por otra parte se le dió una orientación religiosa muy respetuosa. Cuatro cuentos amenos, limpios y que se pueden poner en mano de cualquier niño.

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 03

RECORTE Vd. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

¡NIÑOS DEL URUGUAY!

COMIENZA HOY EL CURSO RADIAL DE CATECISMO QUE DICTA EL EXMO. SEÑOR ARZOBISPO

¡HACED INTENSA PROPAGANDA!

PARA QUE SEAN NUMEROSOS LOS NIÑOS QUE RECIBAN INTELIGENTE FORMACION RELIGIOSA

¡PADRES DE FAMILIA!

NO OS OLVIDEIS SINTONIZAD EN VUESTROS HOGARES HOY A LAS 13 HORAS, LA ONDA DE CX8, RADIO SARANDI

SE PREPARA CON ENTUSIASMO LA GRAN PEREGRINACION AL VERDUN

SE REALIZARA EL PROXIMO MARTES 19 DEL CORRIENTE

Nuevamente el pueblo uruguayo se presta a [illegible]

[illegible] en gesto animoso decirle a la Ssma Virgen que una vez más acuden hasta allí para depositar en ella sus anhelos y sus esperanzas y salir confortados de esa visita para seguir la lucha de esta vida.

Por eso ya son numerosas las familias que desean inferiorizarse de [illegible] tunamente anuncia la realización de esta jornada piadosa para el próximo 19 de abril. Expresó el Exmo. Sr. Arzobispo de Montevideo en esa exhortación el deseo de que esa manifestación de fe adquiera contornos relevantes, a fin de que sea expresión de la sincera y filial [illegible] sea darle a este grandiosos homenaje a María Santísima.

Todos pues, han de hacerse un compromiso moral para participar en esa peregrinación sobre la cu al daremos minuciosa información, como dijimos en próxima edición.

De la O.A.E.P.

Noticias de Ejercicios

Sobre las tandas suspendidas.— Ante la epidemia de poliomielitis, que azota a nuestro país, la Obra de Ejercicios ha cancelado las dos tandas que para jóvenes estudiantes tenía programadas de inmediato al abrirse los liceos. Con esta ocasión la Obra de Ejercicios avisa que, mientras duren las actuales circunstancias, no admitirá en sus tandas a jóvenes menores de 13 años de edad.

Visitas parroquiales— Los miembros de la Junta Directiva de la O.A.E.P. han comenzado a visitar a los Párrocos y a los ejercitantes de distintas Parroquias, a fin de organizar o fortalecer en ellas las Ligas Parroquiales de Perseverancia, Recomendamos a los ejercitantes a la reunión cuando fueren llamados y la aceptación y fiel cumplimiento de los cargos que se les encomienden desempeñar.

Una Casa de Ejercicios en Piedrasola— Leemos en la prensa diaria de la Capital que, enclavada en laParroquia de Tambores, Diócesis de Salto, y en la localidad de Piedrasola, se bendijo y se inauguró el 27 del pasado Febrero una nueva C. de Ejercicios cuya construcción se debe al entusiasmo que por la Obra sienten los numerosos ejercitantes de aquella parroquia y circunvecinas, que, por las múltiples y repetidas tantas que desde hacetiempo venían practicando en diversos estancias de la zona, han podido formar una Liga de Perseverancia modelo capaz de realizar una obra de tanta envergadura y prometedora detanto bien espiritual. La Casa que tiene cabida, para 50 ejercitantes, fué bendecida por Monseñor Viola, Obispo de aquella Diócesis, y se inauguró inmediatamente con una tanda de señoras y señoritas, dirigida por el Párroco de la localidad, R. Pbro. Enrique Gutiérrez Amestoy.

Cursos gratuitos para obreras y empleadas en la P. del Paso Molino

En el día de hoy comenzarán los cursos gratuitos para obreras y empleadas en la Parroquia del Paso del Molino, Zufriategui 963.

En dichos cursos se les ofrece: Cursos primarios, Sombreros y flores, dactilografía, corte y confección, cocina, labores, formación religiosa, Inglés, francés, Taquigrafía, Comercio 2º Aritmética, Arte Decorativo, Comercio 1º Idioma Español, Cuero y Encuadernación.

La reunión de ayer de Delegadas de Niños

Tuvo lugar ayer de tarde en la sede de la Acción Católica la reunión de Delegadas de Niños de Acción Católica a fin de tratar el plan de actividades que habrá de desarrollarde en el corriente año 1955.

En dicha reunión se volvió a exhortar vivamente a todos los niños para que mientras duren las medidas prudenciales contra la epidemia traten de seguir el anto sacrificio de la Misa por radio así como tambien seguir las explicaciones catequísticas que inicia en la tarde de hoy el Exmo Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Ma Barbieri.

Sobre Misas Vespertinas

Aclaración de la Suprema Congregación del Santo Oficio

"L' Osservatore Romano del jueves 24 de marzo, publica:

"Consta a esta Suprema Sagrada Congregación que no raramente se celebran Misas vespertinas aun cuando no exista el bien común de los fieles exigido por la Constitución Apostólica "Christus Dominus"

Se recuerda, por lo tanto, a los señores Ordinarios, que no conviene dar permiso de celebrar Misas Vespertinas solamente para realzar la pompa exterior de una solemnidad, o para conveniencia de particulares.

La misma Sagrada congregación aprovecha la oportunidad para recordar a todos que la mencionada Constitución Apostólica, prohibe interpretaciones amplificativas de las facultades concedidas (Cfr. A.S. 45 (1953) pág. 23).—

La Obra de los Tabernáculos

Las reuniones de costura comienzan hoy en el Sacre Coeur

Mañana a las 14.30 se inician en el Colegio del Sagrado Corazón, las reuniones de costura, que tendrán lugar todos los miércoles, para proveer de Ornamentos Sagrados a las Iglesias pobres de la República.

Son muchos los pedidos que llegan de los lugares más apartados de nuestra campaña, y no dudamos que serán también numerosas las Hijas de María que concurran con asiduidad a estas reuniones, máxime si se tiene en cuentra que además de satisfacer a esta urgente necesidad, se hicieran Indulgencias especiales concedidas por algunos Santos Padres, a las personas que se dedica a esta obra.

Intención misional de Abril

LOS CRISTIANOS QUE VIVEN ENTRE BUDISTAS

¿Qué es el Budismo? Es más difícil contestar a esta pregunta que proponerla.

En un principio el Budismo fué más bien una "filosofía de la vida" que una religión. La excogitó y predicó Siddharta Gautama, nacido, el siglo VI, antes de Jesucristo de una noble familia de la raza índica Sakya. Se le llamó "Buddha" que quiere decir "iluminado".

Su doctrina se funda en las antiguas concepciones índicas de la transmigración de las almas (Samshara), que con susacciones (Kharma) se cargan de méritos o de deméritos, los cuales han de pagar en la vida siguiente en otro cuerpo o humano, o animal, o vegetal. Mientras continúan las acciones, prosigue también la trnasmigración del alma.

De este círculo y atadura de acciones y sanciones, según Buda, el hombre tan sólo se puede librar reconociendo que nada hay permanente y que su mismo "yo" no es nada real. Y es evidente que si "yo" no soy real, tampoco puedo tener méritos ni deméritos, y así desaparece la razón de la trasmigración del alma. Con este reconocimiento y persuación del hombre se redime del Kharma, es a saber, del vínculo de sus acciones y llega al "nirwana", o estado de liberación el cual, siendo un estado libre de toda realidad, es algo meramente negativo y como nada.

Para llegar a este estado de liberación los discípulos de Buda deben evitar todo cuanto pueda provocar acciones y reacciones: pleitos contiendas, disputas; y deben ser pacíficos, mansos, benignos, y liberales. Como que reconocen que todos los que no llegaron todavía al nirwana están sujetos a la ley de la transmigración de las almas, se prohibe a todos los budistas matar a ningún ser vivo.

En toda la doctrina budística no hay lugar para Dios ni para la vida eterna. Por esto, en su forma original, el budismo no es religión De hecho el budismo en esta forma no existe porque en todas partes ha tomado otros elementos exóticos y con frecuencia contradictorios. Así, por ejemplo, en Ceilán, Burma, Thailand, Cambodge, y Laos, donde el budismo se conserva más puro, han hecho Dios al mismo Buda, reconociendo y adorando otras divinidades. En China y en Japón, casi no saben nada del Buda histórico y, encambio, adoran a muchos Budas con un culto exquisito y meticuloso. En el Thibet y en Mongolia, las supersticiones y la magia casi han borrado todo vestigio del budismo primitivo.

A pesar de esta degeneración del Budismo, estos últimos años después de la guerra, se nota cierta reviviscencia dirigida y estimulada por los budistas de Ceilán, como se, comprobó en el segundo congreso universal que del badismo se tuvo en Tokyo el año 1952, al que acudieron 144 delegados de 29 naciones de Asia, Europa y América, con 491, delegados de 46 sectas nipo nas. El entusiasmo que demostraron, sobre todo los budistas del Asia meridional, puede crear graves dificultades a los cristianos que viven en los mismos estados; aunque también hay que constatar con gozo que los jefes de aquellas naciones se han mostrado moderados y ecuánimes n el trato con los que no profesan el budismo, refrenando las exigencias fanáticas principalmente de los monjes budistas.

Tal vez la reviviscencia más notable del Budismo se desarrolla en el Vietnam en dode bajo el nombre de Codaismo se propaga la doctrina budista con formas externas de culto tomadas del catolicismo, Así tienen su Papa, consus 36 Cardenales,72 Obispos, parroquias, sacramentos, misas por los difuntos etc. etc. El Papa, según esta doctrina, tiene relación directa, para alcanzar gracias a los fieles., con los tres espíritus superiores que son: Confucio, Cristo (Caodai) y Buda. Por desgracia muchas personas simples y aun católicos faltos de sólida formación, han sido arrastrados por doctrinas tan contradictorias.

El budismo asiático recibe grandes subsidios para su propaganda de Europa y América, de parte de grupos casi religiosos cuyas doctrinas se confunden bajo el nombre genérico de Teosofía. Estos proclaman que Cristo y Buda, son igualmente hombres que por su ingenio y virtud llegaron a una perfección sublime con mejor éxito que los demás. Esa propaganda también puede ser peligrosa y puede dañar a la predicación de la verdad católica.

Un budista europeo decía en el congreso de Tokyo: "Después de las dos guerras universales, la fe en un Dios trascendente ha perdido ya todo sentido. Cada uno debe ayudarse y redimirse a sí mismo, y sta redención por su naturaleza conduce al nihilismo".

Nosotros durante este mes hemos de rogar que tanta soberbia que espera la redención —y que redención— de sí misma, no sea impedimento para la verdadera redención de tantos cristianos que viven entre los budistas ni de los budistas mismos.

Fué elegido el Maestro General de la Orden de los Padres Dominicos

CIUDAD DEL VATICANO (Ansa). Se cumplió en el Vaticano el rito de la elección del maestro general de la Orden de los Dominicanos, cargo que ocupará ahora el irlandés P. Michel Browne. Luego de la misa celebrada por el cardenal Piazza, secretario de la Congregación Consistorial, se llevó a cabo la elección por medio de papeletas y en un todo de acuerdo con las prescripciones de la Orden. Poco antes tuvo lugar el "capítulo" de las culpas, o sea la acusación de parte de todos los padres capitulares presentes de las transgresiones a las reglas dominicanas, eventualmente cometidas en los días del capítulo. Del capítulo general han participado 110 superiores y representantes de todas las Ordenes llegados de los distintos continentes En algunas provincias de los países de más allá de la "Cortina de Hierro" ha sido posible designar los delegados al capítulo eligiéndolos de entre los miembros ya residentes en Roma.

El padre Michel Browne es el primer irlandés que ocupa el cargo de maestro general de la Orden de los Dominicanos. De los 80 maestros que anteriormente ocuparon, el puesto, 38 fueron italiano, 17, franceses, 14 españoles, 7 alemanes, 1 ucraniano, 1 mexicano, 1 austríaco y 1 holandés.

El padre Michel Browne nació en el condado de Tipperary, Irlanda, el 6 de Mayo, de 1888. Entró en la Orden de los Dominicos el 14 de septiembre de 1903, y al año siguiente hizo fé de profesión religiosa. Fué ordenado sacerdote el 21 de Mayo de 1910 . El padre Browne es muy conocido en el mundo eclesiástico, especialmente porque millares de estudiantes han frecuentado los cursos que dictó en el Pontificio Ateneo Angelicum, en, Roma, en el cual enseñó Teología, desde 1919 a 1951, Fué rector del mismo Ateneo entre 1932 y 1941, y en 1951 fué nombrado maestro del sacro palcio apostólico y al año siguiente teólogo de la secretaría de Estado.

LA VIDA SOCIAL

Selectas reuniones sociales tienen lugar en la pintoresca Colonia Suiza

Ultimamente se ha visto la pintoresca localidad de Colonia Suiza muy visitada por familias montevideanas ofreciendo los puntos de reunión aspectos de inusitada animación como las excursiones en los alrededores de esta hermosa zona.

En los distintos lugares se han visto las siguientes familias: Caubarrere Casterás, Susena Duplessis, Freccero Castro Bayley, Macedo Issi, Vera Rachetti, Barceló Rossi, Cáceres Rachetti, Kliche Rodríguez Carrasco Sastria, Coelho de Olivera Indurain, Villaronga, Bazzano Amestoy, Rodríguez Giudici Anton, Rebollo, Sciarra Caubarrere, Folco Grondona, Caravia Rocco, Amorin Grondona, Cardozo Pedralbes, Ibarluecea Fontana, Copetti Caubarrere, Costemalle Bastos, Freire, Freccero Pastori, Baldomir, Aldecoa Durán, Buzzini Methol, Correa Luna Belloni, Castro Martinelli, Cordara Pintos Risso, Raffo Puppo Costemale, Fraga Amoroso, Scaltritti Arias, Bazzano, Dobal, Gomez Pérez Parpal, Martinez Gallinal, Aldecoa, Baró Bazzano, Martínez Caubarrere, Orcco, Pedralbes Delgado Brum, Costa, Frechou Leaniz, Sayagués Lasso, Sicala Benzo, Rabellino Buzzini, Dobal, Sabaris, Baughena Pacheco, Chaquiriand, Castro Requena, Aldecoa Stefani, Pochintesta Victorica, Izaina Scarlatto, Ferreira Bazzano, Correa Luna, Facioli, Barceló, etc. etc.

La boda de hoy

NAVARRETE SALGADO LOPEYE AYERZA

Hoy se efectuará la oda de la señorita Nélida Lopepé Ayerza con el doctor Eduardo L Navarrete Salgado en la Cripta de María Auxiliadora con misa de esponsalses pero debido a su reciente duelo no habrá recepción luego de la ceremonia religiosa. Actuaran de padrinos de boda las señoras Ramona Ayerza de Lopepé y Maruja Salgado de Navarrete y los señore Andres Lopepé y Luciano Navarrete.

Dadas las simpatías de que gozan los noveles desposados será esta una lucida nota nupcial.

ENLACE SCHECK SANCHEZ DEVOTO SOLARI.

Ha sido fijada para la segunda quincena de Mayo la boda de la señorita Elena Devoto Solar con el Ingeniero Scheck.

Actuaran de padrinos en la ceremonia religiosa que será bendecida por el Obispo del Salto Monseñor Viola, las señoras Elnea Solari de Devoto Gutierrez y AMelia Sanchez de Scheck y los señores Cont. Carlos Scheck y Dr. Oscar Devoto Gutierrez.

Celebrado el acontecimiento serealizará una gran recepción en la residencia de la abuela de la novia señora Elena Amestoy de Solari en la calle Uruguay de la que participarán los parientes y amistades de la joven pareja.

SOCIABILIDAD EN PUNTA DEL ESTE.

En "Mare" su elegante residencia de Punta del Ete, la señora María Luisa Viera de Nuñez Brian reunió en un torno de canasta a un núcleo de amigos de sus hijas, la señora Marta Núñez Viera de Cardini y la señorita Alicia Núñez Viera.

Los invitados fueron obsequiados por las dueñas de casa y las señoritas Marta y Raquel Cardini Núñez en el comedor cuya mesa presentaba delicada pieza de Syres blanco.

De esta reunión participaron: Dr. César Charlone y señora Evangelina Ortega, Sr. Pierre Meillet y señora Violeta Olivera Guani Margot Castellanos Martinelli, Sr Pedro Piñeyrúa Vallega y señora María del Carmen Martínez Vazquez Sr. Jorge Roifo y señora María del Carmen Charlone, Dr. José María Tiscornia y señora María Elena Mitre Solari, Sra. Elsa Revello Sala de Nario, Sr. Jeremías Oliera Guani y señora Graciela Castells Estman; Señorita María de Carmen Islas Pastoriza.

Organizado por las señoritas Marta y Raquel Cardini Núñez se realizó en sta Semana Santa un paseo a la Solana del Mar, donde los participantes tomaron un té y bailaron animadamente por espacio de varias horas.

Concurrieron al mismo ademas de un núcleo de caballeros la señoritas Marta y Raquel Cardini Nuñez Marta y Garciela Rompani Delmond, Ana María Carrau, Olascuaga, Luisa Carve Antuña, Hortensia Lerena Lussich, Elisa O' Neil Necetti, Celia Herrera, Ramos Estela Gatti Cáceres.

EN LO DE CERVIÑO SANDE CROSE

En la chacra de sus padres el señor Hector Cerviño Sande y señora Esther N Crosa un grupo de amigos de su hija Esther María organizaron un asado a la criolla que dio lugar a una lucida nota social de la que participaron Sra. Myriam Cardozo de Cerviño, Ethel Tarabal de Ilarramendi, Margot Dupol de Moró y las señoritas Rene Servero Marico, Susana Magariños Olivencia, Amalai Araco, Dinorah Estrada Norma Valdez, Susana y Renee Dupol Figueredeo y los caballeros Mario N. Silveira, Valentín Illarramendi, Carlos Moró Héctor Cerviño Crosa Hugo Tessove, Carlos Anaya, Julio César Bonino, Roberto Menjaulon y Esteban Risso.

EL EMBAJADOR DE BOLIVIA Y SEÑORA OFRECEN UNA RECEPCION

El embajador de Bolivia y señora de Sangines Uriarte ofrecerán el sábado proximo un recepción entre las 19 y las 21 horas en los salones del Jockey Club.

Participaron de ella figuras del gran mundo lo que motivará una brillante reunión social.

BODA UGARTEMENDIA SGHIRLA

la siguiente invitacion:

Francisco Ugartemendia y Magdalena Etchebarne de Ugartemendia participan a Ud el casamiento de su hijo Francisco Igancio con la señorita Gladys Sghirla Cedes y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. (Punta Carreta) el 20 de Abril a las 19.30 horas.

RECIBIRA LA SRA DE ILARRAZ.

En su elegante residencia de la calleLucas Obes la señoraEsther Alvarez Mouliá de Ilarraz, recibirá el jueves próximo a un grupo de destacados elementos sociales con motivo de festejar una fecha íntima.

Las simpatías que la rodean en nuestro gan mundo se pondrán en manifiesto en esa oportunidad.

EN HONOR DE LA SEÑORITA HUGHES DELGADO

La Señorita Cristina Hughes que en breve contrae enlace con el Sr. Julián Murguía será objeto de expresivos agasajos de parte de sus amistades lo que pondrá de manifiesto las simpatías que tiene conquistadas en los círculos juveniles de figuración. Le ofrecerán demostraciones en sus respectivas residencias las señoritas: Elena ArtolaPiñeyrúa, Lucía Gomensoro Hughes, y Elina Muró Boado.

BODA STEVENS JANSSEN GIL SAN MARTIN

El 16 del corriente se llevará a cabo en laparroquia de Nuestra Señora del Carmen (Aguada) la boda de la señorita Ofelia Gil San Martín con el señor Gerardo Stevens, Janssen joven pareja que viene siendo objeto de varias demostraciones de simpatía por parte de familiares y amigos.

En el acto civil, que se llevará a cabo el día 15, será testigos por parte de la novia, el sr. Héctor Gil, Sr. Walter Gil, la Sra. Lía Rodríguez de Porteiro, Sra. Gladys, Gil de García Barca, y porparte del novio, el Sr. Armando Jassen escribano Teófilo A. Rivas, Sra. Margot Janssen de Pacheco y Sr. Manuel Rey.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora María Ana B. de Janssen, escribano Teófilo A. Rivas, señora Ana María Janssen Bidegaray y Sr. Armando Janssen.

LIBRO FORUM

Anoche, en la Parroquia Stella Maris, en Carrasco Organizado por la Comisión de Libros, Prensa y Publicaciones de Acción Católica, que preside elDr. José Sanchez, Fontans, tuvo lugar un interesante libro-forum con "La Alondra" la discutida obra de Anouilh, la cual promovió agitadas contraversias entre el público asistente a ella asistieron católicos y no católicos, quienes pudieron intervenir en el debate, dirigido por el D. Fernando, Oliú Chiazzaro.

Esta reunión de la que daremos mañana información más amplia, fué presidida por el Asesor, Cura párroco de Carrasco R. Padre H. Ponce de León, y tuvo enfoques de verdadero interés.

SON AGASAJADOS NELSA FIGOLI PARETO Y JULIO BERGARA DOMINGUEZ.—

Con motivo de su próxima boda son objeto de numerosas demostraciones de simpatía por parte de sus amistades. Un te lluvia le fué ofrecido a la novia en una de nuestras principales confiterías, al cual asistieron un crecido número de amigas. Un lunch les ofreció el señor Felipe Figoli Figoli y señora en su residencia; una cena el señor Alejandro Musso y señora Nelly Vittola. Un te le ofreció a la novia la señorita BeBrta Fontán Puga en su apartamento de 18. También el señor Carlos Gadola Ballabio y señora Yolanda Bergara Domínguez les obsequiaron con un almuerzo en su residencia. Próximamente, un grupo íntimo de amigos obsequiarán al novio con una cena.

RECIBOS

Las Sras. Clementina Casaravilla d e Lezama, ElenaCasaravilla de Gonzalez, Piaggio e Inés, Casaravilla de Paz y la Srta. Mercedes Casaravilla Veiga, recibirán a sus amistades con motivo de su reciente duelo los días martes y jueves.

NACIMIENTOS

—El hogar del Señor Jorge W. Diez Ramírez, y de su esposa Elsa Furtado Callorda, ha sido alegrado con la presencia de un varoncito.

—En Florida el hogar de los esposos Falcón, de Vicente, se vió alegrado con la presencia de su primer vástago el que se llamará Horacio Armando. El estado de la madre como el del recién nacido es satisfactorio.

AMIGOS DE FRANCIA

Desde hace numerosos años "Amigos de Francia", ofrece cursos de francés a sus asociados los que son dictados gratuitamente por miembros de dicha sociedad cultural. Este pequeño núcleo de profesores constantes y abnegados ha sufrido últimamente una baja sensible, al desaparecer prematura te su inteligente y culta compañera Mme. Solange Tournillat de Tribolatti, tan querida por sus alumnos adultos todos ellos, entre los que se contaban algún profesor, profesional y artista.

El curso de conversación que ella dictaba lo dará ahora el señor Eugenio Darnet, todos los jueves de 19 a 20 horas.

La señorita MaríaJulia Fournier como en años anteriores, dictará un curso de 2º año, todos los viernes de 19 a 20 horas. Un curso elemental, para dultos sin ningún conocimiento de francés, será inaugurada este año por el señor Raúl Feijo, veterano profesor que, con su método, enseñan francés en pocos meses Estos cursos serán dictados a partir de hoy, todos los lunes de 18 y 45 a 19.45.

Los interesados deberán inscribirse en el local de la Sociedad, Avenida Agraciada 1464 piso 10. Apartamento 103, teléfono 90985 los días hábiles desde las 18.30 a las 21 horas.

ENFERMOS

Abandonó el sanatorio donde se asistía el Dr. Joaquín Espasandín

—Es satisfactorio el estado de la señora Elsa Furtado Callorda de Díez Ramírez y de su hijito Jorge.

HOMENAJE

Con motivo del viaje a Europa que realizará la Srta. Ethel M. T. Delbono, le fué ofrecida una demostración por parte de la Srta. Elena Larralda y sus amistades.

VIAJEROS

—Parten para España por vía aérea el señor Jaime Carrau y su señora María Celia Olascoaga.

—De la Floresta, el Dr. Horacio Piaggio Garzón, su señora Julia, Soto y sus hijos. Con ellos el señor Eduardo Piaggio, su señora Raquel Mazzara y su hijita.

—Con igual procedencia el Arq. Sergio Pisano, su Sra. Elena Berro y sus hijos.

—Regresaron de la estancia de Puig en Florida el señor Héctor Hudson y su señora Margot Barriola Ordeig.

—Luego de pasar una temporada, regresaron de la Floresta, el Sr. Salvador García Pintos. Su señora Ester Baraco y sus hijos.

—La señora Cloris P. de Sanz y su hija Corita regresaron de este mismo punto.

—Partió para Europa la señorita Enriqueta Previtali Vazquez.

—La señorita Flor Núñez Ibarra partió para Europa.

—Después de una larga gira por Europa, son esperados en el Louis Lumiere a mediados de mes, el Ingeniero Pablo Bañale, su esposa, María Esther Meharu y sus pequeños hijos.

Frente a la actual epidemia de Poliomielitis, la población debe colaborar con las autoridades, cumpliendo minuciosamente sus indicaciones.

Desde los salones de Cantegril

Como de costumbre, uno de los lugares de mejor concurrencia de Punta del Este el el Country Club de Cantegril, donde hay atractivo para toda hora en deportes y en juegos de salón. Ultimamente vimos enlos salones las siguientes personas: Legisquet de Zúubiria, Mayer de Berro, Alvarez Mouliá de Amezaga, Garesse Fernández, Berreta de Brause, Notarobert de Hauer, Carbonell de Malherbe, Castillo de Aguiar, Escalada de Marquez Vaeza, Paetravalli de Rulli Barones de Va Haersolte, Alvarez Martinez de Buero, Piaggio Garzón de Ferreira, Moller de Berg de Jude, Pérea Marexiano de Sunberg, Bofill de Saavedra Guani, Moratorio Regules, Cunha,, Carbonell Marroig, Goessens Baena, Escarza Jimenez de Arechaga, Leindekar de Milburn, Pareja Guani de Regules, Berreta de Giampietro, Berro de Alvarez Olloniego, Heguito de Berreta, Pastra de Bouzá, Alimundi de Galli, Sbarbaro de Rinaldi Guerra, Berro Mayer de Horta, Morillo de Acosta y Lara, Abal de Methol, Rodríguez Barrios de Mesa, Rossi de Puig Spangenberg, Taranco de Zumarán, Escarza Jimenez de Aréchaga, Requena Escarza, Mitre Solari de Tiscornia, Charlone de Roffo, Nuñez Viera de Cardini, Nuñez de Montañez, Mora Magariños de Denis, Amezaga Alvarez, Milans de Mora Rodríguez, Real de Azúa de Roldós, Armas de Saenz Narbondo, García Lagos, Brito del Pino, Delmond Bula de Moretti, Haedo Garramon, Islas Pastoriza, Gluckman Mendy Joahm Ameglio, Herode de Shaw Wilson, Fulgraf de Heber Usher, Vecino Sanchez, Zufriategui Avegno, Vázquez Pardo de Rodríguez Escalada, Rademaker, Muñoz Oribe Baños, Arocena Real de Azúa, Marshall, Ortega García Lagos, Pereda de Salaberry, Cunha de Chouy Terra, Traverso Reyes, Cerrutti Alcardi, Lasala de Braum Menendez, Ferrere de Saavedra, Gotuso de Pérez Moreno, Babio Vilaró de Garino, Moreno, de Vignale, Apatia Egusquiza, Rubio Percovich, Pereda Valdés de Escuder Nuñez, Mondino Morales, Mendy Brum, Burghi de Madrid, Fabini de Fusco, Pitaluga de San Martín, Platero de Brito del Pino, Arrosa Balparda, Gariche de Strauch, Mazer de Litman, Bonomi de Cooke, etc.

Desconexiones sanitarias y legislativas

El cuasi conflicto de poderes, por así llamarlo, surgido por la negativa inicial del Concejo Departamental de Salto de levantar el cordón sanitario impuesto con motivo de la poliomielitis, pone en evidencia algunos desajustes legales que no pueden quedar en pie y que será necesario revisar oportunamente a fin de evitar derivaciones que podrían ser enojosas, molestas e inconducentes.

La ley de salud pública de 1934 encomienda al Ministerio del ramo, la adopción de todas las medidas necesarias para la preservación de la salud e higiene públicas. Las facultades que se acuerdan al Ministerio aludido, en caso de epidemia, son de indudable importancia y severidad.

Paralelamente la Constitución de la República indica como de competencia de los Concejos departamentales el "velar por la salud pública..." y la ley de gobiernos departamentales, actualmente vigente, reitera el concepto con referencia a las intendencias de 1935.

La fricción puede ser grave mientras no se reglamenten los textos ajustándolos al verdadero sentido que quiso acordarles el constituyente o el legislador.

Así, por ejemplo, el inciso 9 del artículo 274 de la Constitución habla de que compete al Concejo Departamental "velar por la salud pública... proponiendo a las autoridades competentes los medios adecuados para su mejoramiento." Entendemos que el giro indicado quiere decir que las autoridades locales sólo pueden, en su vigilancia de la salud pública, proponer a la autoridad competente las medidas que estime de interés. Proponer, no adoptar.

Pese a la claridad con que vemos la interpretación de la norma, lo cierto es que hay que reconocer la posibilidad de conflictos emergentes de otros textos, como los de la ley del 35 y la ya referida del 34 que organiza la asistencia pública. Y aún de alguna otra interpretación del texto constitucional anotado.

Una oportunidad realmente propicia para la ordenación de estos preceptos sería la de la reglamentación de las facultades de los gobiernos departamentales.

La situación recientemente planteada entre Salud Pública y los salteños, constituye una llamada de atención que no puede perderse de vista.

Se recuerda, por parte de un colega, la existencia de un proyecto de Código Sanitario que vendría a resolver todas estas posibilidades conflictuales y que, además, unificaría lógicamente, el conjunto de facultades dispersas y no siempre bien sincronizadas, existentes a lo largo de una proficua legislación.

Por allí se encontraría también una excelente posibilidad para arreglar esta situación, no muy orgánica que nos rige.

Sobre esta materia incide, indudablemente, esa manera ligera y sin muchos estudio que constituye la característica casi común de nuestros trabajos legislativos.

A medida que se legisla sobre un "caso particular" parecería que se olvidan las situaciones similares o las posibilidades de un choque de normas. A veces esto acontece, porque se desconoce la existencia de otras y este desconocimiento proviene de la falta de estudio, de la falta de asesoramientos, de la improvisación más o menos contumacial que caracteriza a un legislador generalmente apurado y muy poco inclinado al estudio en serio.

De tal manera, sucede que posteriormente cada uno tiene un texto a favor, en razón de contradicciones que no se ha sabido evitar y que, sin embargo, un buen legislador puede y debe evitar tanto por su prestigio cuanto por el orden del país.

Y como no es posible que se sucedan estas situaciones ante la indiferencia de los responsables, lo menos que puede reclamarse es un poco más de atención y una dosis mayor de estudio. No hay otro camino.

Preferencias

Una de las disposiciones que contribuye, en cierto modo, al ordenamiento del tránsito es la referente a las calles preferenciales. Además de las ramblas, bulevares y avenidas, la Reglamentación Municipal indica algunas vías de circulación importante como podrían ser y son Colonia, Paraguay, Canelones, Reconquista, Cerro Largo, etc.

Las necesidades del tránsito, sin embargo, han venido imponiendo, cierta preferencia sobre otras calles, en razón de su ubicación y de la abundancia del tránsito. Así por ejemplo existen conductores y cada día en mayor número, que circulan por Dante, Uruguayana, Paysandú, Maldonado, como si tales vías tuvieran tal característica y con su conducta abren posibilidades a múltiples peligros.

Entendemos que la solución no está en dejar que se sucedan los mismos o en sancionar a quienes marchan usufructuando una preferencia creada por las circunstancias, pero no asistida de la norma que las consagre. Lo lógico es acordar a las citadas calles y a otras de idénticas condiciones,el carácter preferencial de que hoy carecen, no obstante lo cual se circula por ellas como si las tuviera.

Es una sugerencia a tener en cuenta en beneficio del orden del tránsito.

Y ahora...?

Una parte del comercio se siente alarmado ante la posibilidad de quien haga un viaje a Buenos Aires, se traiga una camisa nueva o algún otro objeto, basado en el tipo de cambio favorable para nuestra moneda.

Pero ese mismo comercio, no ha dicho —hasta ahora— una sola palabra, para sus colegas que valiéndose de una y mil artimañas, se aprovecharon indebidamente de las divisas que pertenecen al país.

Vendrá alguna declaración en este sentido o a ellos, solo les preocupa el contrabando "hormiga", siendo ciegos y sordos para el contrabando elefante?

No lo comprendemos

Compartimos la preocupación de un colega que muestra su asombro, ante el hecho de que algunos operados de apendicitis, hayan fallecido a consecuencia del tétano.

¿Es que los aparatos de cirujía que se usaron no estaban perfectamente esterilizados o estos casos son aquellos que se produjeron en la sala de operaciones de un sanatorio de una mutualista, cuya ubicación era cercana a un vaciadero de desperdicios?

No estaría de más, una aclaración sobre este punto, porque entonces será cosa de creer que no hay nada seguro bajo el cielo.

Sin pensar en el conjunto económico

En un comentario que se trasmite desde Paysandú, se dice con respecto a los proyectados aumentos de UTE, lo siguiente:

"En general se estima que se pretende aumentar en un 20 por ciento, aumentos que han de incluir duplicados o triplicados en la clase media que la integran un 80 % de la población.

Al aumentarse los costos de suministro de energía eléctrica a los establecimientos fabriles y también los costos de los teléfonos, se ha de originar encarecimientos en los valores de la producción que han de reflejarse en los valores de los artículos y que al fin y a la postre lo ha de pagar el pueblo consumidor.

Como se expresa de los establecimientos fabriles, también se puede producir en los comerciales, incluso en los recreativos, como cinematógrafos, que al tener mayores gastos por proyección, iluminación, calefacción o refrigeración han de aumentar el valor de las entradas, será siempre la eterna cadena que al fin va a recaer sobre la clase media. Por otra parte, y aunque se pretenda justificarlo con amplios artículos, reportajes, etc., no se justifica de ninguna manera que se quiera formar capital en base a aumento de tarifas".

Las derivaciones de los aumentos de tarifas que proyecta UTE están sintéticamente enumeradas en las anotaciones que transcribimos y en las que se difunde el pensamiento de los círculos de la producción y del comercio de un departamento de gran movimiento.

Estamos seguros que estos aspectos no han sido tenidos en cuenta por el organismo de la luz, que limita sus programas y sus proyectos a sus solos intereses sin tener en cuenta las posibilidades sociales y económicas de los mismos.

El encarecimiento de los valores de prodúcción dentro de los establecimientos fabriles, es un punto a tener en cuenta; como lo es el que se vincula a los costos comerciales, y en conjunto, a la incidencia que estos nuevos aumentos tendrán sobre el costo de la vida.

Pero queda visto que UTE no ha parado mientes en este detalle y que carecemos de los organismos asesores necesarios a fin de poner puntos sobre las íes y juzgar con el adecuado sentido técnico las consecuencias económicas y sociales de los proyectos de UTE.

En este sentido vuelve a notarse vivamente la falta de un Consejo de Economía Nacional en condiciones de valorar las verdaderas posibilidades del país y la real incidencia que proyectos como el comentado pueden tener sobre todo el proceso económico.

Paso a paso y frente a renovados problemas de índole semejante al planteado, vuelve a sentirse la imperiosa necesidad de organizar nuestra economía, desde la meramente privada a la pública y con más urgencia, mucho más a esta última que a la primera.

Quizás puede afirmarse que la economía privada en nuestro país ha marchado a impulsos de los desórdenes con que se ha manejado la cosa pública.

Con protecciones inexplicables o, por lo menos, no enteramente justificables y con abandonos menos explicables aún. se ha ido complicando un panorama del que ahora no se sabe como salir y acerca de cuyos problemas no existen soluciones adecuadas y valientes, técnicas y ordenadas.

Establecer este orden o, por lo menos, asesorar a fin de que el mismo pudiera ser posible, dar los elementos necesarios para la cabal comprensión de nuestra realidad económica y sobre la incidencia de cada paso gubernamental podría implicar sobre ella, fijar caminos, esclarecer posibilidades, defender el sentido común y propender al estímulo de lo conveniente, evitando improvisaciones e impulsos, todo ello sería útil tarea de un Consejo de Economía que no hemos sido capaces de crear porque en general no se ha estado en condiciones de comprender su importancia.

El planteamiento que se trasmite desde Paysandú, lo repetimos, pone de relieve el vacío que tantas veces hemos indicado y constituye sin dudas, un punto de meditación que nuestros gobernantes no pueden menospreciar.

Es de pensar que como punto de partida de toda acción de gobierno que pretenda ser seria, no podrá pensarse en otra cosa que en la organización del instituto que habrá de desbrozar tecnicamente ese conjunto de dificultades que nos ha traído la improvisación.

Honor a los sabios

Todo el mundo civilizado estuvo ayer pendiente del anuncio que se hizo desde los EE.UU. relacionado con la eficacia de la vacuna contra la poliomielitis.

Felizmente, los resultados han sido —según las versiones telegráficas— satisfactorios y se espera que dentro de pocas semanas, las vacunas podrán ser expedidas al exterior.

Frente a esta noticia que aleja a los niños de uno de los flagelos de la hora moderna, ante la alegría de todos los padres del mundo, cabe tributar el fervoroso voto de gratitud a todos los hombres de ciencia , que en uno u otro sentido, enclaustrados, en sus laboratorios han dedicado al estudio de este mal, sus más caros anhelos.

La humanidad, tiene una eterna deuda de gratitud hacia ellos.

Será investigado también el Contralor

Se afirma en los círculos vinculados a la Comisión Especial, Investigadora designada por la Cámara de Diputados para entender en los asuntos relacionados con el "affaire" aduanero, que la labor, se extenderá también a las diligencias y contralores que están a cargo del Contralor de Cambios.

Consideramos que ya que se está en tren de aclarar para poder luego proponer soluciones eficaces, que las invstigaciones y el deslinde de responsabilidades debe hacerse hasta el final.

No es posible, que por negligencia, apatía o lo que fuere de algunos funcionarios u oficinas, el país se vea burlado en su economía, al conjuro de un grupo de comerciantes carentes de escrúpulos.

Reclamos, reajustes, racionalización

Generalizándose el reclamo de los funcionarios públicos sobre mejoras de asignaciones, la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, concreta ante el Presidente del Consejo su interés en que se estudie la cuestión conjuntamente con otras, tales como la racionalización presupuestal y la congelación de precios en los artículos de primera necesidad.

Recordamos haber escrito extensamente a propósito de un igual reclamo de los empleados del Poder Judicial. Las precisiones entonces efectuadas tienen idéntica validez para el actual planteo.

Nuestro presupuesto llega a límites de difícil superación en las actuales circunstancias financieras por que atraviesa el país.Los reclamos de mejoras en las asignaciones entrañan una indudable justicia. Sin embargo no podrán ser llevadas a la práctica sino mediante una racionalización administrativa que propenda a la eliminación de rubros inútiles, acrecidos por empleados inútiles...

No será posible hacer aumentos sino no se empieza por hacer economías, mediante la no provisión de vacantes o mediante la abstención en cuanto a nombramientos, promovidos por influencias delezrables.

Será necesario hacer la justicia que reclaman los empleados públicos mediante un reajuste en los actuales cuadros administrativos a fin de racionalizar, ordenar, economizar. No creemos que pueda pensarse en seguir descargando impuestos sobre la producción, sobre el consumo, sobre toda la actividad nacional ya saturada. Aquí también hay que racionalizar.

Todo un inmenso cuadro de, problemas que es necesario estudiar a fondo y con claro sentido de responsabilidad.

Contencioso aduanero

Uno de los aspectos que la Comisión Investigadora de la Aduana debe considerar es el de la forma en que se tramita el contencioso aduanero.

En el correr del pasado año escribimos varios artículos señalando las deficiencias de este proceso, en el cual, los funcionarios aduaneros y de otras reparticiones públicas se prevalecen de sus potestades funcionales, para invocar causas aduaneras, con la finalidad luego de transar con el denunciado mediante el pago de sumas de importancia.

En ese momento nuestras afirmaciones cayeron en el vacío, porque las autoridades aduaneras no tomaron ninguna clase de providencia para corregir los defectos señalados.

COLABORACION

FACULTADES DE LOS CONSEJEROS

El problema de las facultades individuales de los Consejeros Nacionales de Gobierno en lo relativo a informarse en las oficinas de la Administración central, reviste, a nuestro juicio, una gran importancia: la que corresponde, en un Estado de Derecho y de fina vocación constitucional y democrática, a todo lo que se relacione con los poderes de que gozan las autoridades gubernativas en el desempeño de las funciones que la soberanía les ha confiado.

Corresponde fijar con toda precisión el punto sobre el cual se discute; y, según creemos, el mismo puede precisarse así: ¿los Consejeros Nacionales tienen, individualmente, el "derecho de información" en las oficinas públicas de la dependencia del Poder Ejecutivo?

Es preciso hacer una aclaración previa: hemos dicho el derecho de información, y de eso es que se trata, y no otra cosa es lo que debe resolver actualmente el Consejo, porque la mera posibilidad de informarse, la obtención de informes gracias a la cortesía, benevolencia o temor reverencial de quien los facilite, la petición sin más eficacia de la que le otorgue la buena voluntad del eventual informante, no es el punto sobre el que se debate. Esa manera de informarse o de investigar, es una facultad de la que gozan todos los habitantes de la República, y mal se podría discutir acerca de si corresponde o no a los Consejeros Nacionales.

Aclarado esto, veamos en qué consistiría ese derecho de información, para luego examinar si los Consejeros Nacionales lo tienen, de acuerdo con nuestro ordenamiento jurídico.

Como a todo derecho, a ese de información tiene que corresponderle un deber, una obligación correlativos; al derecho de información debería corresponder la obligación o el deber de informar.

Bien, cuando alguien, munido de un derecho, pretende hacerlo valer, pueden ocurrir dos cosas: primero, el obligado cumple sin que se exija ese cumplimiento; segundo, el obligado no cumple con su obligación y es preciso exigirle dicho cumplimiento.

En el primer caso hay una eventualidad de derecho; éste no se pone de manifiesto; en el segundo supuesto, que es el que nos interesa, —el obligado debe ser compelido a que cumpla con la obligación que dará satisfacción del derecho, y, en este caso, el titular del derecho deberá impartir una orden.

Es por medio de una orden, sea ella formulada por escrito o verbalmente o aún con un movimiento de cejas— que se ejercita el derecho de que se es titular.

Ahora bien, aplicado este sencillo esquema de ideas fundamentales al caso planteado, debemos concluir en que, para que podamos admitir que el Consejero Nacional de Gobierno tenga un derecho de información, debemos observar si puede, eventualmente, impartir la orden de que se le informe algo, de que se le franquee el camino para realizar la investigación de algo.

¿Puede el Consejero Nacional, individualmente, impartir esa orden?.

La Constitución de la República, en el inciso 2º del artículo 167, contesta a esa pregunta negativamente, no sólo de una manera clara, sino también de una manera categórica; dice: "Los Consejeros Nacionales, individualmente, no pueden dar órdenes de ningún género".

(Continúa en la 4ª pág., 1ª col.)

Expertos de F. A. O. en nuestro país

Se hallan en Montevideo dos especialistas de FAO en materias agrícolas quienes tratarán con las autoridades aspectos relativos a programas de asistencia técnica en cuestiones forrajeras y de fomento de producción ganadera. Se trata del Dr. R. O. Whyte, de Nueva Zelandia, economista especializado, en producción de pastos y forrajes de la Div. Agric. en Producción de plantas de la FAO en Roma quien ha trabajado en proyectos, de mejora de rendimiento y alimentación ganadera en los países Centroamericanos y ha visitado, recientemente Ecuador y Chile Proximamente partirá hacia Buenos Aires para asistir a la Tercera Reunión de FAO sobre Producción Ganadera en las Américas, que se realizará del 18 al 30 de abril.

El otro técnico es el Sr. W. A. Beattie, de Australia, quien viene como miembro del grupo de expertos de FAO que actuará en Uruguay en el presente año; es graduado de la Universidad de Nueva Zelandia y su especialidad es el manejo de praderas y pastoreo para explotaciones extensivas con, miras al aumento de producción pecuaria por unidad de superficie. Ha sido juez en exposiciones de varias asociaciones agrícolas y ha investigado la industria de la carne en Australia. Es autor de la Obra "Crianza y Manejo del Ganado de Carne", publicado recientemente en Australia. Recientemente cumplió una misión de la FAO, en Perú, y Bolivia, antes de venir a integrarse al programa de actividades que le asignara las autoridades del Uruguay, en relación con el Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

El Día Mundial de la Salud

Será conmemorado mañana

Tal como lo habíamos anunciado, por haber coincidido el 7 de abril con la celebración de la Semana Santa, el "Día Mundial de la Salud", —de acuerdo con lo dispuesto por el Comité Permanente de Educación Sanitaria, aprobado por el Ministerio de Salud Pública, — será conmemorado mañana jueves con un gran acto que se desarrollará en el Salón de Actos de dicho Ministerio (Avda. 18 de Julio 1892, Primer Piso), a las 18 horas.

El tema sanitario que la Organización Mundial de la Salud ha fijado para la conmemoración actual, es el de: "Agua pura, base de la salud" y en torno a la misma premisa así como a la importancia de la acción sincrónica y cooperativa internacional en materia de sanidad, girarán las breves elocuciones que en la primera parte del programa pronunciarán el Ministerio de Salud Pública Dr. Julio César Estrella, el Ingeniero Sr. Guido J. Simeto que representará a OSE y el Jefe del Departamento de Educación Sanitaria el Dr. José Saralegui.

El acto comenzará con la interpretación del Himno Nacional por el Coro de la Escuela de Nurses "Dr. Carlos Nery", del Ministerio de Salud Pública.

La segunda parte del programa estará ocupada por interpretaciones del folklore rioplatense a cargo del Conjunto de Guitarras que dirige la Srta. Olga Pierri y que integran las Srtas. Teté Ricci, Matilde Fyhn, Carolina Varela y Margot Prieto Lema. Para terminar se proyectarán dos películas sanitarias de singular interés: "Aguas puras" y "Agua amiga o enemiga".

La entrada a este acto será absolutamente libre, descontándose la asistencia de gran cantidad de público que de este modo prestará su adhesión a la grata conmemoración sanitaria.

El Dr. Federico García Capurro

Parte hoy para E. Unidos

En el día de hoy emprenderá viaje a los Estados Unidos, el Profesor Dr. Federico García Capurro.

Especialmente invitado por las, entidades patrocinantes que lo han declarado huesped de honor, participará en la 37a. Reunión Anual de la American Radium Society, que tendrá lugar del 21 al 23 del corriente mes en la ciudad de Washington, y en el Vº Congreso Interamericano de Radiología, organizado por el American College of Radiology, que se desarrollará en la capital norteamericana, del 24 al 29 de este mes.

Asimismo, accediendo a otra invitación que le fuera formulada, llegará hasta la Planta de investigación y producción de Radioisótopos, de Oak Ridge (Tennessee), donde seguirá un curso especial de las aplicaciones de estos elementos terapéuticos a la medicina.

Conferencia del Sr. Enrique Pollero

Esta noche a las 22 y 10, el Prof. Enrique Pollero, integrante de la Comisión Parlamentaria que estudia el problema de la delincuencia juvenil, pronunciará una conferencia sobre este tema, por las ondas de Radio Sarandí.

LA ENSEÑANZA PRIVADA CATOLICA EN LA ARGENTINA

—II—

[illegible]

...ción del Digesto de Instrucción Primaria que prohibía la coeducación; o sea que imponía la escuela de sexos separados hasta ciertos grados. (Boletín del 31-12-54).

[illegible] espiritual (sic), de conformidad con la observación recogida por él en los informes llegados a su conocimiento:"Puede suponerse que la alarma extraordinaria, frente a esta trascendental iniciativa, no es sólo una fantasía de las familias argentinas.

H) Por Decreto del 12-1-55 (Nº 371), quedó sin [illegible] en desuso, a pagar desde el 1º de enero de 1949 los mismos sueldos que la Provincia; a pesar de que el Gobierno de ésta nunca entregó la contribución que allí es establecía. El hecho amenaza con la desaparición de todas o casi todas las escuelas privadas, aunque parezca increíble.

AYER SESIONO EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

Acusan a la Aduana de no haber dado cuenta al Contralor, sobre la sustitución de mercaderías

Al enterarse de la nota que le cursó el Contralor de Exportaciones e Importaciones, el Consejo Nacional de Gobierno, dió traslado de la misma a la Comisión Investigadora del Parlamento. - Sobre erradicación de la garrapata. - El Sr. José Pedro Aramendía, representará al Poder Ejecutivo en la Junta Nacional de Lanas

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 16ª sesión de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero don Luis Batlle Berres, y con asistencia de los señores Consejeros: Dr. Alberto F. Zubiría, Sr. Arturo Lezama, Sr. Carlos L. Fischer, Sr. Justino Zavala Muniz, Dr. Zoilo Chelles, Dr. Luis Alberto de Herrera, Sr. Ramón Viña y Sr. Daniel Fernández Crespo.

Actuaron en secretaría, el señor secretario Dr. Justo José Orozco y el señor prosecertario, don Manuel Sánchez Morales.

INFORME DEL CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

En el acuerdo respectivo, el señor Ministro de Hacienda, doctor Armando R. Malet, hizo saber que escasos minutos antes había recibido el informe, con los datos que oportunamente solicitara al Contralor de Exportaciones e Importaciones.

El mencionado informe, dice así:

Señor Ministro de Hacienda Dr. Armando R. Malet.

Señor Ministro:

De acuerdo con su pedido verbal cúmpleme informarle sobre los siguientes puntos:

CUMPLIDOS DE PERMISOS ADUANEROS

El artículo 24 del decreto de 7 de diciembre de 1943, establece que el ejemplar Nº 2 del "Permiso de Importación" debe ser remitido por la Aduana al Contralor de Exportaciones e Importaciones, una vez que ha terminado su tramitación

Desde la entrada en vigencia de dicho decreto en el año 1944, hasta la fecha, la Aduana sólo ha dado cumplimiento parcial a dicho requisito, que es fundamental para que el Contralor de Exportaciones e Importaciones compruebe si las divisas que ha adjudicado han sido aplicadas a la importación de mercaderías que respondan a los rubros y categorías que fueron motivo de cada reparto o distribución. A pesar de que el artículo 4º del decreto de 26 de diciembre de 1950 le fijó a la Aduana un plazo máximo de quince días para el envío de los referidos "cumplidos" ello nunca se llevó a cabo, como queda demostrado en el estado que se acompaña. Esto no obstante es necesario destacar que desde que comenzó la actual investigación parlamentaria la Aduana ha enviado varios miles de "cumplidos" que corresponden a ejercicios que van desde 1948 hasta enero de 1955.

El problema se agrava si se considera que los "cumplidos" llegados estaban casi siempre en pécimas condiciones para su interpretación por la falta de claridad en su escritura, lo que motivó varios oficios del Contralor a la Aduana así como las gestiones de funcionarios de que dan cuenta las notas cuyas copias se acompañan.

Llamaba la atención sobre todo que se llegaran "cumplidos" en en que se advirtieran las "diferencias" que define la ley penal aduanera Nº 10.257, que en la mayoría de los casos podían significar violación de las disposiciones del Contralor de Exportaciones e Importaciones

Del conjunto de notas cuyas copias se acompañan, que demuestran la preocupación de las diferen Comisiones Honorarias que dirigieran el Contralor de Exportaciones e Importaciones sobre este problema, cabe destacar la fechada el 9 de agosto de 1947 y en la cual el Presidente de la Comisión Interventora Dr. Chiarino le solicita al Director de Aduanas el pronto envío de las copias de los permisos, sobre todo "el de aquellos que son objeto de observaciones y "modificaciones" y especialmente le pide que interrumpa *el despacho defintiro* de "aquellos con modificaciones no autorizados por esta "Institución".

Ello significa que en cumplimiento del artículo 9º de la ley Nº 10.000 la Aduana no podía autorizar la importación de otra mercadería que la indicada y visada por el Contralor de Exportaciones e Importaciones en el permiso original.

Con fecha 31 de marzo de 1950 y frente al continuado atraso del envío de los "cumplidos" la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones dirigió una nota al Ministerio de Hacienda pidiéndole que tomara las medidas del caso. Esa nota fué enviada a la Aduana por el Ministerio para que informara con recomendación de urgente despacho el 11 de abril de 1950 y el Director Genedal Dr. Retamoso la devuelve al Contralor, sin responder al requerimiento del Ministerio, el 7 de enero de 1955, pidiéndole "información al respecto" dado el tiempo transcurrido; es decir que, casi cinco años después, en vez de producir la información que se le requería sobre el atraso del envío de los "cumplidos" y la forma de corregirlos, vuelve la acción per pasiva.

A fines del año 1952 el suscrito como Presidente Interino del Contralor propuso a la Dirección General de Aduanas el nombramiento de una Comisión con delegados de ambas instituciones para estudiar y resolver el mismo problema, pero a pesar de la reiteración de las notas, —cuyas copias se acompañan— no se pudo llegar a nada concreto por la ausencia de los funcionarios aduaneros.

Estando el suscrito ausente del país, como Agregado Comercial a nuestra Embajada en Londres, la Comisión Honoraria entonces presidida por el Sr. Alcides Patrón, frente a la imposibilidad de conseguir los "cumplidos" aduaneros en tiempo y teniendo denuncias de que algunos materiales, como los vidrios para la construcción y ciertas máquinas de uso doméstico se importaban en condiciones distintas a las autorizadas por el Contralor, solicitó a la Dirección General de Aduanas, con fecha 12 de junio de 1954, autorización para que uno de sus funcionarios pudiera observar las mercaderías en el momento de su despacho por el Vista actuante, a lo que accedió el señor Director.

Como podrá deducir el señor Ministro, el Contralor, que no tiene funcionarios especializados en el reconocimiento técnico - merciológico de los artículos de importación, función esta específica de la Aduana, debió recurrir en algunos casos de dudas a dicho procedimiento por la falta constante y permanente de la Aduana en comunicar las diferencias que cons- [illegible]

[illegible] viar de responsabilidades. Texto que se reduce al intento de arrojar la culpa sobre la Aduana, cuando fundamentalmente ella se reparte abundantemente entre ambas partes contrincantes. Se alega, por ejemplo, que en 1950 se le dirigió nota a la Aduana señalando determinada omisión de trámite. No contestada. —ahora se declara— ahí quedó todo.

(Continúa en 1ª pág., 1ª columna)

T. Jefferson, campeón de la libertad

GENIO CREADOR DE LA DEMOCRACIA DE LOS E. UNIDOS, GUIA Y MODELO DE TODOS LOS PUEBLOS LIBRES

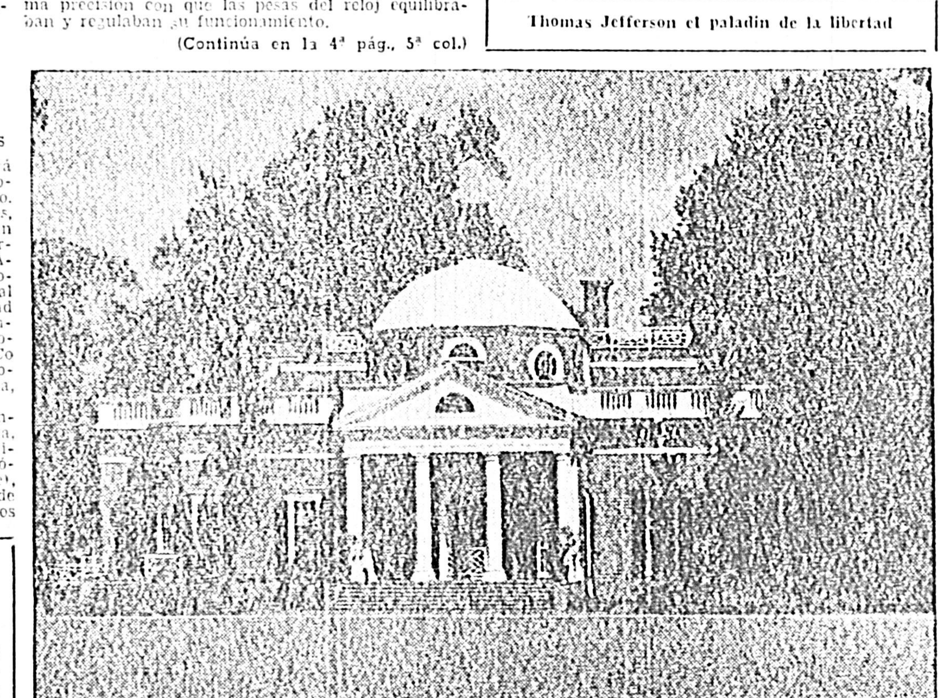
El gran reloj que con sus poleas y sus pesas se veía en el vestíbulo de la casa de Thomas Jefferson, en Monticello, en el actual estado de Virginia, resultaba discordante, enteramente fuera de lugar. El modelo y dimensiones de ese reloj contrastaban con la rígida sobriedad del recinto donde se encontraba; pero en deferencia a la susceptibilidad de Jefferson, nadie se atrevió nunca a criticar aquella flagrante discordancia. Además, en lo referente a lo práctico para la gente, en general de la época, el tiempo se contaba en días, semanas y meses, no en segundos, minutos y horas, como al presente. Debido a esto, los relojes, fueran de pared, de mesa o de bolsillo, eran entonces objetos verdader[illegible]

[illegible] crear un objeto casi tan perfecto como el reloj, tenía que ser capaz de crear también un sistema político que protegiere los derechos de la persona con la misma precisión con que las pesas del reloj equilibraban y regulaban su funcionamiento.

(Continúa en la 4ª pág., 5ª col.)



Thomas Jefferson el paladín de la libertad



La residencia de Jefferson en Monticello

Merma la Poliomielitis

En las últimas 24 horas, hasta la hora 13 y 30 de ayer, se registraron, solo 4 nuevos casos de poliomielitis.

Dos de ellos, corresponden a la Capital y los otros, fueron denunciados en Canelones y en Soriano.

El total de los casos denunciados hasta la fecha, alcanza a la suma de 441 enfermos.

Como se observará, el número, de casos denunciados últimamente señala una merma, comparándola con los días anteriores.

Nuestro Embajador ante la Santa Sede

El próximo viernes, abordo de la motonave Italiana "Giulio Cesare" llegará al país, en uso de licencia nuestro Embajador ante la Santa Sede el Dr. Alfredo Carbonell, quien viaja en compañía de su esposa, la señora Lina Mourigan de Carbonell.

El prestigioso diplomático, que, con tanto brillo ejerce su función ante el poder espiritual más grande del Universo, pasará entre nosotros una temporada.

Augurámosle feliz arribo y grata estadía.

SE REALIZAN DIVERSOS PAGOS

[illegible]

...Jefes y Oficiales del Ejército del Nº 7000 al 7200. Retirados Jefes y Oficiales de la Marina del Nº 57.000 al 57.200.

En Colonia esq. Ciudadela: martes 12 y miércoles 13 (de 13 a 17). Retirados Jefes y Oficiales del Ejército del Nº 7.211 al final. Reti- [illegible]

[illegible] 22 (de 13 a 17) pagos atrasados (únicos días).

Nota: Los pagos se efectuarán rigurosamente en los días y horas señalados. Se avisa además, que durante los días dep ago no se expenderán solicitudes de préstamo ni certificados de sueldos.

Acusan a la Aduana de no haber dado cuenta al Contralor, sobre la sustitución de mercaderías

(Viene de 3ª pág.)

La nota, pues recien leída y su debilidad, solo evidencia que el proceso de los unos alcanza a los otros. La opinión colectiva ya está hecha en la materia, siendo resueltamente condenatoria.

El señor Consejero Dr. Bubiria, estimó que es este el momento oportuno para que el delegado del Ministerio de Hacienda ante el Contralor, replantee, ante las respectivas autoridades, este problema de indudable trascendencia.

Se resolvió en definitiva, elevar copia de los antecedentes remitidos por el Contralor a la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes, haciendo notar que el Consejo no puede tomar resolución sobre este asunto, en virtud de que ya está actuando la referida Comisión.

ERRADICACION DE LA GARRAPATA

El señor Consejero Dr. Herrera consideró que, en la relación de asuntos del Ministerio de Ganadería y Agricultura, existe un asunto que se refiere al Mensaje enviado a la Asamblea General reiterando en todas sus partes el Mensaje y Proyecto de Ley de fecha 22 de junio de 1954, sobre erradicación de la garrapata que debe merecer particular destaque. Estima que soluciones de esta naturaleza son las verdaderamente fundamentales para la ganadería y que este proyecto es de tanta importancia que por sí sólo llenaría el día de hoy. Es merecimiento del anteroir Consejo y del Ministro que lo redactó. Sensible es que el Parlamento no le haya prestado la atención, mora que obliga a reiterar el mensaje. Empeño trascendental en defensa de los intereses rurales. Me permito pensar, agregó, que existiendo convicción hecha sobre la necesidad de entrar en acción siendo escalonadas y medidas las sanciones que se sugieren contra los morosos. De paso, sería interesante que el señor Ministro, si lo tiene a bien, nos dijera si la campaña meritoria contra la sarna llevada tenazmente adelante por años, ha tenido, en términos generales el éxito de saneamiento deseado.

El señor Ministro expresó que, sin duda, el proyecto sobre erradicación de la garrapata es muy bueno, y que por medio de él se busca coordinar de manera eficaz los esfuerzos particulares y los oficiales. Este proyecto, subrayó, ha sido redactado por distinguidos técnicos del Ministerio de Ganadería y Agricultura y se considera que la erradicación de la garrapata será consecuencia de un esfuerzo contínuo durante un término que a lo sum opodrá ser de cuatro años. Destacó que existieron observaciones de los productores rurales, que en parte fueron contemplados y en parte desechados, pero que, en definitiva, se cuenta con total apoyo de la campaña. Insistió en que, en su concepto, el país, en un término de cuatro años quedará libre de esta plaga y adelantó su firme propósito de seguir la suerte del proyecto en el propio Parlamento.

En cuanto a la sarna, afirmó el señor Ministro que el país vive en franco saneamiento; que el estado sanitario es halagüeño y que la mayor parte de las majadas se encuentra en muy buen estado. Destacó la labor realmente elogiable cumplida por el Dr. Adolfo Baldomir, que fué, sin duda, muy eficaz, sin poder dejar de reconocer las virtudes de los específicos actuales que permiten con poco tratamiento la sanidad total.

Los Consejeros Dr. Chelle y señor Viña expresaron que se sentían obligados a dejar constancia de la labor encomiable que en este sentido han realizado los productores rurales.

Expresó a continuación el señor Ministro que es indiscutible que nuestros productores tienen la inquietud de la época actual y que en el éxito de la labor que se efectúa ha influído en forma muy especial la prensa oral y escrita, que ha premitido a nuestro hombre de campo vivir permanentemente informado; la enseñanza de la radio debe considerarse invalorable, reconociendo asimismo el esfuerzo del productor común.

El señor Consejero Dr. Chelle manifestó que en la distribución de méritos de hombres en la lucha contra la srana, está en el deber de recordar al señor Marcos Ibarburu, a cuyo tesón y empeño patrióticos, el departamento de Soriano debe su alto nivel sanitario.

El señor Consejero Fernández Crespo adhirió a las manifestaciones formuladas en cuanto a la lucha contra la sarna ovina y expresó su preocupación por que se persevere en los buenos propósitos, por cuanto, según su información, hay muchos establecimientos aún que tienen sarna en sus majadas.

Ante esta información, el señor Ministro destacó su satisfacción por el hecho de que hace ya mucho tiempo que no llegan multas al Ministerio de Ganadería y Agricultura.

El señor Consejero Dr. Zubiría, dijo que estimaba que debe modificarse la redacción de la disposición que establece que las designaciones deben efectuarse a propuesta de la Dirección de Ganadería.

Destacó el señor Consejero Fischer, que además de las virtudes propias de este proyecto de ley, tiene una muy especial y de gran trascendencia, y que consiste en su gran eficacia como medio para combatir el entrabando de ganado ya que es indiscutible que de lograrse la erradicación de la garrapata, será de hecho imposible el contrabando a Río Grande del Sur.

INTEGRACION DE LA JUNTA NACIONAL DE CARNES

El señor Ministro de Ganadería y Agricultura dió cuenta de que es su propósito instalar esta Junta el próximo día viernes y que pone a consideración de los señores Consejeros como candidato a representar al Poder Ejecutivo en dicha Junta, al Dr. José Pedro Aramendía.

La proposición del señor Ministro fué aceptada por el Consejo.

ACERCA DE IMPORTACIONES EXCESIVAS DE ALAMBRE

En el acuerdo de Industrias y Trabajo, el señor Ministro del ramo expresó que, a raíz de una sugerencia del señor Presidente del Consejo había obtenido información relacionada con la importación, en los últimos años, de alambre y las necesidades de plaza.

Agregó, que había llegado a conclusiones, que sin duda, habrían de causar el asombrao de los señores Consejeros. Al respecto señaló, que el informante del Ministerio de Industrias y Trabajo aseguró que es totalmente cierto que las importaciones que efectúa el país, superan con creces las necesidades de la plaza. Así, por ejemplo, en el año 1952 se importó alambre de acero galvanizado por un monto total de 785 mil kilos; en el año 1953 se elevó la suma total a 3 millones de kilos y, en el año 1954 a 8 millones novecientos mil aproximadamente.

El señor Consejero don Ramón Viña, ante lo grave de estas manifestaciones, propuso que se estudie un decreto por el Ministerio, estableciendo la necesidad de efectuar declaraciones juradas por parte de las empresas importadoras y, además, efectuar un contralor de existencia. Consideró que, incluso, estas soluciones no serían suficientes y que habría que ir más al fondo del asunto; proponiendo entonces que se obtengan del Contralor las partidas de alambre importadas en loos ejercicios 1953-54, y ver en qué forma se adjudicaron a las grandes empresas y, a su vez, controlar en éstas, quiénes son sus compradores, estudiándose asimismo, las cantidades que tengan almacenadas.

El Consejo aceptó esta moción.

CUESTIONES PLANTEADAS POR LOS SEÑORES CONSEJEROS

Del Sr. Consejero Fernández Crespo

El señor Consejero Fernández Crespo, sin descartar la preocupación del señor Ministro sobre el tema, planteó la necesidad de que el Consejo se aboque al estudio del proyecto sobre recuperación ganadera, que formulara la Comisión Especial creada por el Ejecutivo anterior, que constituye un trabajo serio y que puede dar grandes resultados para el propósito perseguido. Agregó que mucho se ha pretendido hacer para procurar la colocación de los productos agropecuarios, pero que mucho era necesario hacer para incrementar la producción, sobre todo de la pecuaria.

Solicitó que no bien se posea la información del señor Ministro, la comisión respectiva se aboque al estudio del tema, comisión que a su entender deberá estar integrada con la de Hacienda.

El mismo señor Consejero Fernández Crespo manifestó que sin dejar de reconocer el esfuerzo de la Comisión de Mejoramiento Ovino, parecería necesario ahondar sobre el tema frente a la poca producción de lana por oveja en relación a la que se obtiene en otros países productores, lo que redundaría en beneficio del país. Debe insistirse, dijo, en la buena selección de los reproductores, en la selección y clasificación de las majadas y en los métodos modernos de las praderas de pastoreo y de la sanidad animal.

Frente a las manifestaciones del señor Ministro, expresó que en la oportunidad insistiría en el estudio, por las Comisiones respectivas, del ajuste necesario de las disposiciones legales.

CONMEMORACION DE "EL DIA DE LAS AMERICAS"

Con motivo de celebrarse el próximo 14 de abril, el Día de las Américas, se dirigirá al país, destacando la importancia y trascendencia del acontecimiento, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Santiago I. Rompani.

Su autorizada palabra será difundida por las emisoras del Sodre, en trasmisión a realizarse el mencionado día, a la hora 13 y 5.

FACULTADES DE LOS CONSEJEROS

(Viene de la 3ª página.)

La interpretación de este precepto constitucional no puede ofrecer dudas: el significado jurídico y gramatical de la frase "órdenes de ningún género" no puede prestarse a la más mínima vacilación; el Consejero, individualmente, no puede dar la orden de que se le informe; carece, pues, sin ningún género de dudas, individualmente del derecho de información.

El artículo 6 d8el reglamento decretado por el Consejo el 4 de marzo de 1952, invocado en este asunto, dice así: "Los Consejeros pueden visitar las oficinas dependientes del Consejo y solicitar los informes que consideren necesarios".

En él se ha pretendido fundar aquél derecho de información. Sin embargo, de los expuesto anteriormente, debe concluirse que el alcance de ese artículo 68 no puede ser, de manera alguna, el de atribuir a los Consejeros Nacionales de Gobierno facultades que la Constitución les niega categóricamente. Aunque seamos insistentes, debemos puntualizar que nos referimos al derecho de solicitar informes, es decir, a la pretensión de informarse con eficacia jurídica, puesto que solicitar informes graciosos no lo niega la Constitución a nadie.

Esa disposición reglamentaria conduce, pues, a una colisión con el inciso 2º del artículo 167 de nuestra Carta fundamental, correspondiendo su derogación o reforma.

Se ha fundado también el derecho de información de los Consejeros, individualmente obrando, en la teoría de las "facultades implícitas" elaborada por el Juez Marshall.

En efecto, como el Consejero tiene voz y voto en la resolución de todos los problemas de administración, política y bobierno, también debe tener —como facultad implícita— la de informarse de todos los asuntos vinculados con tan alta y difícil misión.

Esta tesis fué sostenida por "El Plata" en su editorial del 5 de abril ppdo. No obstante nuestra respetuosa consideración a tan alta autoridad, creemos que no corresponde aplicar aquí la célebre fórmula del gran magistrado norteamericano.

Es verdad que el gobernante que tiene una facultad otorgada por la Constitución, debe tener "amplia libertad en la elección de los medios para llegar al objeto deseado, que es el éxito". Pero, en el caso, se dice que ese medio o vía es el derecho de información, el que, a su vez, debe manifestarse, necesariamente, por la orden correspondiente; y este medio, que sería el idóneo para el logro del objeto deseado, está expresamente prohibido al Consejero por la Constitución.

Para que puedan considerarse facultades implícitas, los medios y vías que emplee el Consejero, deben encuadrar dentro de los poderes que expresamente se le confieren; no pueden consistir, esas facultades, en el ejercicio de poderes que han sido expresamente prohibidos al Consejero.

En lo que se refiere a la presencia del Ministerio respectivo en el acto de la información o investigación, sobre la cual se ha debatido también, creemos que podríamos intentar una fórmula sintética: a) el Consejero va individualmente, sin Ministro: no manda nadie; b) el Consejero va, individualmente, con Ministro: manda el Ministro y c) el Consejero va, no individualmente, sino como integrante y en representación del Consejo, con o sin Ministro; manda el Consejo.

En los casos a y b el Consejero no puede dictar orden de ningún género; no tiene, en consecuencia, derecho de información. En el caso c el derecho de información corresponde al Consejo.

¿Cuál es, en fin, la razón teórica que informa nuestra opinión, y que forma el fundamento del texto claroe inequívoco del artículo 167 inc. 2º de la Constitución? Es la misma razón que informó al Constituyente. El Poder Ejecutivo será ejercido por el Consejo Nacional de Gobierno; la voluntad del Ejecutivo es la voluntad del Consejo, como suma de las voluntades individuales que lo integran.

La admisión total e integral de la forma colegiada del Ejecutivo, hecha por vez primera en nuestro Derecho público por la Constitución vigente, no sólo ha impuesto que la resolución de las materias correspndientes al Consejo por expresa disposición constitucional, sean tomadas por la coluntad del Consejo, prohibiendo al Consejero, individualmente, sustituírse a él en la adopción de esas resoluciones, —sino que ha impuesto también, de modo expreso, que el Consejero, individualmente, no puede dar órdenes de ningún género.

AVENTURAS DE MAC PHERSON — por M. GONZALEZ Y AMO

MARCO FLAVIO — por F. BIELSA

DON PEPE — por PABLO NUÑEZ

SANCHO EL TEMERARIO — por J. MONTAÑES

DUSTY CALVERT — Por González Casquel y M. Salvador



BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY — Informativo del día

T. Jefferson, campeón de la libertad

(Viene de la 3ª página)

[illegible]

Arquitectos — Ingenieros — Agrimensores

[illegible]

ENTRE BASTIDORES

Mayoría de edad de la C. Nacional

Tocan a su término las actuaciones de la Comedia Nacional en Chile, y los resultados obtenidos no pueden ser mas halagadores. Si alguna duda, quedaba en cuanto a la capacidada del elenco, ellas habrán quedado disipadas en el juicio ampliamante favorable del público y de la crítica chilena quienes han considerado esta compañía como una de las mejores que hayan visto en los últimos tiempos.

Es de hacer notar que Santiago de Chile tiene un intenso movimiento de teatro cultural, centrado en torno a los elencos profesionales de los teatros de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica movimientos que tienen mas de quince años con funcionamiento de escuelas de arte escénico y elencos estables. El repertorio difundido por esos conjuntos, abarca el teatro clásico universal y el movimiento mas avanzado del teatro contemporáneo. En ese medio culto ha sido posiblemente la confrontación y en ella los resultados han sido ampliamente plausibles para la Comedida Nacional.

La homogeneidad del elenco ha sido uno de los caracteristcas que ha llamado la atencion destacando tambien la armonía del movimiento escénico y la correcta dicción de los interpretes. La misma confrotación nos ha sido posible a los críticos uruguayos que fuimos gentilmente invitados por la comision de teatros municipales.

Hemos visto a la comedia Nacional en un ambiente extraño, hemos visto a sus integrantes superarse en "Tartufo", "En familia" y "Nuestro pueblo" — hemos regresado satisfechos, no solo por sus actuaciones sino tambien por que en las compraciones ha crecido en prestigio.

Ha sido esta una interesante experiencia en la cual el conjunto nacional ha salido gananciosa y nos ha dado una prueba evidente de que la Comedia Nacional ha alcanzado ya su mayoría de edad. Esta jira ha cerrado un etapa de progresiva evolución y servirá de aliciente para la conquista de nuevos éxitos. Dentro de una semana los tendremos nuevamente en Montevideo prontos para comenzar los preparativos de la nueva temporada que se iniciará el 6 de mayo, con "La Gringa" de Florencio Sanchez en el Teatro Solis. Para ese entonces bien se ha merecido el aplauso de los aficionados por los triunfos conquistados en Chile.

PIEZA DE UN SOLO PERSONAJE

En Buenos Aires se encuentra representando actualmente por el actor Enrique Guitart en la sala del Versailles la pieza en dos actos de Pedro Bloch titulada "Las manos de Euridices". Las características saliente de esta pieza que una vez terminada la temporada en la vecina orilla se representará en Montevideo es que en el escenario interviene un solo personaje. Desde que fuera estrenada en su idioma original hace cinco años en Río de Janeiro, la obra ha recorrido escenarios de Norte America, Europa y el Norte del Africa, señalando la crítica en todas partes, la intensidad del dramatismo, que sin elementos accesorios supera la intensidad del cualquier monólogo dramático. El personaje del escenario, va evocando en su juego y en su relato una serie de personajes invisibles, que van poblando la sala, y estableciendo una corriente teatral en el escenario y en la sala. Tal es la impresion que tienen todos cuantos han visto y oído la obra, que por lo menos tiene el mérito de su originalidad y que ha de constituir siempre en un úxótico económico, dado la casi total ausencia de riesgos en su montaje y presentacion escénica.

Por otra parte el actor Enrique Guitart, tiene la exclusividad de estas representaciones en tierras americanas.

LA TEMPORADA LIRICA

Con el mejor de los éxitos se inició en el teatro Solis la temporada lírica Nacional, con la representacion de "El barbero de Sevilla". El público ha tributado a este entusiasta esfuerzo de los cantantes nacionales el mas caluroso aplauso y su apoyo decidido, colmado en sus primeros espectáculos la capacidada del teatro Solis. Oos resultados artisticos han sido tambien satisfactorios dentro de lo que es doble exigir de los cantantes nacionales pero un saldo mas que favorable se ha obtenido de la presentación y del movimiento escénico que siempre han sido los puntos débiles de nuestras representaciones líricas

Lamentablemente algunos inconvenientes en la direccion del espectáculo han obligados la postergación de "El Murciélago" anunciada para mañana jueves y que recien podrá hacerse en el curso de la semana próxima.

VENDRAN GRANDES CONCERTISTAS.

El centro Cultural de Música, se ha preocupado ya de la presentación en su proxima temprada del teatro Solis, de excelentes conjuntos y solistas.

Entre los primeros se destacan la orquesta de camara de Munich el Coro de niños de Santo Tomas de Leipzig, el Trío Pasquer y el cuarteto Wang, entre los solistas Victoria de los Angeles, María Tipo, Gerard Sousay, Eva Heinitz, Eugenio Istonin, Abbeg Simon, H. Lewckowitz y Renata Schevetelius.

Tales artistas unidos a los que por su parte contratara el Sodre y a la actuacion de excelentes artistas nacionales, daran sin duda gran significacion a la temporada musical de 1955.

El concierto de J. Horenstein

Se presentará el próximo sábado en el Estudio Auditorio dirigiendo nuestra orquesta sinfónica uno de los mas destacados directores de la actualidad, Jascha Horeinstein quien tendra a su cargo un ciclo de cuatro conciertos con el que dará abierta la temporada del año 1955, ademas del célebre director ruso.

Jascha Horeinstein nacio en la ciudad de Kiev Rusia siendo actualmente ciudadano norteamericano Curso sus primeros estudios en Viena y Berlin teniendo por maestros a distinguidos profesores llegando a adquirir una ciencia musical completa la que se haya enriquecida por una vasta cultura universal.

Las mejores orquestas de Europa y Amécrica han actuado bajo la batuta de este gran maestro, y su labor se ha limitado unicamente a la música sinfónica sino que se ha extendido a la opera y a la música coral,

Nuestro público recordará seguramente las actuaciones de Jascha Horenstein durante el año 1947 en el Estudio Auditorio donde cumpliera un ciclo memorable de conciertos que significaron uno de los acontecimientos mas importantes de esa temporada.

Vuelve Jascha Horenstein y con el se renovará y superara el éxito alcanzado hace algo mas de un lustro, porque sabemos del justo prestigio que goza entre nuestro aficionados este celebre maestro ruso.

El programa dispuesto para el proximo sabado 16 de abril, fecha inaugural de la gran temporada sinfónica del SODRE, se cumplirá de acuerdo al siguiente orden, Primeramente se interpretará la Sinfonía No. 40 en Sol menor de Mozart luego el Poema Sinfónico "Don Juan" de R Strauss y finalmente la sinfonía N. 5. de Shostakovich.

Todo hace prever que este máximo acontecimiento de nuestra vida cultural tendrá el marco brillante que merece.

La audición dará comienzo a las 18.30 horas habienco comenzado ayer con gran entusiasmo la venta de localidades fuera de abono cuyo precios base fueron fijados en $ 7. la platea y $ 0.80 la entrada general numerada de Galería Alta.

El coro de Juventus

Se comunica a las personas interesadas en integrar el Coro Juventus que [illegible] abierto el registro de inscripciones [illegible] limitado a las [illegible] Sopranos Contraltos tenores. Pueden [illegible] también las personas que sean socias de la Institución los [illegible] viernes se [illegible] desde las [illegible] teléfono 46.023.

El humor en el cine británico

[illegible]

OPINAN NUESTROS CRITICOS

COMENTARIOS SOBRE LOS FILMS RECIENTEMENTE ESTRENADOS

DRAMA Y ROMANCE EN "SUBLIME OBSESION"

MAGNIFICENT OBSESION (1954). Producción estadounidense Universal. Hablada en inglés con títulos en español. Director: Douglas Sirk. Guión: Robert Bles. Música: Frank Skinner. Elenco: Jane Wyman, Rock Hudson, Barbara Rush, Agnes Morehead, Otto Krugger y Gregg Palmer. — Estreno de Cines Trocadero y Eliseo. Calificación moral (2A). Admisible para adultos inclusive jóvenes.

Hollywood había llevado hace muchos años al cine esta historia donde se mezcla el sacrificio de la viuda de un médico que ha hecho de su profesión un apsotolado con el amor de un joven desaprensivo y rico a quien ese mismo amor logra transformar en un hombre util para recibir finalmente el premio del sueño realizado.

En su tiempo la mezcla agridulde drama y romance debe haber tenido su éxito. Ahora la trama resulta demasiado sofisticada y tiene un persistentes aire de falsedades en situaciones que deberá aparentar dramatismo. Choca la seucesion de accidenges desgraciados en los cuales participan los mismos sujetos para hacerlos protagonizar mas tarde las incidencias felices o impregnadas de ternura y simpatía.

El guion en este sentido aparece recargado cuando hubiera necesitado mayor sobriedad borrando un tanto el patetismo de la muerte del médico por la incidencia de la falta del pulmotor o la leccion que produce la ceguera de la viuda al pretender auxiliar al joven holgazan.

Esta sucesión de casualidades tanto desgraciadas como felices, ya quitan naturalidad al desenvolvimiento de la trama, y tornan al relato ampuloso y melodramático.

La experiencia de Douglas Sirk para canlizar historias de este tipo, hace que desde el punto de vista formal, tales deficiencias no trasciendan demasiado. Para ello cooperan tambien excelencias forográficas y musicales. Principalmente últimas que hacen de la banda donora funcional y fluida un elemento que contribuye a subrayar el conteido dramático sin incurrir en exageraciones.

"Sublime Obsesión" tiene un papel que le cae a Jane Wyman y su idilica ternura haciendo de su interpretación uno de los puntos fuertes de la pelicula. Tambien es correcto el contraste de esa creación de Jane Wyman en el papel de ciega amorosa y esperanzada con la tranformacion que se opera en el inutil personaje de Robert Merrick hasta convertirse en el salvador de la joven viuda.

Junto a Jane Wyman y Rock Hudson que encarna esos papeles principales un grupo de buenos interpretes que nacen llevadera la pelicula.

En sintesis "Sublime obsesion es una pelicula muy comercial de escasa calidad cinematográfica con buensos interpretes y correcta realización que agradaría a quienes son afectos a los folletines romanticos donde una vida de sacrificio se compensa con un agradable final feliz.

P. B. G.

La pianista Philippa Schuyler actuará en el Estudio Auditorio

Estudio Auditorio del Sodre, en fecha que daremos a conocer oportunamente una gran pianista estadounidense que viene precedida de los mas altos elogios, que la colocan entre las interpretes mejor dotadas de la nueva generacion.

Philippa Schuyler es el nombre de esta artista del teclado cuyo talento no se limita a la interpretació sino que atemas es compositora, actividad en la que ha obtenido no pocos éxitos y que la muestra dotada de una rica sensibilidada al par que de un técnica superior.

La celebridada adquirida por Philippa Schuyler no esta de acuerdo con su edada pues a los 22 años que acaba de cumplir goza ya de una fama mundial.

Esa gran pianista nacida en la pintoresca y hermosa ciudad de Halem, ha acutado en los prienipales centros musicales del mundo, habiendo intervenido en la temporada pasada en el gran Teato Opera de Buenos Aires y en memorables audiciones radiales en Radio

A la edada de 5 años empezó a tocar sus porpias obras en la N. B. C. a los siete años dio dos recicitales en Feria Mundial de Nueva York a los 12 compuso un Poema Sinfonico "Manhattann Nocturne" y al año siguiente el scherzo "rumpelstiliskim" ambos premiados e el concurso patrocinado por la Sinfonia de Detroit y que fueron posteriormente interpretados por grandes organizaciones orquestales entre las que se hallan las sinfónicas y filarmónicas de Chicago, San Francisco, Boston y Nueva York.

A los 14 años Philippa Schuyler se presentó en el Estadio Lewinsohn ante una concurrencia de 15.000 personas acutando como solista con la orquesta filarmonica de Nueva York interpretando el Concierto No. 2 de Saint Saens. En esta ocasion el "New York Times" dijo: "Philippa Schuyler se reveló como una pianista de extraordinario talento y una depurada técnica.

Sala Verdi

Dado el éxito obtenido con "La Maquina de Sumar" de Elmer Rice, en esta temporada de reposiciones en Sala Verdi, Teatro del Pueblo, ha resuelto hacer tres nuevas representaciones de esta obra, el sábado 16 a las 22 horas y el domingo 17 a las 18 y a las 22 hoas.

Otro estreno en la zarzuela

Confirmo anoche su éxito la bonita zarzulea del maestro Federico Moreno Torroba "María Manuela" que, en el teatro 18 de Julio es representada por la Gran Compañía Española de Zarzulea y Opeeta del empesalo Don Faustino García.

Tal éxito hace que, por el momento no se pienese en renovar el cartel anunciandose para los futuros espectáculos en esa sala nuevas representaciones de la citada pieza lírica.

Hoy miercoles habra solo nocturna. El jueves dos espectáculos.

En venta las localidades para las funciones de sábado y domingo.

Entretanto la compañía esta montando Doña Fancisquita" del maestro Amadeo Vives. No se ha dado aun fecha a estasnovedades.

Hemos de destacar que la Compañía de Don Faustino García, ofrecerá muy pronto, una pimicia absoluta paa Montevideo. Seá en efecto nuesta ciudad la pimera en el mundo en que se representa la nueva produccion cuyo título es "Mi cancion eres tu".

Se tata de una pieza lírica de los autores Juan Valls en colaboración con Fracisco Prada, musica de el Masestro Vicente Quiros. Esta comedia será montada en Montevideo, a cuyo efecto en la semana próxima probablemente llegarán a [illegible]

LINA ROSSET, V. DAMIANI Y L. GIAMMARCHI EN "LA TRAVIATA"

El próximo lunes 18 de Abril a las 21 y 30 horas se ofrecera en el Estudio Auditorio del SODRE una nueva representación de "La Traviata" interpretada por el mismo conjunto que tanto exito alcanzara en la version que se realizara el 1 de abril proximo pasado con motivo de conmemorarse el 25 aniversario del Instituto.

La crítica fue unanime en sus conceptuosos elogios, virtiendo comentarios laudatorios respecto a la labor que les cupo a las tres figuras centrales cuyos prestigios son bien conocidos especialmente en ambas margenes del plata, nos referimos a la Soprano Lina Rosset, cantante argentina que integra el Elenco del Teatro Colon de Buenos Aires y en el cual es una de sus primeras figuras y a los cantantes uruguayos barítono Victor Damiani y tenor Luis Gaimmarchi.

Lina Rosset que volverá a interpretar el papel de Violeta Valery agraga a su cualidades vocales excepcioales dotes magníficas de actriz revalandose perfectamente en obras como La Traviata donde ademas de calidad y cualidades vocales es necesario poseer un intimo conocimiento y un completo dominio de la escena. Ese conocimiento y ese dominio unidos a su exquisita voz han hecho posible que [illegible] nenetes y que muy joven aun aspire a ascender aun mas en su carrera artística.

Acompañaran a Lina Rosset en los roles principales el barítono Vitor Damiani como Jorge Germon magistral creación que lo vallera tantos triunfos no slo en nuestro medio sino tambien en los mas importantes escenarios del mundo y el tenor Luis Giammarchi como Alfredo Germont otro cantnte com patriota de notorio y merecido prestigios.

La dirección de este espectáculo lírico estará a cargo del maestro Domingo Dente, cuya acertada labor ha sido justamente destacada, y con quien ha colaborado eficazmente el conocido regisseur Aldo Volpi.

La venta de localidades comienza hoy miercoles a la hora 10 en ls boleterias del Estudio Auditorio rigiendo el horario de costumbre es decir de 10 a 12 y de 15 a 20 horas.

Es importante hacer notar al público que esta sera la ultima representacion de "La Traviata" por la cual quienes desean adquirir lo calidades deberan hacerlo con la debida antelacion dada la demanda que siempre provocan estos espectáculos líricos [illegible]

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cines continuados

AMBASSADOR, a las 13.10, 15, 1650 18.40, 20.35, 22.30 Un travia cayó al riachuelo (2C).—

AZUL, a las 13, 14.35, 16.10, 17.45, 19.20, 21, 22.40: Mulata (3).—

AVENIDA CONCERT, a las 13.30, 17.5, 20.40. De gato a millonarios, (1A). A las 15.25, 19, 22.35, El secreto de Sr. Denning (1B).—

CINE CALIFORNIA, a las 12.55, 14.30, 16.5, 17.45, 19.20, 21, 22.40:, Una Virgen moderna (2C).—

CENSA, a las 12.55, 14.45, 16.35, 18.30, 20.35, 22.30: Nido de ratas, (2B).—

COSMOPOLIS, a las 14, 19.10, La Calle sin nombre (1B). A las 15.30, 20.45. Dos contra el destino (2A). A las 17.10, 22.15: Un rincón cerca del cielo (2A).—

[illegible]

VICTORY, a las 13, 14.50, 16.40, 18.30, 20.30, 22.30: Los cosacos del Kuban (Véase recudro de estrenos)

YORK, a las 15, 18, 21: Todos eran valientes (1B).— A las 13.30, 16.30, 19.30, 22.30: el monstruo de la laguna negra (2A).

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON, Mat. 1a. Corta. 2a. Los malacara (1B). 3a. Los sobornados (2B). 4a. Los forasteros (2A). Noche: 1a. Los malacara (1B). 2a. Los sobornados (2B). 3. Los forasteros (2A).—

ZONA CORDON

OPERA, 1a. El tirador certero (1B). 2a. Aventuras en birmania, (1B).— AMERICAN, 1a. El pícaro albacea 2a. Aguas sangrientas (2A) 3a. Lvos sobornados (2B).— DEFEN- [illegible]

Cartelera de Teatros

TEATRO 18 DE JULIO. - Empresa Nicolás [illegible] Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Téf.: 8.58.75. — Gran Compañía Española de Zarzuela y Opereta. [illegible] "María Manuela" [illegible] Moreno Torroba. [illegible] $ 3.80. Galerías $ 2.20. (Mañana, a las 22, la misma obra).

[illegible]

COPIA DEL EXTRACTO OFICIAL DE LA LOTERIA SORTEADA AYER

[illegible]

ACTUALIDAD RURAL

[illegible]

Noticias que recibimos de la ciudad de Rivera nos informan que allí se están dando los últimos toques a la organización del 1er. Congreso de las Cooperativas Agropecuarias, esperándose que en esos actos del 17, 18 y 19 del presente mes se voten conclusiones de gran interés para la obra cooperativista de la campaña.

Mercado a término de materias primas

NUEVA YORK

[illegible]

Productos de huerta

LOS PRECIOS DE AYER EN EL MERCADO AGRICOLA

[illegible] ... 1.80 Nabizas de $ 1.00 a 1.20. Orégano de $ 1.20 a 2.40. Perejil de $ 1.00 a 1.20 Puerros de $ 1.20 a 2.00 Rabanitos de $ 0.80 a 1.00; Remolcha de $ 1.80 a 2.50. Radichas de $ 1.20 a 2.00; Zanahroias, de $ 2.00 a 5.00.

PRECIOS POR DOCENAS Berengenas de $ 0.40 a 0.50 Coliflores de $ 2.00 a 3.00 Choclos, de 0.30 a 0.60. Escarolas de $0.30 a 0.50 Lechugas de $ 0.30. a 0.60. Repollos de $ 1.20 a 2.50.

PRECIOS POR KILOS Boniatos de $ 0.10. a 0.12 Cebollas de $ 0.10. a 0.15 Chauchas de $ 0.50 a 0.80. Papas nacionales de $ 15.00 a 16.00 los cien kgs. Porotos de $0. 30. a 1.20 Ajos, de $ 1.00 a 3.00L la rista. Zapallos de $ 0.10. a 2.50. PRODUCTOS DE GRANJA POR KILOS Pollos de $ 1.60 a 2.00 Gallinas de $.160 a 1.80 Patos de $1.20 a 1.30 huevos (por un peso) de 9 a 10 unidades

EN FORMA ABUNDANTE SE OPERO AYER EN LA TABLADA COMERCIALIZANDOSE 3.009 RESES DE GANADO VACUNO

LAS VENTAS SE DESARROLLARON CON MERCADO AGIL Y PRECIOS FIRMES

[illegible] ... kls., terneros muy bien empulpados a 355 mls, empulpados desde 310 a 320 mls, carnudos entre 280 y 295 mls, entreverados flacos y chicos desde 180 a 220 mls, bueyes y toros a 210 mls.

He aquí el detalle de las adquisiciones por establecimiento:

FRIGORIFICO NACIONAL: Novillos 1 a 210, 13 a 240, 1 a 250 1 a 380, 1.596 a 390 mls, Vacas 2 a 190, 70 a195, 35 a 200, 26 a 205, 11 a 210, 7 a 220, 16, a 320, 37 a E325, 66 a 328, y 478, a 330 mls Terneros Q1 a 180 mls, a 200, 34 a 220, 14 a 280, 58 a 290, 60 a 295, y 54 a 335 mls. Bueyes 8 a 210 mls Toros 50 a 210.

FRIGORIFICO CASTRO Y CIA Novillos 6 a 300, 8 a 350 10 a 355 12 a 370.15 a 385, 29 a 386, 40 a 389, y 125 a 390 mls. Bueyes 1 a 210 mls Toros 10 a 210 mls.

FRIGORIFICO OTTONELLO— HNCS— Novillos 3 a 320 mls. Terneros 18 a 310 y 60 a 320 ls toros 5 a 210 mls.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Nacional	2.640
" Castro y Cía.	283
" Ottonello Hnos.	86

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS

DE ARTIGAS:

De Miguel Iriarte: 240 novillos prom 526 k a 390 mls, Nacional.

De Estancias Tomás Albornoz S. A: 147 novillos prom 478 k a 390

DE SALTO:

De Estancias Tomás Albornoz: 63 novillos prom 478 k a 390 mls Nacional.

De Enrique S. Amorín: 23 novillos prom 426 k a 390 mls Nac.

De Juan José Fernández: 82 novillos prom 503 ka 390 mls Nac.

DE PAYSANDU:

De Américo Mattiauda: 79 novillos prom 425 k a 390 mls.1 toro con 560 k a 210 mls Nacional.

DE TACUAREMBO:

De Juan Duhalde: 46 vacas prom 405 k a 330 mls Nac. 105 novillos prom 509 k a 390 mls Castro y Cía.

De Elbio T. Rivas: 3 bueyes prom 590 k a 200 mls,29 toros prom 578 k a 210 mls 3 vacas prom 433k a 330 mls Nacional.

De Alfredo Kuster: 35 novillos prom 552 ka 390 mls 5 vacas prom 460 k a 328 mls Nacional.

De Asdrúbal Arías Alonso: 23. vacas prom 405 k a 330 mls Nac.

De Pedro Ferrés y Cía: 109 vacas prom 402 k a 330 mls Nacional 65 vacas prom 431 k a 330 mls Nac.

De Victorio E. Laurnaga: 21 vacas prom 414 k a 330 mls, 1 id. con 414 k a 210 mls Nacional.

De Suc Domingo Pirez: 163 novillos prom 445 k a 390 mls Nac.

DeLeón I. Mautone e hijos: 110 novillos prom 426 k a 390 mls Nac.

De León Mauton e hijos: 110 novillos prom 426 k a 390 mls Nacional

DE SAN JOSE:

De Juan R. Fajardo: 10 novillos prom 380 k a 355 mls Castro y Cía. 1 toro con 410 k a 210 mls 2 vacas prom 340 k a 195 mls Nac. 18 ter- [illegible]

DE MONTEVIDEO:

De Martín R. Espinel: 1 buey con 690 k a 210 mls, 2 vacas prom 375 k a 190 mls Nacional.

De Aradio J. Espinel: 3 vacas, prom 433 ka 195 mls Nacional.

[illegible] ... prom 317 k a 205 mls, 1 ternero en 110 k a 200 mls. Nacional. 1 buey con 530 k a 210 mls, 9 novillos prom 418 k a 386 mls Castro y Cía.

De Antonio Milano: 46 terneros prom 161 k a290 mls 3 toros prom 703 k a 210 mls Nacional.

La Exposición Otoñal de aves y conejos

Este certámen se inaugurará el próximo 16 de Mayo de 1955 en el local del señor Juan J. Victorica, Avda. Gral. Rondeau 1822, Montevideo.

CIERRE DE INSCRIPCIONES:

El cierre de inscripciones para este certámen se efectuará el sábado 16 de Abril de 1955 a las 12 horas — Las inscripciones deberán ser hechas en los formularios que se adjuntan y las mismas se recibirán en la Secretaría de la Sociedad de Avicultores y Cunicultores del Uruguay, Av. Uruguay Nº 864, Montevideo. — El pago de los derechos de inscripción deberá efectuarse al presentar la correspondiente solicitud para que la misma tenga andamiento. — Los interesados que envíen solicitudes por correo deberán hacer el giro correspondiente.

CATEGORIAS PARA ESTE CERTAMEN—

DIVISIONES "A" Y "B": — GALLINACEAS—

1ª CATEGORIA: — Machos hasta 8 meses de edad, (Nacidos del 16 de Setiembre de 1954 en adelante).

2ª CATEGORIA: — Machos de 9 a 12 meses de edad. (Nacidos del 16 de Mayo al 15 de Setiembre de 1954).

5ª CATEGORIA: — Hembras hasta 8 meses de edad. — (Nacidas del 16 de Setiembre de 1954 en adelante.

6ª CATEGORIA: — Hembras de 9 a 12 meses de edad. (Nacidas del 16 de Mayo al 15 de Setiembre de 1954).

DIVISION "C": — MELEAGRIDOS (Pavos) —

1ª CATEGORIA: — Machos de 6 a 9 meses de edad. — (Nacidos del 16 de Agosto al 15 de Noviembre de 1954).

4ª CATEGORIA: — Hembras de 6 a 9 meses de edad. — (Nacidas del 16 de Agosto al 15 de Noviembre de 1954).

DIVISION "D": — PALMIPEDOS (Patos) —

1ª CATEGORIA: — Machos hasta 6 messe de edad. — (Nacidos del 16 de Noviembre de 1954 en adelante.

3ª CATEGORIA: — Hembras hasta 6 meses de edad. — (Nacidas del 16 de Uoviembre de 1954 en adelante.

DIVISION "E": — LEPORIDOS (Conejos) —

1ª CATEGORIA: — Machos de 8 a 12 meses de edad. — (Nacidos del 16 de mayo al 15 de octubre de 1954).

4ª CATEGORIA: — Hembras de 8 a 12 meses de edad. — (Nacidas del 16 de mayo al 15 de octubre de 1954).

Situación del mercado de subproductos pecuarios y producción de agricultura

LANAS—

La plaza no cuenta actualmente con operaciones corrientes debido a que los vendedores no aceptan por lo general las cotizaciones de la demanda. Los precios que pueden obtenerse oscilan en $ 21.— para las cruzas finas, $ 16.50 para el cordero y $ 10.50 para lana de barriga.

PIELES LANARES—

Este mercado se mantiene con un ritmo ágil de operaciones a precios muy firmes.

CUEROS VACUNOS SECOS—

Muy paralizada se encuentra la actividad de estos negocios obteniéndose en forma aislada, $ 6.— para los cueros sanos.

CUEROS VACUNOS SALADOS—

La industria es el único comprador de plaza a precios alrededor de $ 40.— los cueros livianos y sanos.

CUEROS DE POTROS SECOS—

No se conocen nuevos negocios en plaza sobre estos cueros

CERDA—

Con muy buen interés de parte de la demanda se opera en plaza, pagándose precios favorables para los lotes con mayor proporción de potro.

PLUMA—

Es escasa la ferta con que cuenta este mercado, la que se coloca en forma inmediata.

TRIGO—

Se paga el precio del mes por el trigo de pan seco, sano y limpio.

MAIZ—

Sin variantes luego de la última suba a fines de marzo, se mantiene este mercado.

AVENA—

En forma dificultosa para la mercadreía inferior se opera en plaza.

CEBADA—

Hay buen interés y sus precios son firmes.

LINO—

Los precios han quedado nominales a causa de no haber operaciones conocidas.

ALPISTE—

Muy firme se mantiene esta plaza, operándose a precios muy sostenidos.

GIRASOL—

No se han producido nuevas operaciones.

FORRAJES—

En forma corriente y dentro de los precios que señalamos, se opera en plaza.

FETERITA—

No hay operaciones a las que hacer referencia, y sus precios son nominales.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Est. Central: 192 bolsas lana, 28 atados cueros lanares, 28 cueros vacunos salados y 125 bolsas maiz.

Interesante venta de los planteles Hereford y Romney Marsh de El Verano

Le ha sido confiada al Escritorio de Negocios Rurales de González y Mela la venta de los planteles Hereford y Romney Marsh del establecimiento "El Verano" del señor Máximo Casciani Seré.

Son planteles de exxcelente calidad con cerca de 30 años de antigüedad, habiendo ganado en Exposiciones Nacionales infinidad de premios, copas y campeonatos. Las últimas recompensas obtenidas por por la Cabaña fueron las siguientes:

HEREFORD. — 3 Campeonatos, 3 Premios Especiales, 3 Primeros Premios, tres años consecutivos (1952, 1953, 1954) con toros Hereford p.p.c. en Rocha, Castillos, Lascano, Tacuarembó en competencia con las principales cabañas del país.

ROMNEY MARSH. — Siete Campeonatos casi consecutivos de Lana en Montevideo. Debemos destacar la calidad de los padres que actualmente trabajan en los plantales de "El Verano" y que son:

El toro "San Juan's Yoiks 49", que cumple 3 años a fin de abril. Hijo del afamado Vern Yoks, criado por el Capitán de Quincey. Este toro costó en Melilla $ 5.000.00.

El otro padre es el carnero Neo-Zelandés B.K.H.D. 11.52, criado por Brown Bros. Tiene 2 años y 7 meses. Este carnero costó cuando la importación realizada por la Sociedad de Criadores de Romney Marsh $ 4.000.00.

Como pede verse, ambos padres son absolutamente nuevos, han padreado un año en la Cabaña "El Verano" y lo que no es muy común, en planteles puros por cruza.

Recomendamos la lectura del aviso con detalles, qu iremos publicando en forma alternada.

Nuevas ponencias se han presentado para el 1.er Congreso de Cooperativas

La Mesa Honoraria Permanente de Cooperativas Agropecuarias, en su carácter de Comisión Organizadora del Primer Congreso Nacional de Cooperativas Agropecuarias, ha recibido en las últimas horas nuevas ponencias que serán consideradas en Rivera.

Deben agregarse a la nómina dada ya a publicidad, las siguientes: de la Comisión Nacional de Fomento Rural: sobre "Frigoríficos Cooperativos regionales"; de la Mesa Honoraria Permanente de Cooperativas Agropecuarias: "Becas para la formación de idóneos en Cooperativas Agropecuarias" y "Bosquejo de la estructura de la Federación de Cooperativas Agropecuarias"; del Ing. Agr. Alfredo L. Weiss y señor Luis A. Végh: "Educación y capacitación cooperativas"; del Ing. Agr. José L. Sala: "Cooperativas del Electrificación Rural"; del Dr. Félix Contreiras Rodriguez: "Aspectos sociales del cooperativismo".

LA LOCOMOCION A RIVERA

La Mesa Honoraria Permanente del Congreso de Cooperativas Agropecuarias pone en conocimiento de las delegaciones e invitados especiales que concurrirán al Congreso que se inaugurará en la ciudad de Rivera el próximo domingo, que las personas que partan por ferrocarril y deseen beneficiarse de la bonificación que acuerda la Administración de Ferrocarriles del Estado, deben hacerle saber a esta Mesa H. de Cooperativas, Uruguay Nº 823, impostergablemente antes del jueves próximo, como asimismo que deben viajar munidos de credencial y documentos que acrediten su calidad de concurrentes al referido acto. El tren parte de Montevideo el sábado 16 a las 7 y 45 de la mañana.

Las personas que deseen viajar por ómnibus, deben hacerlo saber también a esta Mesa, Uruguay número 823, antes del viernes próximo. Los ómnibus partirán de la ONDA el sábado 16 a las 3 1/2 de la mañana.

La Mesa H. de Cooperativas debe comunicar con anticipación a las mencionadas instituciones de transporte, el número de personas que se trasladarán a Rivera en oportunidad del Congreso, a fin de evitar inconvenientes o problemas de último momento, por lo cual resulta imprescindible que los concurrentes procedan a la brevedad, de la manera indicada.

La Sociedad de Criadores de Shorthorn empeñada en la selección de la raza

Resoluciones tomadas en la última sesión de la Directiva

En la sede de la Asociación Rural del Uruguay se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Criadores de Shorthorn, gremial de aquella institución, bajo la presidencia del señor David Stirling.

El señor Stirling, destaca los altos beneficios que significan la Seleccin Shorthorn (S. S.) al propiciar con su difusión la jerarquización de la cabaña, redundando en un mayor interés general, al evitar la competencia de animales inferiores, alentando a seguir en la crianza, y ofreciendo desde luego, las mayores garantías al posible comprador. En consecuencia se decide enviar a todos los socios, formularios para la solicitud de inspección (S. S.) de este año. Inspecciones que ya obtuvieran buen éxito en ocasión de su iniciación el año pasado, al efectuarse en diversos establecimientos criadores.

Se produce un cambio de ideas sobre la necesidad de que los señores criadores concurran con sus productos a las exposiciones que se realizan en el país, tanto de carácter nacional como regional, y sobre ello se dispone el envío de una circular a los socios exhortándolos a que exxpongan en los distintos certámenes sus reproductores.

A continación se procedió a informar la marcha de los siguientes asuntos pendientes, tratados en la sesión anterior: 1º Comercialización de reproductores en el Brasil. 2º) Gestión para obtención de permisos de exportación para vientres Shorthorn tatuados (S S) y 3º) Aplicación de un tatuaje especial para el Shorthorn Lechero.

Secretaría informa que se ha enviado carta a los señosres criadores que integran la lista de jurados de la raza y que fueran designados por nuestra Directiva para juzgar en certámenes nacionales y extranjeros.

Se recibe nota de la Asociación Rural del Uruguay en la que agradece a esta Sociedad la donación del trofeo que se denominará "Premio Sociedad Criadores de Shorthorn", que será adjudicado al criador que totalice el más alto puntaje en el Concurso Post-Nortem con lotes de novillos Shorthorn o sus cruzas a partir del límite de 85 puntos como mínimo y presentados al Concurso de Novillos Gordos que organiza anualmente esta institución.

Frente a la actual epidemia de Poliomielitis, la población debe colaborar con las autoridades, cumpliendo minuciosamente sus indicaciones.

EL MERCADO DE GRANJA DE AYER EN E. PAULLIER

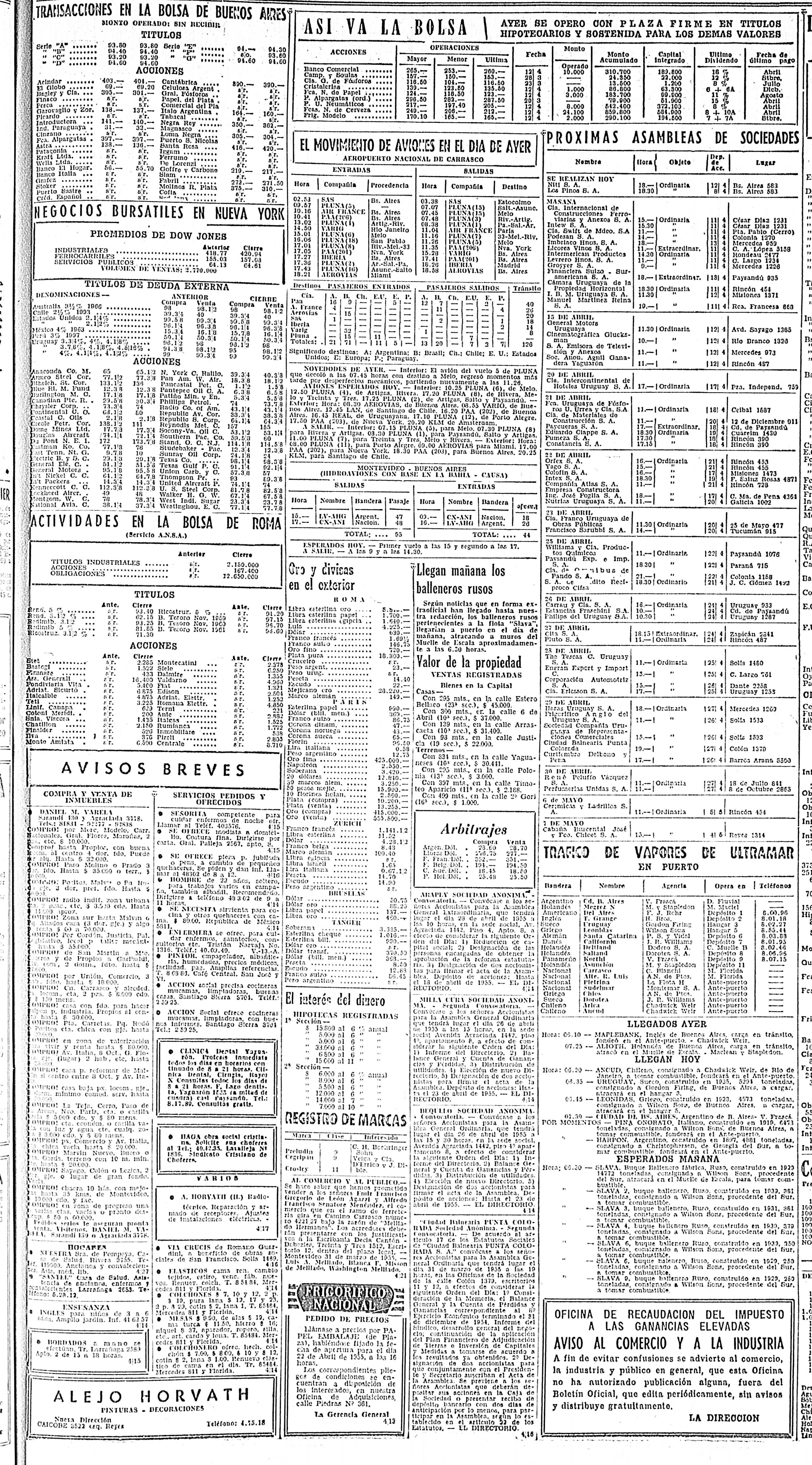
ECILDA PAULLIER (San José) 12, (Ani). — El mercado samanal de productos de granja, efectuado ayer en esta localidad, contó con gran afluencia de productores, debido a que la semana pasada no se efectuaron operaciones, en razón del feriado.

La cantidad de productos entrados, fué extraordinaria, y en lo referente a la calidad, la misma ha mejorado sensiblemente.

Se cotizaron en la emergencia, los siguientes precios: queso sin fermento, bueno especial, de pesos 1.50 a $ 2.—; quesos regulares, de $ 1.10 a 1.50; quesos con fermento, de $ 1.50 a 2.25 y quesos regulares, de $ 1.20 a 1.50.

Por pollos buenos, se pagó de $ 1.20 a 1.30, por kilogramo; por pollos regulares, de 1.10 el kilogramo; por gallinas, $ 1.20 el kilogramo y por patos, de $ 0.60 a $ 0.70 el kilogramo.

Los huevos se vendieron a pesos 0.90 la docena; la crema, a pesos 2.80, el kilogramo; la crema, de $ 2.00 a 2.20; y la miel, a 0.45 el kilogramo.



TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

MONTO OPERADO: SIN RECIBIR

TITULOS

Serie "A"	93.80	93.80	Serie "E"	94.—	94.30
" "B"	94.40	94.40	" "F"	s/o.	93.60
" "C"	93.20	93.20	" "G"	94.60	94.60
" "D"	94.60	94.60			

ACCIONES

Acindar	403.—	404.—	Cantábrica	390.—	390.—
El Globo	69.—	69.20	Celulosa Argent	s/r.	s/r.
Bagley y Cía.	305.—	301.—	Gral. Fósforos	s/r.	s/r.
Finaco	s/r.	s/r.	Papel. del Plata	s/r.	s/r.
Pesca	s/r.	s/r.	Comercial del Pla	s/r.	s/r.
Garovaglio y Zor.	138.—	137.—	Italo Argentina	164.—	160.—
Picardo	s/r.	s/r.	Tabacal	s/r.	s/r.
Introductora	141.—	140.—	Negra Rey	350.—	362.—
Ind. Paraguaya	31.—	32.—	Magnasco	s/r.	s/r.
Cinzano	s/r.	s/r.	Loma Negra	305.—	304.—
Fca. Alpargatas	397.—	397.—	Puerto S. Nicolás	s/r.	s/r.
Astra	138.—	136.—	Santa Rosa	416.—	420.—
Patagonia	s/r.	s/r.	Iggam	s/r.	s/r.
Kraft Ltda.	s/r.	s/r.	Ferrumo	s/r.	s/r.
Wells Ltda.	s/r.	s/r.	De Lorenzi	s/r.	s/r.
Banco El Hogar.	56.—	55.70	Goffre y Carbone	219.—	217.—
Banco Italia	s/r.	s/r.	Siam	s/r.	s/r.
Grafez	s/r.	s/r.	Fabril	272.—	271.50
Stoker	s/r.	s/r.	Molinos R. Plata	375.—	310.—
Puerto Sastre	s/r.	s/r.	Cofia	s/r.	s/r.
Créd. Español	s/r.	s/r.	[illegible]	s/r.	s/r.

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Cierre
INDUSTRIALES	418.77	420.94
FERROCARRILES	155.03	157.08
SERVICIOS PUBLICOS	64.13	64.61

VOLUMEN DE VENTAS: 2.770.000

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

DENOMINACIONES—	Anterior Compra	Anterior Venta	Cierre Compra	Cierre Venta
Australia 3½% 1966	98	98.1/2	98	98.1/2
Chile 2½% 1993	39.3/4	40	39.3/4	40
Estados Unidos 2.1/4%	99.5/8	99.3/4	99.5/8	99.3/4
" " 2.1/2%	96.1/4	96.3/8	96.1/4	96.3/8
México 4% 1963	15.3/4	16.1/8	15.7/8	16.1/4
Perú 3% 1997	50.1/4	50.3/4	50.1/4	50.3/4

[illegible]

ASI VA LA BOLSA

AYER SE OPERO CON PLAZA FIRME EN TITULOS HIPOTECARIOS Y SOSTENIDA PARA LOS DEMAS VALORES

ACCIONES	Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Capital Integrado	Ultimo Dividendo	Fecha de último pago
Banco Comercial	265.—	253.—	260.—	12 4	10.000	310.700	189.800	18 %	Abril
Camp. y Soulas	157.—	150.—	153.—	28 3	——	24.350	22.000	12 %	Stbre.
Cía. G. de Fósforos	116.50	104.—	116.50	23 3	——	13.500	1.200	8 %	Julio
Cristalerías	139.—	123.50	135.50	12 4	1.000	86.800	63.300	6 + 6A	Dicb.
Fca. N. de Papel	124.—	118.50	123.—	12 4	3.000	183.700	99.900	11 %	Agosto
F. Alpargatas (ord.)	296.50	282.—	287.50	20 3	——	79.900	51.900	15 %	Abril
F. U. Neumáticos	217.—	197.40	205.—	12 4	8.000	542.400	372.100	8 %	Abril
Fcas. N. de Cerveza	240.—	206.—	212.—	12 4	24.100	859.800	584.900	8 + 10A	Abril
Frig. Modelo	170.10	165.—	165.—	12 4	2.000	290.100	194.500	7 + 7A	Stbre.

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

Entradas Hora	Compañía	Procedencia	Salidas Hora	Compañía	Destino
02.53	SAS	Bs. Aires	03.38	SAS	Estocolmo
09.57	PLUNA(5)	——	07.07	PLUNA(15)	Salt.-Asunc.
10.16	AIR FRANCE	Bs. Aires	07.45	PLUNA(15)	Melo
10.41	PAA(206)	Bs. Aires	07.48	PLUNA(3)	Riv.-Artig.
13.02	PLUNA(4)	Artig.-Riv.	08.38	PLUNA(1)	Pa.-Sal.-Ar.
14.50	VARIG	Rio Janeiro	11.04	AIR FRANCE	Paris
15.01	PLUNA(6)	Melo	11.16	PLUNA(7)	33-Mel.-Riv.
16.06	PLUNA(18)	San Pablo	11.26	PLUNA(5)	Melo
17.04	PLUNA(8)	Riv.-Mel.-33	11.35	PAA(206)	Nva. York
17.05	PAA(201)	Nva. York	15.28	VARIG	Bs. Aires
17.27	IBERIA	Bs. Aires	17.41	PAA(201)	Bs. Aires
17.36	PLUNA(2)	Ar.-Sal.-Pa.	18.20	IBERIA	Madrid
17.43	PLUNA(16)	Asunc.-Salto	18.58	AEROVIAS	Bs. Aires
18.21	AEROVIAS	Miami			

[illegible]

PROXIMAS ASAMBLEAS DE SOCIEDADES

Nombre	Hora	Objeto	Dep. de Acc.	Lugar
SE REALIZAN HOY				
Niti S. A.	18.—	Ordinaria	12 4	Bs. Aires 583
Los Pinos S. A.	18.30	"	8 4	Bs. Aires 583
MAÑANA				
Cía. Internacional de Construcciones Ferroviarias y Anexos S. A.	15.—	Ordinaria	11 4	César Díaz 1231
Intew S. A.	15.30	"	11 4	César Díaz 1231
Cía. Swift de Mdeo. S.A	11.—	"	11 4	Pta. Pablo (Cerro)
Podesan S. A.	14.—	"	11 4	Colonia 1270
Imbriaco Hnos. S. A.	18.—	"	13 4	Mercedes 959
Licores Vinos S. A.	11.—	Extraordinar.	11 4	C. A. López 5158
Intermerican Productos	14.30	Ordinaria	11 4	Rondeau 2477
Levrero Hnos. S. A.	11.—	"	11 4	C. Largo 1234
Groyyer S. A.	9.—	"	11 4	Mercedes 1226
Financiera Sulzo - Suramericana S. A.	18.—	Extraordinar.	13 4	Paysandú 935
Cámara Uruguaya de la Propiedad Horizontal	18.30	Ordinaria	11 4	Rincón 454
I. B. M. Uruguaya S. A.	11.30	"	12 4	Misiones 1371
Manuel Martinez Reina S. A.	10.—	"	11 4	Rca. Francesa 868
15 DE ABRIL				
General Motors Uruguaya	11.30	Ordinaria	12 4	Avd. Sayago 1365

[illegible]

Las operaciones en la Bolsa de Comercio llegaron a $ 1.446.675

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES	$	161.000
LETRAS DE TESORERIA		——
TITULOS HIPOTECARIOS	"	1.131.575
DEUDAS MUNICIPALES	"	26.500
SOCIEDADES ANONIMAS	"	127.600
TOTAL V/N.	$	1.446.675

CIERRE OFICIAL

	Lunes Comp.	Lunes Vend.	Ayer Comp.	Ayer Vend.
DEUDAS EXTERNAS				
Emp. Conv. 1905 5%	—	—	85.—	s/v.
DEUDAS INTERNAS				
D. I. Conversión 1937 Serie A	—	—	81.—	s/v.
" " " 1937 " B	—	—	86.20	s/v.
" " " 1937 " C	—	—	s/op.	80.—
" Emp. Frigorífico Nal. 1941	82.50	s/v.	82.50	s/v.
" I. Consolidación 1941 1ª	s/c.	80.60	80.—	80.50
" " " 1941 2ª	—	—	s/op.	79.10
" " " 1945	—	—	s/op.	86.—
" " " 1951/52	—	—	s/op.	80.20
" Interna de 1942	—	—	80.50	81.40
" " " 1943	s/op.	82.—	82.—	s/v.
" Obras Públicas de 1942	s/op.	79.50	79.50	s/v.
" " " " 1944	s/op.	79.80	80.10	s/v.
BANCO HIPOTECARIO				
Tít. Hipotecarios Serie A	78.30	78.40	78.60	s/v.
" " Serie B	79.30	79.50	79.60	79.70
" " Serie C	78.80	78.90	79.—	79.10
" Hipot. de Obras Públicas	s/c.	76.—	s/op.	76.40
DEUDAS MUNICIPALES				
Int. Conv. C. Mont. Serie B	s/op.	78.80	s/op.	79.—
" " " " " E	—	—	s/op.	78.50
" " " " " I	—	—	78.50	s/v.

[illegible]

La Cámara de Diputados inició el estudio de la Junta Nacional de Lanas

Se nombró una Comisión Especial para que informe sobre el Consejo Nacional de Economía. — El Ministro del Interior concurrió a sala para referirse a las denuncias que se han formulado sobre castigos propinados por la policía

Al cierre de nuestra edición anterior la Cámara debatía las denuncias sobre torturas policiales. Este asunto terminó con un pedido de investigación formulado por la bancada socialista [illegible] por la Mesa la Pre Investigadora integrándola con los diputados Sres. Hierro Gambardella (bat. 15), Puig (nac.) y Crespo (Civ.).

Luego la Cámara resolvió archivar informes de distintos asuntos de la legislatura anterior.

No hizo lo mismo con respecto a la Comisión Investigadora de actividades anti-nacionales ya que el señor Vidal Zaglio (nac.) anunció que deseaba ocuparse del asunto, pero como eran ya las 2 y 10 de ayer el asunto quedó en primer término para la sesión ordinaria de hoy y se levantó la sesión.

★ **Sesión extraordinaria para tratar los proyectos relativos a la comercialización de la lana —**

En la tarde de ayer la Cámara se reunió en forma extraordinaria para considerar los proyectos e informes de la Comisión Especial encargada del estudio de la comercialización de la lana.

El señor Puig (nac.) tomó la palabra en su calidad de Presidente de dicha Comisión para hacer una reseña objetiva sobre los cuatro proyectos: Exoneración de Impuestos a la comercialización de la lana del diputado Sr. Ortiz (nac. 51) modificación del tipo de cambio para la exportación del textil de los diputados Enrique Pollero (cívico) y del Sr. Puig; Creación de la Junta Nacional de Lanas proyecto de la Comisión y modificación de tipo cambiario del diputado Sr. Bacigalupi (blanc. acev.)

Estos cuatro proyectos integraban el Orden del Día de la sesión extraordinaria.

El segundo orador fué el señor Pollero (cív.) el que manifestó que su sector es favorable a la creación de la Junta Nacional de Lanas como de todos los organismos técnicos que con clara representación de los intereses asesoren al Poder Ejecutivo, y planteen la reordenacion de la economía nacional.

Recordó, luego el orador, que desde 1934 figura en la constitución el precepto del Consejo de Economía Nacional, pero el desórden económico se siguió acentuando lo que llevó al Dr. García Pintos a presentar su proyecto de Consejo de Economía Agraria.

Continuó el orador diciendo que ahora se plantea una solución parcial al ordenamiento económico de nuestro agro. Ya se anuncia la Junta de Granos; ya existe la de Carnes.

¿Por qué no se articulan todas en un organismo que realmente conjugue todas realidades de la producción rural?.

Dijo más adelante él que su partido aunque empeñado en el principio general de crear ese Consejo de Economía Agraria apoya la creación de la Junta de Lanas para que vaya abriéndose paso en la legislación ya que la presencia de este tipo de soluciones parciales provocará la necesaria creación del organismo coordinador.

No cree el señor Pollero que no debían forjarse demasiadas ilusiones en torno a la Junta de Lanas como a su entender lo estaba haciendo creer cierta propaganda exagerada. Será solamente un organismo asesor del Poder Ejecutivo.

No hay a su entender nada que plantee contradicción entre el decreto del Poder Ejecutivo creando la Junta de Lanas y el proyecto de ley que discute la Cámara. Sólo tendrá más firmeza y solidez a un órgano asesor.

★ **Se suspende la sesión ordinaria —**

Luego del discurso del Sr. Pollero la Cámara resolvió suspender la sesión ordinaria para continuar con el tema.

El señor Martín Ois (nac.) dijo que la creación de la Junta de Lanas daba satisfacción a una vieja aspiración de la campaña. El Dr. Lorenzo y Losada (nac. ind.) también apoyó la creación.

El Sr. Vidal Zaglio (nac.) se manifestó contrario a la Junta porque conceptúa que ese organismo es un nuevo semillero burocrático y un futuro ente autónomo.

El señor Batlle Pacheco tampoco está de acuerdo con el proyecto por cuanto le va a ser necesario tener empleados y eso va a aumentar la burocracia.

★ **Batalla "en familia' —**

El Sr. Ortiz (nac. 51) dijo que se habría malintencionadamente a través de una propaganda radial hecho de la Junta de Lanas una panacea en las dificultades de la comercialización de la lana. Sostuvo el señor Ortiz que no existe urgencia en votar el proyecto de ley ya que el Poder Ejecutivo ha creado por decreto la Junta de Lanas y en consecuencia propuso que se aplazaran todos los proyectos en consideración y se nombrará una Comisión Especial que estudiara la creación del Consejo Nacional de Economía.

El Dr. García Pintos (civ.) dijo que era evidente que sería más fácil sacar un proyecto más modesto como sería el de crear el Consejo de Economía Agraria de la que él habría presentado ya un proyecto.

El Sr. Ubillos (nac.) manifestó que su partido no aceptaba de ninguna manera la postergación del tratamiento de los asuntos, porque efectivamente había hecho caudal de ello en la campaña preelectoral.

Planteándose un debate entre las dos tendencias nacionalistas.

Ante la moción del Sr. Ortiz, el Sr. Ubillos recordó que el día anterior él y el Sr. Puig habían presentado un pedido de integración de una Comisión Especial que estudie la creación del Consejo Nacional de Economía sin perjuicio de votarse la Junta de Lanas.

Se interrumpió a esta altura el debate para oír al Ministro del Interior Dr. Gamarra de lo que damos cuenta más abajo.

Luego de retirarse el Sr. Ministro continuó el debate torno a las mociones.

Luego de largo debate fué rechazada la moción de aplazamiento del Sr. Ortiz y se aprobó la de los señores Puig y Ubillos de nombrar la Comisión Especial para estudiar el Consejo de Economía Nacional.

El Sr. Flores (cív.) manifestó que su sector votaba gustoso la moción pero que si dentro de la Comisión no se llegaba a acuerdo volverían a presentar el proyecto del Dr. García Pintos sobre Economía Agraria.

La Comisión fué integrada así: Sres. Ois (nac.) Rivero (nac. 51) Bacigalupi (bl. acev.) Lepro (bat. 14), García Pintos (cív.) Beltrán (R. blanc.), Segovia (bat. 15) Arismendi (com.), Dubra (soc.) y Lorenzo y Losada (nac. ind.)

★ **Los malos tratos en la policía de Investigaciones.**

El Dr. Vasconcellos (bat. 15) hizo notar la presencia en Sala del Sr. Ministro del Interior, Dr. Francisco Gamarra y solicitó que la Cámara autorizara a dicho Secretario de Estado a hacer uso de la palabra.

Autorizado por la Cámara el señor Ministro manifestó que ante los comentarios hechos en Sala respecto a malos tratos aplicados en la Policía de Investigaciones a un detenido por la investigación en la Aduana. Afirmó rotundamente el Ministro que desde que llegó a su conocimiento tales hechos ordenó que se realizara un sumario nombrando al Cnel. Barlocco como juez sumariante.

El sumario estaba ya casi terminado el sábado anterior a Semana Santa, pero los procesados, por el mismo asunto de la Aduana, los hermanos Vannacore también decían haber sido maltratados y golpeados. Entonces el sumario se amplió para conocer sobre estas nuevas denuncias.

Categóricamente el Ministro aseguró a la Cámara que una vez substanciado el sumario la severidad del Poder Ejecutivo sería inflexible con los funcionarios que hayan caído en falta.

★ **General complacencia de la Cámara**

Todos los sectores se mostraron satisfechos por la actitud del señor Ministro del Interior de concurrir al Parlamento a dar cuenta de sus actuaciones ante las denuncias.

Con tan la complacencia se refirió por varios diputados otras denuncias contra los procedimientos policiales en las oficinas centrales y en algunas comisarías.

Contestó el Dr. Gamarra que, desde que él ocupa el Ministerio dió severas órdenes a todos sus subalternos respecto al trato que deben brindar los policías a los ciudadanos.

En cuanto a algunas preguntas concretas sobre la presunción de elementos de torturas en los locales, el Ministro dijo que respondería cuando estuviera terminado el sumario.

El Sr. Flores (cív.) dijo que consideraba indispensable no dejar en el ambiente parlamentario la impresión de que toda la policía era una máquina de torturas, que era indispensable reconocer una gran mayoría de funcionarios dignos, insuficientemente pagos que velaban con peligro de sus vidas y con sacrificio por la tranquilidad de la sociedad.

Se entra a considerar el proyecto de Junta de Lanas. —

Se pasó luego a la discusión general del proyecto de Junta de Lanas, hablando en apoyo del proyecto los dipputados del sector nacionalista Sres. Bruno y Gabito Barrios.

Se pasó luego a la discusión particular del articulado.

El artículo 1º dió lugar a un extenso debate de más de una hora en lo que respecta a la integración.

El artículo 1º tuvo derivaciones insospechadas, se le introdujeron varias modificaciones en lo que respecta a la integración de la Junta de Lanas.

Puesto a votación con las modificaciones resultó empatado.

Se volvió a votar y quedó con el texto que traía de la comisión.

Esto provocó un acalorado discurso del Sr. Ubillos presidente de la bancada herrerista que manifestó que el artículo tal como había sido votado hacia inocua la creación de la Junta de Lanas.

Su compañero de sector, el señor Puig ante esa manifestación del Sr. Ubillos renunció a su cargo de Presidente de la Comisión Especial que había elaborado el proyecto.

CUARTO INTERMEDIO RECHAZADO

El Dr. Brena mocionó para que la Cámara continuara con este asunto en la sesión de hoy ya que la redacción del proyecto debía ser seriamente estudiada. La moción fué rechazada continuando la cámara en una desocupación pormenorizada del artículo 2º y 3º.

En el momento de cerrar nuestra edición la Cámara continuaba en la discusión particular del artículo 5º de la ley habiendo aprobado los anteriores.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.

Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 997. Administración: Don RAUL GALIANA.

AÑO LXXVII Nº 23.125

EDICION DE 8 PAGINAS

Montevideo, miércoles 13 de abril de 1955.

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general: Inestable con lluvias aisladas, mejorando. Cielo cubierto y semicubierto. Vientos del O. al S. moderados y algo fuertes. Temperatura en descenso.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: vientos del O. al S. fuertes y algo fuertes con chubascos. — Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del O. al S. fuertes y muy fuertes con chubascos.

Análisis continental. — Una masa de aire polar invade nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Bueno.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer: — Cielo nuboso. Vientos del O. al S. fuertes en el Sur y moderados en el resto. La temperatura estuvo inferior a la normal en todo el país, comprendida entre los 24 grados en Artigas y 17 en Punta del Este.

Temperaturas. — Máximas: al abrigo, 18.4 a las 10.20; a la intemperie, 21.6 a las 10.10; mínimas, al abrigo 10 a las 7.50é a la intemperie, 9.2 a las 7.40.

Estado general de los caminos. — Regulares y malos en todo el país.

LOS SUCESOS POLICIALES

Se le escapó un tiro que le provocó la muerte

Doloroso hecho de sangre que costó la vida a un joven, ocurrió en la tarde de ayer en jurisdicción de la Seccional 23ª.

En el interior de la quinta que la Sucesión José Caligaris pposee en el Cno. O'Higgins 7543, el joven Alberto Marcelino Caligaris Garetto, oriental, soltero, de 24 años de edad, sufrió mortal accidente. Al cruzar una alambrada, llevando una escopeta de dos caños, ésta se enganchó y se disparó un tiro que hirió al joven en la cabeza, provocándole lesión de tal entidad que motivo su deceso sin quep udiera prestársele auxilio.

AGREDIO AL POLICIA QUE LE DETUVO

En Vázquez Cores y Tomás Claramount, el agente del Servicio del Plantel de Perros, Efrain Rafael Silvera, oriental, soltero, de 35 años, domiciliado en Avda. 25 Metros, al detener a Walter Rocco Fojo, oriental, soltero, de 23 años, domiciliado en Capdevilla 4075, éste le aplicó un golpe de puño, ocasionándole contusión en la región nasal, luego de lo cual se dió a la fuga. Posteriormente, fué detenido.

EMBESTIDO POR UN CAMION

En Grecia y Austria, el camión 232.059, guiado ppor Atranla Panosiam, domiciliado en Berna Nº 2195 embstió a Desiderio Uchom, húngaro, casado, de 52 años, residente en Berna 2051, ocasionándole traumatismo de cráneo, siendo internado en el Hospital Maciel.

Expusose al público en Londres una pila atómica en acción

En el museo de Ciencia de Londres se encuentra actualmente expuesto un modelo funcional de una pila atómica Ha sido prestado por la Comision Británica de la Energía Atómica y es una gran reproducción de la mayor de dos primeras pilas instaladas en el centro de Hanrwell. Esta pila comenzo a funcionar en julio de 1948 y se utiliza para fines radioactivos que tan extensamente se usan ahora en la investigacion y el tratamiento médicos, en la investigación y en la industria.

El modelo realiza todo el ciclo de operaciones para que esta destinado en espacio de 5. minutos, y muestra el funcionamiento de las varillas de control y cierre que gobiernan la producción de calor de la pila, y el movimiento de la elevaroda, para cargar a dicha pila de barras de uranio. Estas barras son el combustible o "Combustibles" que facilitan la energía para operar la pila.

Durante la operación parte de este combustible se quema. quedando así contaminado por los productos de la combustion.

Tienen que someterse a varios procesos para eliminar los productos de la fisión y de ahí la necesidad de reemplazarlas.

El diseño fundamental de la pila original, llamada Pila Experimental Británica O', fue realizada por personal británico en el laboratorio canadiense de Montreal en 1945.M, 1946.. La construcción comenzó a principios de 1946...

Inglaterra es actualmente una de las principales fuentes mundiales de isótopos radioactivos. El pasado año se recibieron en el Centro de la Investigacion de la Energía Atómica, de Harwell, 6.694 pedidos procedentes de ultramar.

CON GRAN INTERES ES ESPERADO EL ACUERDO DE HOY EN LA J. DIRIGENTE

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football realizará en la noche de hoy su acostumbrado acuerdo semanal.

Especial trascendencia tiene la sesión de esta noche, pues en ella los delegados que concurrieron al XVIII Certamen Sudamericano en Santiago de Chile harán un informe de lo actuado y lo que aconteció durante el desarrollo del certamen.

Como es de dominio público, dos tendencias, completamente opuestas, existen en la delegación.

Una formada por el Seleccionador Unico Escribano Silva y el Esc. Berazza, y otra por los Sres. Gulla Palumbo y Rodríguez Dutra.

Ambos con discrepancias serias, con respecto a como debe ser la actuación de los delegados, y su manera distinta de enfocar los problemas que se plantearon en la concentración celeste.

Los señores Silva y Berazza no admitieron sanción alguna contra los jugadores que llegaron pasadas las cinco de la madrugada al Hotel Real, cuando la autorización para salir era hasta la hora una. Pero ambos, también, estaban en ese momento en Valparaíso, alejados por consiguiente de la delegación.

Los Sres. Gulla Palumbo y Rodríguez Dutra que se quedaban en el Hotel Real y que el primero, conjuntamente con el director técnico Sr. Corazzo esperaron la llegada de los jugadores, plantearon [illegible] a los delegados que se cancelara el viaje de placer a Valparaíso, y que en definitiva se ordenara el regreso a Montevideo de los players infractores a fin de no quebrar la disciplina impuesta y [illegible] un serio llamado a los demás componentes de la delegación para que tuvieran [illegible] que no [illegible] de admitirse infracciones a los reglamentos impuestos. Estas posiciones motivó un serio distanciamiento en los delegados, pues no admitió el Esc. Silva de manera alguna sanciones de ninguna naturaleza y no aceptó tampoco la postergación del [illegible] a Valparaíso.

A raíz de ello los Sres Silva y Berazza actuaron desde ese momento al frente del plantel de jugadores, mientras los Sres. Gulla Palumbo y Rodríguez Dutra se dedicaron a actuar en las cosas del Congreso, vale decir, en la parte política del Certamen y al margen de la concentración de los uruguayos.

Confiamos que en la noche, de hoy se habrá de hablar claro, para que de una buena vez se conozcan en todos sus detalles de lo que aconteció en el reciente viaje a Chile para que se pueda obrar en consecuencia — evitar en lo futuro repetición de hechos que toda la afición deportiva ha censurado como es de rigor. Aquello de tender un "manto piadoso" que sostienen muchos, no puede aceptarse de manera alguna. Son ya repetidos los incidentes y actos de indisciplina protagonizados por componentes de delegaciones nacionales en el extranjero, y es el momento de poner coto a tantos desmanes, que no hacen otra cosa que desprestigiarnos en los países del continente.

Confiamos, repetimos, en que habrá de hablarse claro y que se nombren las cosas por su debido nombre. Y a la vez confiamos que de todo ello se sacarán las consecuencias que el caso merece, pero sin dar largas al asunto y buscar fórmulas conciliatorias que dejen, a la postre, las cosas como están.

Joaquín de Gouveia en tratos con Nacional

Joaquín De Gouveia, el joven guardamenta que actuara en la Divisional Extra y que en defensa de la portería del elenco de nuestra casa lograra destacarse y fuera uno de los puntales del elenco que salió campeón en el Certamen Interprensa, está en tratativas con Nacional.

En el día de hoy el citado player realizará una entrevista con los miembros de la Comisión Directiva que preside el Sr. José Añón, a efectos de fijar condiciones sobre su contratación.

Logrará Nacional a un joven valor de buen porvenir, pues condiciones para el dificil puesto ha demostrado poseerlas.

Peñarol interesado en el half Cancela

Según informes que poseemos en Peñarol existe interés en contratar los servicios del half de Rampla Juniors, Cancela, que con buen éxito ha actuado en el team rojiverde tanto en la citada plaza como de zaguero.

Es factible que en el día de hoy se adelanten las conversaciones, pues de acuerdo a esa información ya se habría iniciado con buen éxito para los aurinegros los primeros pases.

El curso de taquigrafía se inicia el 20

Debido a la epidemia de poliomielitis la iniciación del Curso de Taquigrafía Española (Sistema Martí) ha sido postergada para el próxximo 20 del corriente mes.

El referido Csuro se dictará en la Sede del Club Nacional de Football los días lunes y viernes en el siguiente horario: de 19 y 30 a 21 horas.

La inscripción de alumnos puede efectuarse en la Secretaría del Club (Lavalleja 1843) durante el siguiente horario: de 99 a 12 y de 16 a 20 horas; habiéndose fijado la cuota mensual en $ 4.00 por alumno, debiendo los interesados abonar la referida cuota en el momento de hacer la inscripción.

El juego de Bolos divulgará el Montevideo Bowling

nombren las Cosas por su debido apresta a reiniciar sus actividades oficiales con la disputa de los torneos internos a fin de aprontar a sus defensores para los campeonatos nacionales. Mientras tanto, considera de interes divular algunos aspectos de este deporte de los bolos que en otros países ha alcanzado una gran difusion. Aspectos instructivos prácticos y reglamentarios que se llevaran a cabo en serie siendo de ella el primero.

Sabido es que el bowling o bolos se juega ya a palos grandes, con bolas grandes o bien a palos chicos, con bolas también pequeñas. Empezaremos por describir lo que la ABC (American Bowling Congress) reglamenta el juego tiene por objeto deribar los bolos o palos colocados en la posiciones del uno al diez, mediante dos bolas lanzadas sucesivamente.

La partida se compone de diez jugadas o tiradas, en cada una de las cuales el jugador tiene dos ocasiones de derribar los bolos. Lograr un "golpe" (strike), s ilogra derribar los diez palos con la primera bola, en cuyo caso se abstendrá de lanzar la segunda, en caso contraio esto es si solo logró abatir una parte de los bolos podrá lograr un "sobrante" (spare) si los derriba con la segunda bola, jugada muy frecuente entre los bowlers.

Se habrá cometido un "error" si despues de tirada la segunda bola quedan palos en pie.

El equipo en el jugador —indumentaria— es indispesable ya que ningun atleta puede rendir si no se viste adecuadamente y el bowler debe actuar con pantalones holgados o falda ancha, sueter o camiseta de mangas cortas, calcetines cortos y zapatos especiales. El calzado es muy importante para no incurrir en frecuentes faltas. Pero de ello nos ocuparemos en otra nota.

El periodo de Pases. En la Asociación Uruguaya de Bowling

Como ya se anunciara comenzó el lunes 11 el período de pases en la Asociación U de Bowling, el que finalizará el viernes 15 a las 21.30 Los interesados deben concurrir a la secretaría de la Asociación Rio Branco, 1265, entre las 19 y 21.30. horas.

El nuevo Comando de Fénix trabaja

La Comision Directiva del Centro Atlético Fénix, que preside el señor Emilio D Barcos esta trabajando activamenze tanto en lo que se refiere a la preparacion de sus planteles como en lo que se relaciona con la nueva sede.

La Sub Comision de Pases y Contrataciones ha logrado ya la incorporacion de algunos valores destacados que irán a reforzar sus planteles y se espera que dentro de breves días se logren algunos pases que han de causar sensacion.

En las divisiones inferiores se ha inscripto hasta el momento mas de 30 elementos nuevos, deseosos de defender la casaquilla de Fénix.

La Comisión Pro Sede esta trabajando de firme ultimando los detalles para la instalación de la nueva sede propia, que culminará una etapa de progreso de la prestigiosa entidad de Capurro.

La Comision de Teamas anuncia para dentro de breves días la iniciación del entrenamiento de los distitntos planteles y se espera unicamente la contratación ya encaminada del Director Técnico.

El Campo de juego de Fénix que ha sido objeto de importantes, mejoras será dotado de todas las comodidades necesarias para hacer de él uno de los mejores de la divisional B.

Finalmente debemos agregar que la C Directiva tributará en fecha proxima un gran homenaje a quien fuera su brillante delegado en la "B". señor Antonio L Barberis.

LA SEDE PROPIA DEL C. NACIONAL DE FOOTBALL

Continúa trabajando con gran entusiasmo la Comisión Pro Sede Social Propia del Club Nacional de Football en procura de cristalizar a corto plazo este anhelo tan deseado de toda la gran familia tricolor.

En su último acuerdo semanal, se procedió a la designación de las nuevas autoridades que tendrán a su cargo la dirección y ejecución de esta obra en el período 1955 - 1956.

En consecuencia la Comisión ha quedado integrada de la siguiente forma: Presidente: Sr. José Añón; 1er. Vice Presidente: Sr. Walter Pagani; 2º Vice Presidente, Contador Manuel González; Secretario, señor Horacio Cabral Gurméndez; Pro Secretario, Sr. Raúl R. Soria; Tesorero, Sr. Juan B. Silva; Pro Tesorero, Juan J. Miraldi y Vocales: Sres. Juan Antonio García, Luis Marmo, Diego A. Granotich, Víctor Lisanti y Agustín de Castro Ruano.

La parcialidad tricolor deberá confiar en la gestión de todos estos prestigiosos deportistas pues son personas activas y diligentes que facilitarán con su trabajo la finalización de las obras de la sede social propia tricolor en construcción en el Parque Central sobre la Avda. 8 de Octubre.

LA COLECTA HA SOBREPASADO EL CUARTO MILLON DE PESOS

Es evidente que esta obra social ha encontrado gran acogida dentro de filas nacionalófilas, pues hasta la fecha la colecta ha alcanzado la significativa suma de $ 256.193.56 que representa el aporte de los parciales y socios del club tricolor como así también, la contribución de la Comisión Directiva que ha servido para financiar el costo de la obra en construcción. Un detalle que es digno destacar es el que el valor total de las obras ya realizada se ha pago integramente con dichas contribuciones, no utilizándose para nada el préstamo ya concedido por el Banco Hipotecario para tal fin.

Dias pasados la prensa capitalina fué invitada a visitar las obras en el Parque Central. Se recorrieron conjuntamente con miembros de la Comisión Directiva, de la Comisión Pro Sede Social, ex dirigentes tricolores y Arq. Arostegui quien tiene a su cargo la dirección y ejecución de las mismas, impresionando gratamente sus ambientes y amplios salones como así también sus magníficas líneas arquitectónicas modernas, que ofrecerán sin duda a la parcialidad tricolor un sinnúmero de comodidades y beneficios, dotando a Nacional de una sede social propia acorde a sus grandes prestigios deportivos.

El tercero de Nacional práctica el jueves

Se cita al siguiente plantel de jugadores de Tercera División del Club Nacional de Football, para que concurran a la práctica que se realizará el próximo jueves a las 8 y 30 horas en la cancha del Cno. Propios y Marne:

Herodes Martínez, Antonio Franco, Liberato Bitancourt, Nelson Calcagno. Sergio Brizolesi, Belman Van López, Roberto Pérez, Héctor Mato, Kinkor Bagdasarián, Norberto Lettieri, Diego Seoane, Raúl Núñez, José M. Vidal, Héctor Rodríguez, Ebers Montuori, Luis A. Acosta, Luis E. Grasés, Luis de León, Felipe La Cruz, Silvio Crescio. Carlos Zubirí, Nelson Garín y Eugenio Salaberrionda.

Un grupo de asociados de Nacional homenajearán al Sr. Juan Negri

Con motivo de su próximo viaje a Europa, un grupo de amigos del Club Nacional de Football despedirá al señor Juan Negri con una cena.

Est homenaje se realizará el próximo sábado 16, a las 21 horas, en el Parque Central. Los adherentes pueden solicitar su ticket en el Bar del Club (Lavalleja 1843).

Citación a los Ajedrecistas

Con motivo del torneo de ajedrez de Tercera Categoría que organiza el Club Nacional de Football, se invita a inscribirse a los asociados que deseen participar en el referido torneo.

Se cita además a los jugadores señores Raúl Pérez, Wáshington Pérez, Quincke, Barford, Gelpi, Fridman, Ernst, Durañona, Fuerman, Gutiérrez, Herrera, Masalles, Pita, Dr. Martín Irisarri, para una reunión a realizarse en la sede social, Lavalleja 1843.

Facultad de Ingeniería y Agrimensura

Llamado a concurso para Ayudante de Laboratorio

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura ha resuelto llamar a concurso para la provisión del cargo docente de:

Ayudante de Laboratorio del Instituto de Matemática y Estadística

Las bases y escala de puntajes están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad.

El registro de aspirantes se halla abierto en la Secretaría de la Facultad, todos los días hábiles de la hora 8, a la hora 12, hasta el día 14 de abril de 1955, a la hora 12.

El "affaire" aduanero

AYER SE ABRIERON LOS CAJONES DE MERCADERIAS LLEGADOS EN EL VAPOR "ALNATI". - RAYON Y PANA, EN LUGAR DE GASA PARA USO MEDICO

En la tarde de ayer, a las catorce y treinta horas. el Sr. Juez Ldo. de Instrucción y Correccional de Sexto Turno, se hizo presente en el depósito de la Aduana Nº 3 y ordenó que se abriran los cajones depositados en el mismo, que habían llegado al país en el vapor "Alnati", destinados a Benjamín Nahum, figurando como importadora la firma "Diggs & Mac Devitt". De acuerdo a la propia confesión de Nahum, prestada ante el magistrado judicial actuante, tales cajones contendrían rayón y pana y no gasa para uso médico, como habían sido declarados oficialmente.

Estaban presentes en la diligencia, altas autoridades policiales y tres miembros de la comisión investigadora parlamentaria.

Los cajones, en total, sumaban veinticuatro. Dieciocho de ellos numerados del 5 al 22 —que eran los de tamaño más reducido— traían la marca GR 1548 y la contramarca "90" inscripta en un rombo, comúnmente llamado "diamante". Venían denunciados en el conocimiento de embarque Nº 11 como "gasa para uso médico". Otros cinco cajones, numerados del 1 al 5, lucían la misma marca y la contramarca "94"; venían denunciados en el conocimiento de embarque Nº 12, como "gasa para uso médico". Finalmente, un cajón que también figuraba en el mismo conocimiento y denunciado como conteniendo idéntica mercadería, venía numerado con el Nº 7, y su contramarca era "93", inscripta también en diamante. Venían todos perfectamente cerrados y flejados.

En los primeros 18 cajones referidos, lucía la inscripción exterior: "Rayón". Al proceder a su apertura, se comprobó que, efectivamente, en el interior de cada uno de ellos, venían acondicionadas veinte piezas de seda artificial, comúnmente conocida por "Rayón".

En los seis cajones restantes, se contenían veinte cajas de cartón, rectangulares, alargadas, en cuyo interior, en cada una de ellas venía acondicionada una pieza de 20 y 3/4 de yardas, de una mercadería cuya inscripción —que lucía en el exterior de los cajones, en el exterior de cada caja y en el borde de las piezas de género— era la siguiente: "Dyed Velveteen", que en buena traducción, significa: terciopelo de algodón teñido, es decir, lo que en plaza se conoce comúnmente como pana. Todas estas mercaderías, de acuerdo a lo que expresáramos en nuestra última nota, eran japonesas y ya habrían estado hace un año en nuestra Aduana, en tránsito. Hechas las mencionadas constataciones, se procedió a cerrar, flejar y pesar los cajones de referencia, que quedaron estibados en el depósito Nº 3 de la Aduana a la espera de la resolución administrativa sobre el caso.

Ninguna otra novedad de importancia se registró durante el día de ayer. La policía sigue trabajando en este asunto; la comisión parlamentaria se supone que habrá de obtener la ampliación de sus facultades por vía legal y la justicia está dedicada a la dilucidación del caso en la faz estrictamente jurídica, aspecto sumamente interesante y difícil, de las maniobras sobre importación de mercaderías puesta en descubierto.

Sobre el Contralor de Importaciones y las facultades de la Comisión Investigadora de la Aduana, se habló en el Senado

La Cámara de Senadores se reunió ayer, a las 17 y 30, bajo la presidencia del Esc. Arroyo Torres, y del Dr. Grauert, con un orden del día integrado por dos asuntos: designación de Miembros de la Comisión Administrativa del Palacio, y venia al Ejecutivo para una destitución.

ASUNTOS PREVIOS

El señor Haedo pidió atención para dos problemas: el relacionado con carreteras de Soriano; y el que se refiere a las termas de Arapey, que merecieron gran preocupación desde hace tiempo, pero que no ven concretarse definitivamente. Y señala la conveniencia de que este asunto se encare cuanto antes, si acaso con la conjunción de esfuerzos del Municipio de Salto y del Poder Ejecutivo.

El señor Barbieri acompaña al señor Haedo en estos pedidos.

El señor Mattos, por su parte, pidió atención para algunas obras del departamento de Florida, algunas de ellas ya incluídas en el plan de obras públicas.

El señor Cusano, se refirió al retiro del Primer Ministro W. Churchill, de quien y de cuya labor hizo el elogio.

El doctor Chiarino señaló dos aspectos principales, entre otros, que surgen de este episodio: uno relacionado con el mismo Churchill que voluntariamente se retira, cuando está aún en la plenitud de su vigor, de su energía; de aquella misma energía con que sostuvo al pueblo inglés en la dureza de la guerra, y con que enfrentó sus problemas de la postguerra; y en segundo lugar, el ejemplo que es como magnificador del régimen demócrata: que un hombre en la cumbre del poder, se retira voluntariamente, seguido por el aprecio de sus conciudadanos, y dispuesto a continuar colaborando con el gobierno, al revés de lo que ocurre en los países totalitarios, que de las alturas se baja muy de otra manera. En su exposición el doctor Chiarino exaltó la vida de este estadista, llena de grandeza; y que en medio de la enorme energía y dureza con que enfrentó los gravísimos problemas de su país, puede emocionarse, como al no aceptar, por este motivo, una despedida en los Comunes.

OTROS ORADORES

También pronunciaron palabras de elogio los señores González Conzi y Fabini.

Se resolvió el envío de un telegrama, en el sentido de lo hablado, a la Cámara de los Comunes. Y que asimismo se recojan las palabras pronunciadas para remitirlas igualmente.

VACUNA SALK

El señor Haedo, ante el gran acontecimiento de la eficiencia de la vacuna Salk, dijo que también podría remitirse al Senado de los Estados Unidos, expresando el aplauso por este triunfo, que ha sido posible con los grandes esfuerzos y medios de aquella nación.

El señor Rodríguez Larreta no fué de este parecer, ya que a su entender no está científicamente probada la eficacia de la vacuna. Por ello convendría esperar.

Así se hará.

EL CONTRALOR DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Larga deliberación se promovió seguidamente en torno al problema del contralor.

El señor Ferrer Serra recordó la investigación en el Contralor de Exportaciones e Importaciones promovida en Diputados a su pedido y del resultado de la misma en contra de aquel organismo. Hoy ese Contralor vuelve al tapete con los mismos males entonces descubiertos, pero a los que no se puso remedio por incomprensión de ciertos políticos. Añadió que es necesario terminar con todo esto, que asfixia al país, siendo fuente de riquezas para unos y de dificultades para otros. Entiende que debería suprimirse este Contralor; podría proponer una investigación; pero tiene la experiencia de la anterior, cuyos antecedentes pasaron a la Justicia sin que se hiciera nada; aún más, que los denunciados, suspendidos, siguen cobrando sus sueldos, por falta de pronunciamiento de la Justicia.

No propone investigación, que probablemente correría la suerte de otras investigaciones, por ejemplo las varias de la Aduana. Hay que ir simplemente a la supresión del Contralor, como lo han hecho otros países, y pasar sus actividades al Banco de la República.

Pide que sus palabras pasen a la Comisión de Hacienda, para que vayan pensando en la posibilidad de un cambio en el régimen del Contralor.

El señor Rodríguez Larreta, dice que no es tan radical como el señor Ferrer Serra, ya que en algún tiempo funcionó con beneficio. Por ello entiende que lo que se puede hacer es designar una Comisión Investigadora, pero con fines legislativos.

El señor Arroyo Torres, que pasó a ocupar su banca, dijo que en sí el Contralor no es malo; lo que pasa es que se siente rebasado por los hechos; no todos los que lo han dirigido han sido malos; si bien es cierto también que algo del encarecimiento de la vida depende del Contralor, existiendo asimismo los abusos en el empleo y venta de divisas. Reconoce los males del dirigismo, que denunciara el doctor Ferrer Serra; pero entiende también que hay grave peligro en la absoluta libertad en el empleo de las divisas. El problema es muy difícil: por eso la Comisión de Hacienda tendría que estudiar qué soluciones se podrían proponer para dar real efectividad al Contralor.

El doctor Chiarino dijo que lo sensato es votar la moción del Dr. Ferrer Serra. Recordó la actuación que le cupo en la dirección del Contralor con la Comisión designada para ello; añadió que tal vez no haya una oficina de mayor dificultad y en que sea necesario mayor capacidad de dedicación. Recordó las grandes colaboraciones que encontraron. Dijo que es una oficina en la que puede fácilmente levantar a las nubes a una firma y anular a otras; de aquí la necesidad de que estén a su frente personas honorables. Es verdad que el Contralor necesita reformas fundamentales; pero no se pueden hacer improvisando. La investigación propuesta por el doctor Rodríguez Larreta cree que no es necesaria; ese efecto legislativo lo puede hacer la Comisión de Hacienda, en cuya labor podrían colaborar muchas personas competentes y que ofrecerían generosamente su experiencia y sus ideas.

A LA COMISION DE HACIENDA

Finalmente se resolvió pasar todo este asunto a la Comisión de Hacienda, para los fines indicados.

EN EL ORDEN DEL DIA

A las 19 y 5 se pasó al orden del día.

FACULTADES A LA COMISION INVESTIGADORA

El señor Grauert propuso se tratara sobre tablas el proyecto de Diputados sobre ampliación de facultades de la Comisión Investigadora de la Aduana.

A este propósito el señor Bayley dijo que antes de que llegase este asunto, se había planteado la posibilidad de una disposición general sobre amplitud de las facultades de las Comisiones Investigadoras. Ahora planteado el asunto respecto al proyecto de ley de Diputados, acepta que se trate sobre tablas; pero entiende que la Comisión correspondiente debe estudiar con plazo perentorio, las normas a que puede ajustar su labor cualquier Comisión Investigadora, estudio que hará al margen de la actividad de ninguna Comisión.

Por su parte el Dr. Ferrer Serra entiende que la Comisión Investigadora, por el hecho de serlo, implícitamente tiene las facultades necesarias para el cumplimiento de su labor. No sea que si se trata de estudiar o de dudar sobre los derechos de las Comisiones Investigadoras, pueda un Ejecutivo cualquiera oponerse a su acción. Proyectos como el presente, debilitan las facultades naturales de investigación.

Insiste el doctor Grauert en que, sin desconocer el valor de la exposición del Dr. Ferrer Serra, el Senado debería en el caso presente acceder al pedido de la Cámara de Diputados.

Los señores Fusco, Mattos, López Toledo, Cutinella, (de la 14) se oponen a que se trate sobre tablas. El señor Mattos pide un estudio serio en Comisión y un informe claro de la misma y repartido para poder ser considerado, hecho todo con urgencia. Es problema grave y no pueden resolver sobre el mismo, que recién les llega, sin conocerlo. El señor López Toledo entiende que la investigación puede seguir adelante sin la precipitación de esta decisión, sobre todo si se tiene en cuenta el clima en que se cumple la investigación. Desea que la investigación se lleve a cabo exaustivamente, caiga quien caiga.

El señor Cutinella, luego de expresar que en otras Comisiones Investigadoras había votado la ampliación de facultades, en el caso presente dice que tiene sus reservas, por la extensión del proyecto, con sus muchas particularidades. Por otra parte, la demora en el estudio no perjudicará la actual investigación.

El Sr. Echegoyen recordó la discusión y su resistencia habida en la comisión de Constitución y Legislación, sobre el sentido del proyecto; sobre todo en algunos de sus puntos, al entenderse que eran facultades generales para toda futura comisión investigadora. Pero el panorama cambia al saberse que son facultades para esta sola comisión; y entonces ya no encuentra tanta resistencia en votar la urgencia del asunto, sobre todo ante las denuncias de que la comisión ha encontrado alguna resistencia en su labor. No se contradice así su posición de ahora y la sostenida en comisión.

El Sr. Fusco también se opone a que se trate como urgente el proyecto. Además cree que es paradójico que el Senado imponga a sus miembros la colaboración de un proyecto determinado.

Propone que este asunto se trate en reunión especial el jueves, con o sin informe. Entre tanto, se podría estudiar.

VOTACION

Se puso a votación la moción de grave y urgente, obteniendo 17 votos en 23.

SE CONSIDERA EL PROYECTO

A las 20 y 40, luego de votada otro proyecto declarado urgente, se entró a considerar el proyecto de Diputados, votándose en general y pasándose a la discusión particular.

En el artículo 2º se preguntó qué derecho se acordaba al secreto de expedientes judiciales.

En el 3º se preguntó asimismo si había derecho a inspeccionar en los bancos los "cofres fort", considerados casi como prolongación de la casa propia.

VIGENCIA DE LA FILOSOFIA DEL DERECHO

El Dr. Echegoyen dijo que había que fijar desde el comienzo el criterio para todos estos problemas que se plantean. No va a innovar en la filosofía de nuestros procesos penales. No se está en el primer día, en la génesis de nuestra justicia; ya hay un derecho, una legislación que salvaguarda derechos individuales. No hay pues innovación. Osí los papeles particulares son inviolables hasta donde la ley lo permite; los "cofres" actualmente se abren con las garantías necesarias, etc. De modo que el proyecto no pretende innovar lo que está ya aceptado universalmente, de acuerdo a las normas clásicas, por ejemplo en lo que respecta al secreto profesional. Ante un caso determinado, el juez juzgará si puede o no, dentro de las normas legales, acceder a las autorizaciones que se piden o si debe amparar los derechos individuales.

De aquí que tenga cierta tranquilidad frente a posibles arbitrariedades ya que está el Juez como defensor del derecho. Así que todo esto debe considerarse iluminado con la filosofía de nuestro derecho.

El Sr. Fusco señala el peligro que hay en trasladar a un organismo político, sin responsabilidad, lo que compete a los Jueces que deben actuar con las garantías de un proceso, con recurso de apelación, etc.

A lo que replica el Dr. Echegoyen que todo va vinculado con las normas de derecho, de modo que una comisión no se instalará, por ejemplo, en un banco, y examinar, abrir cofres, etc., deberá hacerlo por intermedio del Juez, y aquí entra a regir el filtro de aquel.

No legislador, añadió el señor Arroyo Torres, que pueda liberar al Juez de su responsabilidad.

El Sr. Cutinella expresó que era lástima que todo no aparezca en el texto de la ley, que parece decir otra cosa.

Se fueron haciendo numerosas observaciones a los artículos. Se insistió mucho en el artículo 10º (represalias por testimonios), expresándose que es un artículo peligroso, en algunos aspectos, reñido con un régimen democrático, y más bien de origen totalmente opuesto. lo que se señala asimismo en el 13, de sentido totalitario, expresa el Dr. Cutinella.

Insistieron en estas reservas y observaciones los Sres. Fusco, Cutinella y Ferrer Serra, señalando asimismo lo que creían contradicciones del proyecto, peligrosos alcances, redacción defectuosa, etc.

El proyecto, sin variantes, que no se propusieron porque se creía no iban a tener andamiento, quedó aprobado a la hora 0 y 30.

MONUMENTO AL Dr. ESPINOLA

Como grave y urgente se aprobó el proyecto por el que autoriza al Ejecutivo a disponer de 4.000 pesos para el monumento al Dr. Alfonso Espínola.

El Río Uruguay alcanzó una altura de más de ocho metros en Salto

CORRIERON SERIO RIESGO UN GRUPO DE PERSONAS AL ATRAVESAR EL ARROYO ESPINILLAR. - UN HOMBRE PERECIO AHOGADO EN EL ARROYO SAUCE

SALTO, 12. (ANI). — Las intensas lluvias que alcanzaron un registro de más de doscientos milímetros en algunas zonas del departamento ha originado interrupciones en la red vial, al dejar infranqueables los pasos por la crecida extraordinaria de los arroyos. A varios días, las comunicaciones con algunas regiones no se han restablecido.

La lluvia fué tan copiosa que el río creció más de ocho metros en treinta y seis horas y algunos arroyos se desbordaron en cuestión de horas. "El Espinillar", próximo al establecimiento de Ancap, al que da su nombre, habitualmente un hilo de agua, se convirtió en un torrente cuando estaba creciendo y sin sospechar la profundidad que había alcanzado, se aventuró a atravesarlo el camión número 20-25, marca "Chevrolet" de grandes dimensiones. Al afectarle el agua el motor debió detenerse en el medio del cauce. Lo ocupaban seis personas: Julio Cattani, Santiago Vazquez, Ramon Leal, Adolfo Mastoumaro, Vasco Machiavello y Omar Caputo, las que permanecían en su interior sin aventurarse a abandonarlo, dado la fuerza del curso fluvial. Pero las aguas subían rápidamente, lo que les obligó a treparse sobre la cabina, la que finalmente fué cubierta, por lo que se mantenían aferrados, fuertemente adheridos, en dramática lucha, a los soportes de hierro de la baca. El torrente, cada vez más intenso, arrastraba al vehículo, depositandolo junto a un alambrado, cuyos hilos empezaron a ceder ante la presión del arroyo y a escorarse visiblemente. Solo impedía que lo arrastrase, la maroma, cuadruple alambre trenzado, en tanto toda tentativa de quienes presenciaban el episodio desde la costa pudiera intentarse, ya que las dos chalanas que se arrojaron con ocupantes sujetos con cuerdas para el rescate, desaparecieron. La tragedia parecía inminente, ante el transcurso de las horas, cuando tres hombres de campo, animosos y decididos, José Milessi y sus hijos Juan y Coco, decidieron, en un acto de solidaridad humana en el que jugaron su vida, arriesgarse al salvataje. Uniendo tres lazos de los que se emplean en las faenas rurales, e internándose peligrosamente en las aguas, en sitios estratégicos, lograron prestar ayuda; arrojaban el cabo con violencia para que uno a uno, los siete hombres se asieran a él. Eran luego traídos a la costa, algunos semiinconscientes, por el agua que ingerían.

El último ocupante, Julio Cattani, vivió instantes de verdadera angustia, puesto que había quedado aprisionado, al clavarsele un alambre en sus ropas. La fuerza de la tracción hizo que zafara y agotado llegó a la ribera. La actitud de José, Juan y Coco Milessi ha merecido elogiosos juicios.

PERECIO AHOGADO

SALTO, 12, (ANI). — Al pretender atravesar el arroyo Sauce, en Paso Valega, que se encontraba crecido, pereció ahogado José Benvenuto Benavidez, de 50 años de edad.